

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
10000000	ACTIVOS TOTALES	2,049,065,300	2,047,390,353
11000000	ACTIVOS CIRCULANTES	266,339,091	266,913,870
11010000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	88,414,337	80,745,719
11020000	INVERSIONES A CORTO PLAZO	0	0
11020010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
11020020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIACIÓN	0	0
11020030	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CONSERVADOS A SU VENCIMIENTO	0	0
11030000	CLIENTES (NETO)	90,534,944	84,985,515
11030010	CLIENTES	91,259,738	85,682,799
11030020	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	-724,794	-697,284
11040000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	38,674,801	37,526,496
11040010	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	38,674,801	37,526,496
11040020	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0	0
11050000	INVENTARIOS	43,530,911	56,914,500
11051000	ACTIVOS BIOLÓGICOS CIRCULANTES	0	0
11060000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	5,184,098	6,741,640
11060010	PAGOS ANTICIPADOS	0	0
11060020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	5,184,098	6,741,640
11060030	ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA	0	0
11060050	DERECHOS Y LICENCIAS	0	0
11060060	OTROS	0	0
12000000	ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,782,726,209	1,780,476,483
12010000	CUENTAS POR COBRAR (NETO)	0	0
12020000	INVERSIONES	34,193,931	42,209,870
12020010	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	18,145,043	16,779,501
12020020	INVERSIONES CONSERVADAS A SU VENCIMIENTO	0	0
12020030	INVERSIONES DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
12020040	OTRAS INVERSIONES	16,048,888	25,430,369
12030000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	1,732,622,800	1,721,578,741
12030010	INMUEBLES	1,240,199,246	1,203,177,675
12030020	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,685,960,247	1,665,355,616
12030030	OTROS EQUIPOS	88,573,967	85,554,340
12030040	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1,449,985,399	-1,381,938,931
12030050	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	167,874,739	149,430,041
12040000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	0
12050000	ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CIRCULANTES	0	0
12060000	ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	14,798,766	14,194,710
12060010	CRÉDITO MERCANTIL	0	0
12060020	MARCAS	0	0
12060030	DERECHOS Y LICENCIAS	114,147	107,701
12060031	CONCESIONES	0	0
12060040	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	14,684,619	14,087,009
12070000	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1,110,712	2,493,162
12080000	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
12080001	PAGOS ANTICIPADOS	0	0
12080010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
12080020	BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	0
12080021	ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA	0	0
12080040	CARGOS DIFERIDOS (NETO)	0	0
12080050	OTROS	0	0
20000000	PASIVOS TOTALES	2,320,117,800	2,232,636,993
21000000	PASIVOS CIRCULANTES	268,437,359	259,190,832
21010000	CRÉDITOS BANCARIOS	74,790,964	46,305,610
21020000	CRÉDITOS BURSÁTILES	55,167,239	44,371,333
21030000	OTROS PASIVOS CON COSTO	0	0
21040000	PROVEEDORES	59,031,356	106,745,193
21050000	IMPUESTOS POR PAGAR	57,233,832	41,289,495
21050010	IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR	43,585,221	35,751,489
21050020	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	13,648,611	5,538,006
21060000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	22,213,968	20,479,201

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
21060010	INTERESES POR PAGAR	0	0
21060020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	5,814,323	6,284,482
21060030	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
21060050	BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	0
21060060	PROVISIONES	0	0
21060061	PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA CIRCULANTES	0	0
21060080	OTROS	16,399,645	14,194,719
22000000	PASIVOS NO CIRCULANTES	2,051,680,441	1,973,446,161
22010000	CRÉDITOS BANCARIOS	102,683,844	107,899,202
22020000	CRÉDITOS BURSÁTILES	692,456,077	642,664,269
22030000	OTROS PASIVOS CON COSTO	0	0
22040000	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	24,783,639	27,059,698
22050000	OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES	1,231,756,881	1,195,822,992
22050010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
22050020	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
22050040	BENEFICIOS A EMPLEADOS	1,153,301,466	1,119,207,870
22050050	PROVISIONES	70,755,823	69,209,398
22050051	PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA NO CIRCULANTES	0	0
22050070	OTROS	7,699,592	7,405,724
30000000	CAPITAL CONTABLE	-271,052,500	-185,246,640
30010000	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-271,415,494	-185,750,522
30030000	CAPITAL SOCIAL	114,604,835	114,604,835
30040000	ACCIONES RECOMPRADAS	0	0
30050000	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0
30060000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
30070000	OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO	117,123,291	115,313,691
30080000	UTILIDADES RETENIDAS (PERDIDAS ACUMULADAS)	-374,712,197	-286,603,419
30080010	RESERVA LEGAL	1,002,130	1,002,130
30080020	OTRAS RESERVAS	0	0
30080030	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-287,605,549	-117,739,916
30080040	RESULTADO DEL EJERCICIO	-88,108,778	-169,865,633
30080050	OTROS	0	0
30090000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS)	-128,431,423	-129,065,629
30090010	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	0	0
30090020	GANANCIAS (PERDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES	-132,375,344	-132,392,890
30090030	RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS	4,325,560	5,127,480
30090040	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
30090050	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
30090060	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS	-381,639	-1,800,219
30090070	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0
30090080	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0
30020000	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	362,994	503,882

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DATOS INFORMATIVOS**

AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(MILES DE PESOS)

**CONSOLIDADO
Impresión Final**

REF	CONCEPTOS	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
91000010	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA CORTO PLAZO	108,626,360	68,446,775
91000020	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA LARGO PLAZO	646,014,718	605,844,647
91000030	CAPITAL SOCIAL NOMINAL	0	0
91000040	CAPITAL SOCIAL POR ACTUALIZACIÓN	0	0
91000050	FONDOS PARA PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	7,774,507	2,425,920
91000060	NUMERO DE FUNCIONARIOS (*)	0	0
91000070	NUMERO DE EMPLEADOS (*)	155,069	154,774
91000080	NUMERO DE OBREROS (*)	0	0
91000090	NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN (*)	0	0
91000100	NUMERO DE ACCIONES RECOMPRADAS (*)	0	0
91000110	EFFECTIVO RESTRINGIDO (1)	9,535,445	7,701,798
91000120	DEUDA DE ASOCIADAS GARANTIZADA	0	0

(1) ESTE CONCEPTO SE DEBERÁ LLENAR CUANDO SE HAYAN OTORGADO GARANTÍAS QUE AFECTEN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

(*) DATOS EN UNIDADES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
40010000	INGRESOS NETOS	816,004,263	409,070,156	789,404,886	393,150,706
40010010	SERVICIOS	4,303,248	1,603,865	4,754,758	2,518,782
40010020	VENTA DE BIENES	811,701,015	407,466,291	784,650,128	390,631,924
40010030	INTERESES	0	0	0	0
40010040	REGALIAS	0	0	0	0
40010050	DIVIDENDOS	0	0	0	0
40010060	ARRENDAMIENTO	0	0	0	0
40010061	CONSTRUCCIÓN	0	0	0	0
40010070	OTROS	0	0	0	0
40020000	COSTO DE VENTAS	419,028,529	208,697,011	388,146,050	184,303,924
40021000	UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	396,975,734	200,373,145	401,258,836	208,846,782
40030000	GASTOS GENERALES	68,932,157	36,320,192	65,180,813	33,712,319
40040000	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	328,043,577	164,052,953	336,078,023	175,134,463
40050000	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO	24,215,991	7,037,950	62,781,383	22,207,652
40060000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (*)	352,259,568	171,090,903	398,859,406	197,342,115
40070000	INGRESOS FINANCIEROS	1,298,854,533	7,927,218	9,630,396	-26,263,716
40070010	INTERESES GANADOS	1,228,071	713,736	1,166,402	499,111
40070020	UTILIDAD POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO	1,289,410,119	3,506,255	3,937,817	-28,639,522
40070030	UTILIDAD POR DERIVADOS, NETO	8,216,343	3,707,227	4,526,177	1,876,695
40070040	UTILIDAD POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40070050	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40080000	GASTOS FINANCIEROS	1,313,161,788	14,082,459	29,279,245	11,891,746
40080010	INTERESES DEVENGADOS A CARGO	21,986,152	11,003,844	18,412,853	9,674,477
40080020	PÉRDIDA POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO	1,285,991,197	0	0	0
40080030	PÉRDIDA POR DERIVADOS, NETO	5,184,439	3,078,615	10,866,392	2,217,269
40080050	PÉRDIDA POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40080060	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40090000	INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS NETO	-14,307,255	-6,155,241	-19,648,849	-38,155,462
40100000	PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	1,827,244	692,061	-107,494	130,570
40110000	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	339,779,557	165,627,723	379,103,063	159,317,223
40120000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	428,028,441	217,923,184	432,488,024	208,314,072
40120010	IMPUESTO CAUSADO	428,818,778	218,202,134	432,476,624	208,045,788
40120020	IMPUESTO DIFERIDO	-790,337	-278,950	11,400	268,284
40130000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES CONTINUAS	-88,248,884	-52,295,461	-53,384,961	-48,996,849
40140000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS, NETO	0	0	0	0
40150000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-88,248,884	-52,295,461	-53,384,961	-48,996,849
40160000	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-140,106	-69,292	-116,824	-55,615
40170000	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-88,108,778	-52,226,169	-53,268,137	-48,941,234
40180000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA BÁSICA POR ACCIÓN	0	0	0.00	0.00
40190000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN DILUIDA	0	0	0.00	0.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
(NETOS DE IMPUESTOS)**

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
4020000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-88,248,884	-52,295,461	-53,384,961	-48,996,849
	PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS				
40210000	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	0	0	0	0
40220000	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES	17,546	17,546	0	0
40220100	PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
	PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS SUBSECUENTEMENTE A RESULTADOS				
40230000	RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS	-802,702	-640,921	-497,437	3,412,050
40240000	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	1,418,580	1,258,380	588,651	317,710
40250000	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0	0	0
40260000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS	0	0	0	0
40270000	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
40280000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0	0	0
40290000	TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	633,424	635,005	91,214	3,729,760
40300000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL	-87,615,460	-51,660,456	-53,293,747	-45,267,089
40320000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-140,888	-71,195	-120,232	-25,327
40310000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-87,474,572	-51,589,261	-53,173,515	-45,241,762

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS

DATOS INFORMATIVOS

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
9200010	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA	73,174,076	35,603,686	73,523,751	36,884,987

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS DATOS INFORMATIVOS (12 MESES)

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO	
		ACTUAL	ANTERIOR
92000030	INGRESOS NETOS (**)	1,634,804,002	1,690,306,765
92000040	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (**)	681,022,391	958,720,867
92000060	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA (**)	692,781,588	-61,714,945
92000050	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA(**)	-204,922,350	-61,714,945
92000070	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA (**)	148,142,029	145,234,058

(*) DEFINIRÁ CADA EMPRESA

(**) INFORMACIÓN ÚLTIMOS 12 MESES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2014

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL
CONTABLE

CONSOLIDADO
Impresión Final

(MILES DE PESOS)

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES RECOMPRADAS	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO	UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS)	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
						RESERVAS	UTILIDADES RETENIDAS (PERDIDAS ACUMULADAS)				
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2013	49,604,835	0	0	0	178,730,591	97,760	-117,739,916	-383,337,573	698,453	-271,764,303	-271,065,850
AJUSTES RETROSPECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	-53,268,137	94,622	-120,232	-53,173,515	-53,293,747
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DEL 2013	49,604,835	0	0	0	178,730,591	97,760	-171,008,053	-383,242,951	578,221	-324,937,818	-324,359,597
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2014	114,604,835	0	0	0	115,313,691	1,002,130	-287,605,549	-129,085,629	503,882	-185,750,522	-185,246,640
AJUSTES RETROSPECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	1,809,600	0	0	0	0	1,809,600	1,809,600
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	-88,108,778	634,206	-140,888	-87,474,572	-87,615,460
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DEL 2014	114,604,835	0	0	0	117,123,291	1,002,130	-375,714,327	-128,431,423	362,994	-271,415,494	-271,052,500

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)

POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y
2013

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF	CUENTA/SUBCUENTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
50010000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	339,779,557	379,103,063
50020000	+(-) PARTIDAS SIN IMPACTO EN EL EFECTIVO	0	0
50020010	+ ESTIMACIÓN DEL PERIODO	0	0
50020020	+PROVISIÓN DEL PERIODO	0	0
50020030	+ (-) OTRAS PARTIDAS NO REALIZADAS	0	0
50030000	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	88,494,239	77,973,764
50030010	+ DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	73,174,076	73,523,273
50030020	(-) + UTILIDAD O PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0	0
50030030	+(-) PÉRDIDA (REVERSIÓN) POR DETERIORO	8,678,011	0
50030040	(-)+PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	-1,827,243	107,495
50030050	(-)DIVIDENDOS COBRADOS	-504,396	0
50030060	(-)INTERESES A FAVOR	0	0
50030070	(-)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA	0	0
50030080	(-) +OTRAS PARTIDAS	8,973,791	4,342,996
50040000	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	17,686,080	13,118,174
50040010	(+)INTERESES DEVENGADOS A CARGO	21,823,614	18,489,198
50040020	(+)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA	-3,140,647	-5,134,616
50040030	(+)OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS	0	0
50040040	+ (-) OTRAS PARTIDAS	-996,887	-236,408
50050000	FLUJO DERIVADO DEL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	445,959,876	470,195,001
50060000	FLUJOS GENERADOS O UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN	-422,771,460	-356,319,199
50060010	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN CLIENTES	-8,363,080	9,734,759
50060020	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN INVENTARIOS	13,383,589	13,184,058
50060030	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-4,627,458	-995,581
50060040	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN PROVEEDORES	-47,713,836	4,288,519
50060050	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN OTROS PASIVOS	37,527,037	41,902,767
50060060	+ (-)IMPUESTOS A LA UTILIDAD PAGADOS O DEVUELTOS	-412,977,712	-424,433,721
50070000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	23,188,416	113,875,802
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
50080000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-80,089,327	-87,660,967
50080010	(-)INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
50080020	+DISPOSICIONES DE INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
50080030	(-)INVERSION EN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-92,594,263	-87,234,935
50080040	+VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0
50080050	(-) INVERSIONES TEMPORALES	0	0
50080060	+DISPOSICION DE INVERSIONES TEMPORALES	12,735,337	0
50080070	(-)INVERSION EN ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
50080080	+DISPOSICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
50080090	(-)ADQUISICIONES DE NEGOCIOS	0	0
50080100	+DISPOSICIONES DE NEGOCIOS	0	0
50080110	+DIVIDENDOS COBRADOS	336,095	0
50080120	+INTERESES COBRADOS	0	0
50080130	+(-) DECREMENTO (INCREMENTO) ANTICIPOS Y PRESTAMOS A TERCEROS	0	0
50080140	+ (-) OTRAS PARTIDAS	-566,496	-426,032
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
50090000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	65,082,501	-40,781,635
50090010	+ FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	94,110,213	75,801,087
50090020	+ FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	83,735,560	31,838,420
50090030	+ OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
50090040	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	-74,578,398	-117,038,319
50090050	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	-19,526,346	-13,260,200
50090060	(-) AMORTIZACIÓN DE OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
50090070	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN EL CAPITAL SOCIAL	1,809,600	0
50090080	(-) DIVIDENDOS PAGADOS	0	0
50090090	+ PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0
50090100	+ APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
50090110	(-)INTERESES PAGADOS	-20,468,128	-18,122,623
50090120	(-)RECOMPRA DE ACCIONES	0	0
50090130	+ (-) OTRAS PARTIDAS	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO
INDIRECTO)**

POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y
2013

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

REF	CUENTA/SUBCUENTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50100000	INCREMENTO (DISMINUCION) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	8,181,590	-14,566,800
50110000	CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-512,972	2,081,664
50120000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	80,745,719	119,234,891
50130000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	88,414,337	106,749,755

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2014

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DE PETRÓLEOS MEXICANOS (LA "EMISORA")

* LAS VENTAS TOTALES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO ASCENDIERON A MXN 409 MIL MILLONES, 4% MÁS QUE EN EL MISMO LAPSO DE 2013.

* EL INCREMENTO EN EL RENDIMIENTO ANTES DE IMPUESTOS Y DERECHOS FUE 3% MAYOR AL MISMO TRIMESTRE DEL AÑO PASADO.

* LA AGENCIA CALIFICADORA MOODY'S AUMENTÓ LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LA EMISORA.

* LA EMISORA OBTUVO EL PREMIO DE LATINFINANCE POR LA MEJOR ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO EN LA REGIÓN.

* EN EL MARCO DE LA REFORMA ENERGÉTICA, LA EMISORA REDEFINIRÁ SU ESTRATEGIA A FUTURO COMO EMPRESA GENERADORA DE VALOR.

SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

VENTAS TOTALES

LAS VENTAS TOTALES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 AUMENTARON 4.0%, O MXN 15.9 MIL MILLONES, EN COMPARACIÓN A LAS REGISTRADAS EN EL MISMO TRIMESTRE DEL 2013. ESTO SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A:

- UN INCREMENTO EN LAS VENTAS DE GAS NATURAL EN MÉXICO DE 27.5%, O MXN 5.2 MIL MILLONES, COMO RESULTADO DE UN INCREMENTO DE 14.1% EN EL PRECIO;
- UN INCREMENTO EN LAS VENTAS DE GASOLINAS Y DIÉSEL EN MÉXICO DE 7.2% U MXN 11.1 MIL MILLONES; Y
- UN INCREMENTO EN LAS EXPORTACIONES DE 4.2%, O MXN 6.7 MIL MILLONES, POR UN AUMENTO DE 20.6%, O MXN 6.9 MIL MILLONES EN LAS EXPORTACIONES DE PETROLÍFEROS, BÁSICAMENTE COMBUSTÓLEO. LA DISMINUCIÓN EN LA DEMANDA DE COMBUSTÓLEO POR PARTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), AL USAR MÁS GAS NATURAL EN SUS PLANTAS GENERADORAS, HA PROVOCADO QUE SE INCREMENTEN LAS EXPORTACIONES DE COMBUSTÓLEO. ASIMISMO, EN EL TRIMESTRE SE OBSERVÓ UN INCREMENTO EN LAS OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL DE COMBUSTÓLEO CON TERCEROS, LO QUE TAMBIÉN SE REFLEJA EN LAS EXPORTACIONES DE PETROLÍFEROS.

LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR MENORES VENTAS EN MÉXICO DE COMBUSTÓLEO POR 45.2%, O MXN 10.4 MIL MILLONES, PRINCIPALMENTE POR UNA REDUCCIÓN DE 40.7% EN EL VOLUMEN VENDIDO.

COSTO DE VENTAS

EL COSTO DE VENTAS AUMENTÓ 13.2%, O MXN 24.4 MIL MILLONES, PRINCIPALMENTE COMO CONSECUENCIA DE:

- MAYORES GASTOS DE OPERACIÓN POR MXN 8.7 MIL MILLONES DEBIDO AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE PERIODOS ANTERIORES, ESENCIALMENTE EN LA REGIÓN NORTE;
 - MAYOR COSTO DE PRODUCCIÓN Y DE ADQUISICIÓN DE INVENTARIOS REALIZADOS POR MXN 7.2 MIL MILLONES;
 - EL REINICIO DE OPERACIONES DE LA REFINERÍA QUE LA EMISORA MANTIENE CON SHELL EN DEER PARK, TEXAS, Y QUE ESTUVO EN MANTENIMIENTO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, GENERÓ UN INCREMENTO DE MXN 4.1 MIL MILLONES EN EL COSTO DE VENTAS; Y
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

- MAYORES COSTOS DE PRODUCTOS PARA REVENTA POR MXN 1.9 MIL MILLONES, BÁSICAMENTE POR MAYOR VOLUMEN Y MAYOR PRECIO DE GAS NATURAL, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL, Y MAYOR PRECIO DE GLP.

OTROS INGRESOS (GASTOS)

OTROS INGRESOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 ASCENDIERON A MXN 7.0 MIL MILLONES, EN COMPARACIÓN CON MXN 22.2 MIL MILLONES EN EL MISMO PERIODO DE 2013. ESTA DISMINUCIÓN DE MXN 15.2 MIL MILLONES SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE AL RECONOCIMIENTO DE UN DETERIORO EN EL ACTIVO BURGOS POR MXN 8.7 MIL MILLONES EN JUNIO DE 2014 Y A MENORES INGRESOS POR LA ACREDITACIÓN DEL IEPS POR MXN 7.3 MIL MILLONES, LA CUAL FUE COMPENSADA POR UN INCREMENTO EN LAS VENTAS EN MÉXICO DE GASOLINAS AUTOMOTRICES Y DIÉSEL.

GASTOS DE DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTACIÓN Y VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

LOS GASTOS DE DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTACIÓN Y VENTA AUMENTARON 1.0%, O MXN 0.1 MIL MILLONES; Y LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN AUMENTARON 9.8%, O MXN 2.5 MIL MILLONES. EL INCREMENTO EN LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN OBEDECE PRINCIPALMENTE A LA RECLASIFICACIÓN DE PERSONAL ACTIVO Y JUBILADO DE COSTO DE VENTAS O GASTOS DE DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTACIÓN Y VENTA HACIA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

CONSIDERANDO EN SU TOTALIDAD LOS COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN (COSTO DE VENTAS, GASTOS DE DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTACIÓN Y VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN), EL COSTO NETO DEL PERIODO DE BENEFICIOS A EMPLEADOS DISMINUYÓ 3.7%, O MXN 1.1 MIL MILLONES, POR ACTUALIZACIÓN DE LA TASA DE DESCUENTO QUE PASÓ DE 6.90% A 8.45% DE 2013 A 2014.

INTERESES A CARGO Y A FAVOR

LOS INTERESES A CARGO AUMENTARON 18.4% DEBIDO PRINCIPALMENTE A UN AUMENTO DE MXN 1.3 MIL MILLONES EN EL PAGO DE INTERESES. POR SU PARTE, LOS INTERESES A FAVOR AUMENTARON 86.1% PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE UN INCREMENTO EN EL RENDIMIENTO POR DERIVADOS FINANCIEROS DE MXN 1.8 MIL MILLONES.

UTILIDAD (PÉRDIDA) EN CAMBIOS

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 SE REGISTRÓ UNA UTILIDAD EN CAMBIOS DE MXN 3.5 MIL MILLONES, MIENTRAS QUE EN EL MISMO PERIODO DE 2013 SE REGISTRÓ UNA PÉRDIDA EN CAMBIOS DE MXN 28.6 MIL MILLONES. EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 SE OBSERVÓ UNA APRECIACIÓN DEL PESO RESPECTO AL DÓLAR DE 0.8%, EN TANTO QUE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013 EL PESO SE DEPRECIÓ 6.0% RESPECTO AL DÓLAR.

IMPUESTOS Y DERECHOS

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 SE REGISTRÓ UN AUMENTO DE 4.6%, O MXN 9.6 MIL MILLONES, EN IMPUESTOS Y DERECHOS, EL CUAL FUE RESULTADO PRINCIPALMENTE DE MAYOR PRODUCCIÓN Y MAYORES PRECIOS DE REFERENCIA DEL GAS NATURAL; A PESAR DE UNA REDUCCIÓN EN LA PLATAFORMA DE PRODUCCIÓN DE CRUDO Y EN SU PRECIO. LA CARGA FISCAL EN RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ANTES DE IMPUESTOS Y DERECHOS FUE DE 132.1%, EN TANTO QUE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013 FUE DE 130.8%. EN ESTE SENTIDO, VALE LA PENA MENCIONAR QUE EL RÉGIMEN FISCAL VIGENTE DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN NO CONSIDERA EN SU TOTALIDAD LOS COSTOS ACTUALES EN ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS.

PÉRDIDA NETA

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 SE REGISTRÓ UNA PÉRDIDA NETA POR MXN 53.0 MIL MILLONES, PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE MAYOR COSTO DE VENTAS, EL RECONOCIMIENTO DEL DETERIORO DEL ACTIVO BURGOS Y UNA CARGA FISCAL SUPERIOR AL RENDIMIENTO ANTES DE IMPUESTOS Y DERECHOS.

PÉRDIDA INTEGRAL

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 LA PÉRDIDA INTEGRAL FUE DE MXN 52.4 MIL MILLONES, EN COMPARACIÓN CON UNA PÉRDIDA INTEGRAL DE MXN 45.3 MIL MILLONES EN EL MISMO PERIODO DE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

2013. LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DISMINUYERON MXN 3.1 MIL MILLONES DEBIDO PRINCIPALMENTE A LOS EFECTOS DE CONVERSIÓN DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS POR MXN 4.1 MIL MILLONES, YA QUE SU MONEDA FUNCIONAL NO ES EL PESO, GENERALMENTE ES EL DÓLAR; SIN EMBARGO, LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR EL EFECTO FAVORABLE DE LA VENTA DE ACCIONES DE REPSOL POR MXN 0.9 MIL MILLONES.

CAPITAL DE TRABAJO

AL 30 DE JUNIO DE 2014 EL CAPITAL DE TRABAJO SE UBICÓ EN MENOS MXN 2.1 MIL MILLONES COMO RESULTADO PRINCIPALMENTE DE UN AUMENTO DE LA DEUDA DE CORTO PLAZO DE MXN 39.3 MIL MILLONES Y DE UN AUMENTO DE IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR DE MXN 15.9 MIL MILLONES, LOS CUALES FUERON PARCIALMENTE COMPENSADOS POR UNA DISMINUCIÓN EN LA CUENTA DE PROVEEDORES DE MXN 47.7 MIL MILLONES.

DEUDA

LA DEUDA TOTAL REGISTRÓ UN AUMENTO DE 10.0%, U MXN 83.9 MIL MILLONES, POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO.

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

DE ENERO A JUNIO DE 2014, SE HAN EJERCIDO MXN 182.0 MILES DE MILLONES, LO QUE REPRESENTA EL 50.8% DE LA INVERSIÓN PROGRAMADA PARA 2014 DE MXN 357.5 MILES DE MILLONES (VISIÓN PRESUPUESTAL BAJO NORMAS GUBERNAMENTALES, POR LO QUE INCLUYE MANTENIMIENTO). LA DISTRIBUCIÓN SE REALIZÓ COMO SIGUE:

- MXN 156.5 MIL MILLONES A EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, DE LOS CUALES MXN 20.5 MIL MILLONES SE DESTINARÁN A EXPLORACIÓN;
- MXN 17.0 MIL MILLONES A REFINACIÓN;
- MXN 3.4 MIL MILLONES A GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA;
- MXN 1.0 MIL MILLONES A PETROQUÍMICA; Y
- MXN 4.0 MIL MILLONES A CORPORATIVO.

CAPTACIÓN

LA PRINCIPAL OPERACIÓN DE FINANCIAMIENTOS REALIZADA POR LA EMISORA ENTRE EL 30 DE ABRIL Y EL 25 DE JUNIO DE 2014 FUE LA EMISIÓN DE BONOS REALIZADA EL 2 DE JULIO POR MXN 15.0 MIL MILLONES, QUE CORRESPONDEN A LA REAPERTURA DE LAS EMISIONES PEMEX 13, PEMEX 13-2 Y PEMEX 14U:

- MXN 1.5 MIL MILLONES DE LA EMISIÓN PEMEX 13;
- MXN 11.0 MIL MILLONES DE LA EMISIÓN PEMEX 13-2; Y
- EL EQUIVALENTE A MXN 2.5 MIL MILLONES EN UNIDADES DE INVERSIÓN (UDIS) DE LA EMISIÓN PEMEX 14U.

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 SE REALIZARON DISPOSICIONES POR USD 223.9 MILLONES DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA FINANCIADA (COPFS).

AL 30 DE JUNIO DE 2014 LA EMISORA CUENTA CON LÍNEAS DE CRÉDITO PARA MANEJO DE LIQUIDEZ POR USD 3.3 MIL MILLONES, Y ESTÁN UTILIZADAS EN SU TOTALIDAD.

AUMENTO DE LA CALIFICACIÓN DE MOODY'S

EL 19 DE JUNIO DE 2014 LA AGENCIA CALIFICADORA MOODY'S INVESTOR SERVICES SUBIÓ LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LA EMISORA A A3, LA CUAL CORRESPONDE A LA CALIFICACIÓN GLOBAL EN MONEDA LOCAL Y EXTRANJERA. ESTA DECISIÓN OBEDECE A LAS PERSPECTIVAS DE LA CALIFICADORA SOBRE LOS CAMBIOS QUE PROPONE LA REFORMA ENERGÉTICA Y SUS LEYES SECUNDARIAS, ENTRE ELLOS LAS MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y LA POSIBILIDAD DE REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS, QUE PODRÍAN SIGNIFICAR MAYORES EFICIENCIAS Y MAYOR GENERACIÓN DE VALOR PARA LA EMISORA A LO LARGO DE LA CADENA PRODUCTIVA. ASIMISMO, MOODY'S RECONOCE QUE EL IMPACTO QUE TENDRÁ LA REFORMA ENERGÉTICA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

EN LA EMISORA SERÁ GRADUAL. EN EL SIGUIENTE CUADRO SE PRESENTAN LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE LA EMISORA:

FITCH	HR	MOODY'S	STANDARD AND POOR'S
MONEDA EXTRANJERA (ESCALA INTERNACIONAL)		BBB+	NA
A3	BBB+		
MONEDA LOCAL (ESCALA NACIONAL)		AAA (MEX)	HR AAA
AAA.MX	MXAAA		

RESULTADOS OPERATIVOS

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO PROMEDIÓ 2,468 MBD, 1.9% INFERIOR AL PROMEDIO DEL MISMO PERIODO DE 2013. LA DIFERENCIA FUE RESULTADO DE:

- UNA DISMINUCIÓN DE 5.9% EN LA PRODUCCIÓN DE CRUDO PESADO, DEBIDO A LA DECLINACIÓN NATURAL DE CAMPOS Y AL INCREMENTO DEL FLUJO FRACCIONAL DE AGUA EN EL ACTIVO CANTARELL, ASÍ COMO A TRABAJOS ANUALES DE MANTENIMIENTO EN EL FPSO YÜUM K'AK' NÁAB EN EL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP DE LA REGIÓN MARINA NORESTE.
- UNA DISMINUCIÓN DE 0.7% EN LA PRODUCCIÓN DE CRUDO SÚPERLIGERO, DEBIDO AL INCREMENTO DEL FLUJO FRACCIONAL DE AGUA EN LOS CAMPOS PIJIJE Y SEN DEL PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA, DE LA REGIÓN SUR, ASÍ COMO A LA DECLINACIÓN NATURAL DE CAMPOS DEL PROYECTO CRUDO LIGERO MARINO, DE LA REGIÓN MARINA SUROESTE. CABE DESTACAR QUE DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 EL CAMPO XUX INICIÓ SU ETAPA PRODUCTIVA. AL 30 DE JUNIO DEL 2014 XUX, EN CONJUNTO CON LA PRODUCCIÓN DE CRUDO SÚPERLIGERO DEL CAMPO TSIMÍN, ALCANZARON UNA PRODUCCIÓN PROMEDIO DE 42.8 MBD.

LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UN INCREMENTO DE 4.2% EN LA PRODUCCIÓN DE CRUDO LIGERO RESULTADO, PRINCIPALMENTE, DE MAYOR PRODUCCIÓN EN LOS CAMPOS KUIL, ONEL, CHUHUK Y TSIMÍN DE LA REGIÓN MARINA SUROESTE, KAMBESAH DE LA REGIÓN MARINA NORESTE, ARTESA DE LA REGIÓN SUR, ASÍ COMO EN GASÍFERO Y BEDEL DE LA REGIÓN NORTE. EN CONJUNTO LA PRODUCCIÓN DE ESTOS CAMPOS FUE DE 173.2 MBD AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014.

PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL

LA PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL (SIN NITRÓGENO) INCREMENTÓ EN 3.7%. ESTO SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A MAYOR PRODUCCIÓN DE GAS ASOCIADO, 9.6%, DEBIDO A INCREMENTOS EN LOS ACTIVOS KU-MALOOB-ZAAP Y CANTARELL, DE LA REGIÓN MARINA NORESTE, LITORAL DE TABASCO, DE LA REGIÓN MARINA SUROESTE Y SAMARIA-LUNA, DE LA REGIÓN SUR.

POR OTRA PARTE, LA PRODUCCIÓN DE GAS NO ASOCIADO DISMINUYÓ 8.9% DERIVADO, PRINCIPALMENTE, DE LA REDUCCIÓN PROGRAMADA DE ACTIVIDADES DE PERFORACIÓN Y TERMINACIÓN DE POZOS EN LOS ACTIVOS BURGOS Y VERACRUZ, DE LA REGIÓN NORTE.

ENVÍO DE GAS A LA ATMÓSFERA

EL ENVÍO DE GAS A LA ATMÓSFERA AUMENTÓ 117 MMPCD, PRINCIPALMENTE EN LA REGIÓN MARINA NORESTE, DEBIDO A:

- OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PROGRAMADAS EN EQUIPOS DE COMPRESIÓN DE INSTALACIONES MARINAS; Y
 - A LIMITACIONES EN LA CAPACIDAD PARA EL MANEJO Y TRANSPORTE DE GAS.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

EN ESTE CONTEXTO, EL APROVECHAMIENTO DEL GAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 FUE DE 96.1%.

INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 EL PROMEDIO DE POZOS EN OPERACIÓN FUE DE 9,513, 3.1% INFERIOR AL DEL MISMO PERIODO DE 2013.

EL NÚMERO TOTAL DE POZOS TERMINADOS DISMINUYÓ 43.8%, DE 194 A 109 POZOS, DEBIDO A UNA MENOR TERMINACIÓN DE POZOS DE DESARROLLO, COMO RESULTADO DE MENOR ACTIVIDAD PROGRAMADA EN EL ACTIVO ACEITE TERCIARIO DEL GOLFO DE LA REGIÓN NORTE, Y EN LOS ACTIVOS CINCO PRESIDENTES, BELLOTA-JUJO Y SAMARIA-LUNA DE LA REGIÓN SUR. POR OTRA PARTE, SE TERMINARON 7 POZOS EXPLORATORIOS DURANTE EL PERIODO.

INFORMACIÓN SÍSMICA

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SÍSMICA 2D FUE DE 545 KM, LA CUAL SE ENFOCÓ EN EL ESTUDIO SUR DE BURGOS.

LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SÍSMICA 3D FUE DE 296 KM2, ENFOCADA EN LOS PROYECTOS LOMA BONITA IXCATLÁN, ANHÉLIDO Y CENTAURO SUR, ESTE ÚLTIMO CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR NUEVAS OPORTUNIDADES EXPLORATORIAS EN AGUAS PROFUNDAS DEL GOLFO DE MÉXICO.

EN AMBOS CASOS SE OBSERVÓ UNA DISMINUCIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE INFORMACIÓN SÍSMICA DEBIDO AL APLAZAMIENTO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN ESPERA DE LA CONCLUSIÓN DE LA RONDA CERO.

DESCUBRIMIENTOS

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 EL POZO TEKEL-1DL CORROBORÓ EL POTENCIAL PRODUCTIVO DE CRUDO EXTRA-PESADO DEL PROYECTO AYATSIL-TEKEL UBICADO EN LAS CUENCAS DEL SURESTE.

POR OTRO LADO, EL ÉXITO DEL POZO DELIMITADOR TRIÓN-1DL CONFIRMÓ LOS RESULTADOS DEL POZO DESCUBRIDOR TRIÓN-1 Y PROVEE MAYOR CERTIDUMBRE SOBRE LA FORMACIÓN UBICADA EL CINTURÓN PLEGADO PERDIDO.

TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

PROCESO DE CRUDO

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 EL PROCESO TOTAL DE PETRÓLEO CRUDO DISMINUYÓ 8.3% DEBIDO, PRINCIPALMENTE, AL CICLO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE PLANTAS Y A LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REHABILITACIÓN NO PREVISTOS.

LA PROPORCIÓN DE CRUDO PESADO EN EL PROCESO DE CRUDO DEL SISTEMA NACIONAL DE REFINACIÓN (SNR) AUMENTÓ 3.8 PUNTOS PORCENTUALES, EN SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE APROVECHAR LOS EQUIPOS DE ALTA CONVERSIÓN DE RESIDUALES E INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL.

LA CAPACIDAD UTILIZADA DE DESTILACIÓN PRIMARIA DISMINUYÓ 5.8 PUNTOS PORCENTUALES DEBIDO A MANTENIMIENTOS Y REHABILITACIONES.

PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS

LA PRODUCCIÓN TOTAL DE PETROLÍFEROS DISMINUYÓ 4.5%, DERIVADO DEL MENOR PROCESO DE CRUDO. NO OBSTANTE, SE FAVORECIÓ LA PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS DE MAYOR VALOR AGREGADO COMO PORCENTAJE DE LA PRODUCCIÓN TOTAL.

MARGEN VARIABLE DE REFINACIÓN

EL MARGEN VARIABLE DE REFINACIÓN INCREMENTÓ USD 8.63 POR BARRIL, A UN MARGEN DE USD

3.54 POR BARRIL COMO RESULTADO, PRINCIPALMENTE, DE UNA RECUPERACIÓN EN LOS MÁRGENES INTERNACIONALES DE REFINACIÓN, ASÍ COMO A MEJORES RENDIMIENTOS DE DESTILADOS OBTENIDOS EN EL SNR.

PROCESO Y PRODUCCIÓN DE GAS

EL PROCESO DE GAS NATURAL AUMENTÓ 1.4% COMO RESULTADO DE MAYOR DISPONIBILIDAD DE GAS HÚMEDO AMARGO DE LA REGIÓN SUR, LO QUE AYUDÓ A COMPENSAR MENOR OFERTA DE GAS HÚMEDO DULCE PROVENIENTE DEL ACTIVO BURGOS. COMO RESULTADO, LA PRODUCCIÓN DE GAS SECO FUE 0.2% INFERIOR.

EL PROCESO DE CONDENSADOS SE MANTUVO ESENCIALMENTE SIN CAMBIOS, AUNQUE EL AUMENTO EN EL ABASTO DE GAS HÚMEDO AMARGO PROPICIÓ UN INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE LÍQUIDOS DEL GAS DE 3.9%, O 14 MBD.

PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS

LA ELABORACIÓN DE PETROQUÍMICOS DISMINUYÓ 7.1%, O 105 MT, LO QUE SE DEBIÓ A:

- UNA DISMINUCIÓN DE 74 MT EN LA CADENA DE DERIVADOS DEL ETANO, DEBIDO A LA DESINCORPORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CLORURO DE VINILO Y ÁCIDO MURIÁTICO POR LA FORMALIZACIÓN DE LA COINVERSIÓN CON MEXICHEM, ASÍ COMO A PAROS NO PROGRAMADOS EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE POLIETILENO LINEAL DE BAJA DENSIDAD.
- UNA DISMINUCIÓN DE 52 MT EN OTROS PETROQUÍMICOS DEBIDO A MENOR PRODUCCIÓN DE GASOLINA BASE OCTANO (GBO), COMO CONSECUENCIA DE SU MAYOR UTILIZACIÓN COMO INSUMO PARA EL PROCESO DE LA PLANTA CCR (DE REGENERACIÓN CATALÍTICA CONTINUA, O CONTINUOUS CATALYTIC REGENERATION).

LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR:

- UN AUMENTO DE 32 MT EN LA CADENA DE AROMÁTICOS DEBIDO A LA OPERACIÓN CONTINUA DE LA PLANTA CCR.
- UN AUMENTO EN LA CADENA DE PROPILENO Y DERIVADOS DE 15 MT, DEBIDO A MAYOR DISPONIBILIDAD DE PROPILENO Y A LA ESTABILIZACIÓN DE LA PLANTA PRODUCTIVA DE ACRILONITRILO.
- UN AUMENTO DE 7 MT EN LA CADENA DE DERIVADOS DEL METANO, RESULTADO DE MAYOR DISPONIBILIDAD DE GAS NATURAL LO QUE DERIVÓ EN MAYOR PRODUCCIÓN DE AMONIACO Y A LA ESTABILIZACIÓN DE LA PLANTA PRODUCTIVA DE METANOL.

PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

LOS RAMONES FASE II

EL PROYECTO LOS RAMONES II-NORTE ABARCA LA CONSTRUCCIÓN DE UN GASODUCTO DE 42 PULGADAS Y APROXIMADAMENTE 450 KM DE LONGITUD QUE VA DESDE NUEVO LEÓN HASTA SAN LUIS POTOSÍ.

EL 9 DE JULIO DE 2014 PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA (PGPB), A TRAVÉS DE SU FILIAL TAG PIPELINES NORTE, SELECCIONÓ AL CONSORCIO OAT, INTEGRADO POR ODEBRECHT, ARENDAL Y TECHINT PARA LA INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN (IPC) DEL PROYECTO LOS RAMONES, FASE II. ESTE PROYECTO REPRESENTA UNA INVERSIÓN MAYOR A USD 1.2 MIL MILLONES, Y UNA IMPORTANTE GENERACIÓN DE EMPLEOS EN LOS CINCO ESTADOS POR DONDE CRUZARÁ EL GASODUCTO: TAMAULIPAS, NUEVO LEÓN, SAN LUIS POTOSÍ, QUERÉTARO Y GUANAJUATO.

PROYECTO DE COGENERACIÓN CACTUS

EL 14 DE JULIO DE 2014 PGPB SELECCIONÓ AL CONSORCIO INTEGRADO POR ENESA ENERGÍA, INVENERGY CLEAN POWER Y MEXICHEM PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE COGENERACIÓN CACTUS. ESTE BUSCA APROVECHAR EL POTENCIAL DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS PARA GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA Y VAPOR CON ALTA EFICIENCIA Y CONFIABILIDAD.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL DE COGENERACIÓN CON UN SISTEMA DE TRANSMISIÓN ASOCIADO, CON UNA CAPACIDAD PRELIMINAR DE GENERACIÓN DE 530 MEGAWATTS Y 500 TONELADAS POR HORA DE VAPOR. LA INVERSIÓN DIRECTA ESTIMADA ES DE USD 650 MILLONES.

FRANQUICIAS

EL NÚMERO DE ESTACIONES DE SERVICIO REGISTRADAS AL 30 DE JUNIO DE 2014 FUE DE 10,632, 4.4% MÁS QUE LAS REGISTRADAS EL 30 DE JUNIO DE 2013.

PROYECTOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

CONVENIO DE COLABORACIÓN PEMEX-SEMARNAT-PROFEPA

EL 2 DE JUNIO DE 2014 LA EMISORA, LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) SUSCRIBIERON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REALIZAR ACCIONES DE PRESERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.

ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

EL 2 DE JUNIO DE 2014 SE PRESENTÓ LA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, LA CUAL ESTABLECE COMO META UNA REDUCCIÓN DE 13 MILLONES DE TONELADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y 35% DE EMISIONES DE CO2 HACIA 2020, CON UNA INVERSIÓN ESTIMADA DE USD 60 MILLONES.

INFORME DE SUSTENTABILIDAD

EL 23 DE JUNIO DE 2014 SE PRESENTÓ EL INFORME DE SUSTENTABILIDAD 2013, DESTACANDO:

- LA REDUCCIÓN DE 15 MILLONES DE TONELADAS EN LAS EMISIONES DE CO2 DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS;
- LA REDUCCIÓN DE CASI EL 40% EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS; Y
- EL CONSUMO ESTABLE DE AGUA, A PESAR DE UN INCREMENTO EN PROCESOS.

POR SÉPTIMO AÑO CONSECUTIVO EL INFORME FUE RECONOCIDO CON LA MÁXIMA CALIFICACIÓN (A+) OTORGADA BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI) PARA EL SECTOR DE PETRÓLEO Y GAS.

LIMPIEMOS NUESTRO MÉXICO

MÁS DE MIL TRABAJADORES DE LA EMISORA PARTICIPARON VOLUNTARIAMENTE EN EL PROYECTO "LIMPIEMOS NUESTRO MÉXICO 2014" EN DIVERSAS REGIONES DEL PAÍS, RECOGIENDO BASURA EN BOSQUES, PARQUES, ESCUELAS, CALLES, PLAYAS Y RÍOS. EL MOVIMIENTO BUSCA CONCIENTIZAR SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA BASURA Y SU EFECTO EN EL MEDIO AMBIENTE. LA EMISORA SE UNE A ESTE TIPO DE ACCIONES CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL Y EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.

OTROS EVENTOS RELEVANTES

UNIVERSIDAD CORPORATIVA

EL 2 DE MAYO DE 2014 EL DIRECTOR GENERAL DE LA EMISORA Y EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUERÉTARO ANUNCIARON LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CORPORATIVA DE PETRÓLEOS MEXICANOS EN QUERÉTARO. EN ESTE NUEVO CENTRO SE INCORPORARÁN MATERIAS COMO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DENTRO DE LOS PROYECTOS TÉCNICOS, A FIN QUE LOS ESPECIALISTAS PETROLEROS CONSIDEREN TAMBIÉN LA GENERACIÓN DE VALOR PARA LA EMPRESA. LA INVERSIÓN INICIAL LA REALIZARÁ LA EMISORA CON APOYO DEL FONDO CONACYT-SENER.

EXPORTACIÓN DE CRUDO A HAWÁI Y SUIZA

CON EL FIN DE DIVERSIFICAR Y REFORZAR LA DISTRIBUCIÓN DEL CRUDO MEXICANO EN EL MERCADO INTERNACIONAL, LA EMISORA CONCRETÓ LA VENTA DEL PRIMER CARGAMENTO DE CRUDO LIGERO A HAWÁI. ADICIONALMENTE, Y COMO RESULTADO DE LA ACEPTACIÓN DEL CRUDO LIGERO MEXICANO EN

EUROPA, LA EMISORA EXPORTARÁ CRUDO OLMECA A LA REFINERÍA DE CRESSIER EN SUIZA.

RENOVACIÓN DE LA FLOTA

EL 26 DE MAYO DE 2014 SE COLOCÓ LA QUILLA DE LA PRIMERA DE 22 NUEVAS EMBARCACIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE FLOTA MENOR DE LA EMISORA, CON LO CUAL, SE REACTIVA LA INDUSTRIA DE CONSTRUCCIÓN NAVAL MEXICANA Y SE ESPERA MAYOR GENERACIÓN DE EMPLEOS A NIVEL NACIONAL.

PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA 2014-2018 INCLUYE PROYECTOS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR ENERGÉTICO. ESTOS PROYECTOS FORMAN PARTE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN DE LA EMISORA EN TODA LA CADENA DE VALOR, TANTO EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN COMO TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL.

DESINVERSIÓN EN REPSOL

EL 4 DE JUNIO DE 2014 LA EMISORA ANUNCIÓ QUE HABÍA CONCERTADO LA VENTA DEL 7.86% DEL CAPITAL DE REPSOL A UN PRECIO DE EUR 20.10 POR ACCIÓN. LA DECISIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMISORA DE APROBAR LA DESINVERSIÓN EN REPSOL RESPONDE A LOS SIGUIENTES FACTORES:

- MEJORAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN PROYECTOS E INVERSIONES CON MEJORES EXPECTATIVAS DE RENTABILIDAD Y DE GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO;
- DIFERENCIAS ENTRE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE REPSOL Y LA EMISORA EN TORNO A PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO;
- NO SE MATERIALIZARON LOS BENEFICIOS MUTUOS ESPERADOS DE LA ALIANZA INDUSTRIAL FIRMADA ENTRE AMBAS COMPAÑÍAS HACE MÁS DE DOS AÑOS; Y
- NI MÉXICO NI LA EMISORA FORMAN PARTE DEL PLAN DE NEGOCIOS DE REPSOL.

NOMBRAMIENTOS RECIENTES

EL 4 DE JUNIO DE 2014 EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENRIQUE PEÑA NIETO, DESIGNÓ COMO DIRECTOR GENERAL DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN A GUSTAVO HERNÁNDEZ GARCÍA, QUIEN FUNGÍA COMO ENCARGADO DE DESPACHO DESDE FEBRERO DE 2014.

PREMIO LATINFINANCE

EN JULIO DE 2014 LA EMISORA RECIBIÓ UN PREMIO DE LATINFINANCE, PUBLICACIÓN QUE RECONOCIÓ A LAS MEJORES TRANSACCIONES LLEVADAS A CABO EN LOS MERCADOS FINANCIEROS DURANTE 2013. LA EMISORA FUE RECONOCIDA COMO EL CORPORATIVO CON LA MEJOR ESTRATEGIA EN EL MERCADO DE BONOS (HIGH GRADE CORPORATE WITH THE BEST BOND MARKET STRATEGY) POR SU EXCELENTE CAPACIDAD DEMOSTRADA A LO LARGO DEL TIEMPO PARA ANTICIPARSE A LAS TENDENCIAS DEL MERCADO, APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE ARBITRAJE Y CAPTURAR VALOR EN DISTINTOS MERCADOS Y MONEDAS, ASÍ COMO POR LA DIVERSIFICACIÓN CONSTANTE DE SU BASE DE INVERSIONISTAS Y LA RELACIÓN QUE SOSTIENE CON LOS MISMOS.

POLÍTICAS DE TESORERÍA

POR LO QUE TOCA A LAS POLÍTICAS DE TESORERÍA, LA EMISORA BUSCA CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES DE PAGO, ASÍ COMO IMPULSAR LA INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA POSICIÓN Y PROYECCIÓN DE SU CAJA.

ASIMISMO, LA EMISORA DESARROLLA MECANISMOS PARA LA INVERSIÓN DE SUS RECURSOS FINANCIEROS A FIN DE PROCURAR MANTENER LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y ASEGURAR LOS MEJORES TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN QUE OFRECEN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA TESORERÍA DE LA EMISORA EN PESOS Y EN DÓLARES SE EFECTÚA CON BASE EN LAS SIGUIENTES POLÍTICAS:

PARA RECURSOS EN PESOS:

LA EMISORA, EN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES FINANCIERAS, ESTÁ OBLIGADA A LA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE EMITIDA POR EL GOBIERNO FEDERAL. LOS LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL QUE EMITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) PREVÉN QUE LA EMISORA ÚNICAMENTE PUEDE INVERTIR EN:

- (I) VALORES GUBERNAMENTALES Y OPERACIONES DE REPORTE CON VALORES GUBERNAMENTALES;
- (II) OPERACIONES FINANCIERAS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL;
- (III) DEPÓSITOS A LA VISTA EN INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, SIN QUE EL SALDO DE ÉSTOS EXCEDAN EL 10% DEL SALDO DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS; Y
- (IV) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN, CUYO OBJETIVO DE INVERSIÓN SEAN VALORES GUBERNAMENTALES.

CABE HACER MENCIÓN QUE LA CELEBRACIÓN DE REPORTOS DE VALORES GUBERNAMENTALES SÓLO SE PODRÁ REALIZAR CON INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE OBTENGAN DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS, CUANDO MENOS, LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN CREDITICIA:

		FITCH	STANDARD AND
POOR'S	MOODY'S		
ESCALA NACIONAL (LARGO PLAZO)	AA (MEX)	MXAA	
AA2.MX			

PARA RECURSOS EN DÓLARES:

LAS INVERSIONES EN DÓLARES DEBEN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS Y ESTRATÉGICOS DE LA EMISORA; ASIMISMO, PREVIAMENTE DEBEN ESTAR APROBADAS POR EL BANCO DE MÉXICO. ACTUALMENTE, LAS INVERSIONES DE LA EMISORA EN DÓLARES ESTÁN LIMITADAS A CUENTAS OPERATIVAS, SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CORTO PLAZO Y DEPÓSITOS A PLAZO. LAS INVERSIONES DE LA EMISORA EN DÓLARES ESTÁN ADMINISTRADAS POR EL BANCO DE MÉXICO, SIN EMBARGO LA EMISORA TIENE AUTORIZADA LA CONTRATACIÓN DE GESTORES EXTERNOS PARA ADMINISTRAR LA INVERSIÓN DE RECURSOS EN DÓLARES.

MONEDAS EN QUE SE MANTIENE EL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES TEMPORALES

LA EMISORA CUENTA PRINCIPALMENTE CON EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN PESOS Y DÓLARES, YA QUE OBTIENE INGRESOS EN ESTAS MONEDAS PROVENIENTES DE SUS VENTAS DE PRODUCTOS. DE LA MISMA MANERA EFECTÚA PAGOS DE DIVERSOS GASTOS, ASÍ COMO DE DEUDA, EN DICHAS DIVISAS.

CRÉDITOS O ADEUDOS FISCALES

EN FEBRERO DE 2010, EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DIO A CONOCER A PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN LAS OBSERVACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2006, POR LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES, EL IVA Y EL DERECHO ORDINARIO SOBRE HIDROCARBUROS. MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, NOTIFICADA EL 22 DEL MISMO MES Y AÑO, EL SAT DETERMINÓ DIVERSOS CRÉDITOS FISCALES POR UN MONTO DE MXN 4,575.2 MILLONES A CARGO DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN. EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN PROMOVIÓ JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA DICHA RESOLUCIÓN ANTE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EL CUAL FUE RADICADO BAJO EL NÚMERO 28733/10-17-03-7. EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013, SE REMITE EL EXPEDIENTE A LA SALA SUPERIOR DERIVADO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN, EL CUAL SE RADICA EN LA PRIMERA SECCIÓN BAJO EL NÚMERO 28733/10-17-03-7/1838/13-S1-05-04. A LA FECHA DE ESTE REPORTE, ESTE PROCESO ESTÁ PENDIENTE DE RESOLVERSE.

EN FEBRERO DE 2010, EL SAT DIO A CONOCER A PEMEX-REFINACIÓN LAS OBSERVACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2006 POR LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) Y EL IMPUESTO A LOS RENDIMIENTOS PETROLEROS. MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EL SAT DETERMINÓ UN CRÉDITO FISCAL A CARGO DE PEMEX-REFINACIÓN, POR LA SUPUESTA OMISIÓN EN EL

ENTERO DE IVA, ACTUALIZACIÓN, RECARGOS Y MULTAS, POR LA CANTIDAD DE MXN 1,553.4 MILLONES. EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, PEMEX-REFINACIÓN PROMOVIÓ JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA DICHA RESOLUCIÓN ANTE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EL CUAL FUE RADICADO BAJO EL NÚMERO 28733/10-17-03-7. EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013, SE REMITE EL EXPEDIENTE A LA SALA SUPERIOR DERIVADO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN, EL CUAL SE RADICA EN LA PRIMERA SECCIÓN BAJO EL NÚMERO 28733/10-17-03-7/1838/13-S1-05-04. A LA FECHA DE ESTE REPORTE, ESTE PROCESO ESTÁ PENDIENTE DE RESOLVERSE.

CONTROL INTERNO

LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMISORA ES RESPONSABLE DE ESTABLECER Y MANTENER UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL REPORTE FINANCIERO. ESTE SISTEMA ESTÁ DISEÑADO PARA PROPORCIONAR UNA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITOS EXTERNOS ACORDE A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF). EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL REPORTE FINANCIERO INCLUYE AQUELLAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA:

(I) DAR CERTEZA DE QUE LOS REGISTROS CONSIDERAN RAZONABLEMENTE EL DETALLE NECESARIO, SON PRECISOS Y COMPLETOS Y REFLEJAN LAS OPERACIONES Y MOVIMIENTOS DE LOS ACTIVOS DE LA EMISORA;

(II) OTORGAR UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES HAN SIDO REGISTRADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ACORDE A NIIF Y QUE LAS EROGACIONES DE LA EMISORA SE HAGAN ÚNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS AUTORIZACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS FUNCIONARIOS FACULTADOS PARA ELLO POR ORGANISMO O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; Y

(III) DOTAR A LA ADMINISTRACIÓN DE UNA SEGURIDAD RAZONABLE RESPECTO DE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CUALQUIER ADQUISICIÓN, USO O DISPOSICIÓN DE ACTIVOS NO AUTORIZADA QUE PUDIERA AFECTAR MATERIALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMISORA.

PARA LA CORRECTA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMISORA CUENTA CON EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO QUE TIENE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, ESTABLECER UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR LA SITUACIÓN Y OPERACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA E INFORMAR PERIÓDICAMENTE A DICHO CONSEJO SOBRE SU SEGUIMIENTO. ASIMISMO, EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEBE INFORMARLE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y PROPONER SUS ADECUACIONES.

PARA PODER REALIZAR SUS FUNCIONES, EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, OBJETIVOS, PLANES Y PROGRAMAS DE LA EMISORA, INCLUYENDO LOS PLAZOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS COMPROMISOS QUE SE ASUMAN, ASÍ COMO LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; VERIFICA Y CERTIFICA LA RACIONABILIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, Y SUPERVISA LOS PROCESOS PARA FORMULAR, INTEGRAR Y DIFUNDIR LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS QUE SE REALICEN.

ADVERTENCIA RESPECTO A PROYECCIONES A FUTURO Y NOTA PRECAUTORIA

VARIACIONES

LAS VARIACIONES ACUMULADAS O ANUALES SE CALCULAN EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR; A MENOS DE QUE SE ESPECIFIQUE LO CONTRARIO.

REDONDEO

COMO CONSECUENCIA DEL REDONDEO DE CIFRAS, PUEDE DARSE EL CASO DE QUE ALGUNOS TOTALES NO COINCIDAN EXACTAMENTE CON LA SUMA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

EXCLUYENDO INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y VOLUMÉTRICA, LA INFORMACIÓN FINANCIERA INCLUIDA EN ESTE REPORTE Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS ESTÁ BASADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PREPARADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF), QUE PEMEX ADOPTA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2012. LA INFORMACIÓN RELEVANTE A PERIODOS ANTERIORES HA SIDO AJUSTADA EN CIERTAS PARTIDAS CON EL FIN DE HACERLA COMPARABLE CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA BAJO LAS NIIF. PARA MAYOR INFORMACIÓN EN CUANTO A LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF, POR FAVOR CONSULTAR LA NOTA 23 A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INCLUIDOS EN EL REPORTE ANUAL 2012 REGISTRADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV), O LA FORMA 20-F 2012 REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN DE VALORES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (SEC). EL EBITDA ES UNA MEDIDA NO CONTEMPLADA EN LAS NIIF. LA CONCILIACIÓN DEL EBITDA SE MUESTRA EN EL CUADRO 33 DE LOS RESPECTIVOS ANEXOS AL REPORTE. LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTÁ ELABORADA CONFORME A LAS NORMAS GUBERNAMENTALES, POR LO QUE NO INCLUYE A LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS DE PETRÓLEOS MEXICANOS.

CONVERSIONES CAMBIARIAS

PARA FINES DE REFERENCIA, LAS CONVERSIONES CAMBIARIAS DE PESOS A DÓLARES DE LOS E.U.A. SE HAN REALIZADO AL TIPO DE CAMBIO PREVALECIENTE AL 30 DE JUNIO DE 2014 DE MXN 13.0323 = USD 1.00. ESTAS CONVERSIONES NO IMPLICAN QUE LAS CANTIDADES EN PESOS SE HAN CONVERTIDO O PUEDAN CONVERTIRSE EN DÓLARES DE LOS E.U.A. AL TIPO DE CAMBIO UTILIZADO.

RÉGIMEN FISCAL

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2006 EL ESQUEMA DE CONTRIBUCIONES DE PEMEX - EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (PEP) QUEDÓ ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE DERECHOS. EL DEL RESTO DE LOS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS CONTINÚA ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN. EL DERECHO PRINCIPAL EN EL RÉGIMEN FISCAL ACTUAL DE PEP ES EL DERECHO ORDINARIO SOBRE HIDROCARBUROS (DOSH), CUYA BASE GRAVABLE ES UN CUASI RENDIMIENTO DE OPERACIÓN. ADICIONALMENTE AL PAGO DEL DOSH, PEP PAGA OTROS DERECHOS.

EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS) APLICABLE A GASOLINAS Y DIÉSEL DE USO AUTOMOTRIZ SE ESTABLECE EN LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE. SI EL "PRECIO AL PÚBLICO" ES MAYOR QUE EL "PRECIO PRODUCTOR", EL IEPS LO PAGA EL CONSUMIDOR FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL PARA USO AUTOMOTRIZ; EN CASO CONTRARIO, EL IEPS LO ABSORBE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) Y LO ACREDITA A PEMEX - REFINACIÓN (PR), QUIEN ES UN INTERMEDIARIO ENTRE LA SHCP Y EL CONSUMIDOR FINAL. LA DIFERENCIA ENTRE EL "PRECIO AL PÚBLICO", O "PRECIO FINAL", Y EL "PRECIO PRODUCTOR" DE GASOLINAS Y DIÉSEL ES, PRINCIPALMENTE, EL IEMXN "EL PRECIO AL PÚBLICO", O "PRECIO FINAL", DE GASOLINAS Y DIÉSEL LO ESTABLECE LA SHCP. EL "PRECIO PRODUCTOR" DE GASOLINAS Y DIÉSEL DE PR ESTÁ REFERENCIADO AL DE UNA REFINERÍA EFICIENTE EN EL GOLFO DE MÉXICO. DESDE 2006 SI EL "PRECIO FINAL" ES MENOR AL PRECIO PRODUCTOR, LA SHCP ACREDITA A PR LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS. EL MONTO DE ACREDITACIÓN DEL IEPS SE PRESENTA EN DEVENGADO, MIENTRAS QUE LA INFORMACIÓN GENERALMENTE PRESENTADA POR LA SHCP ES EN FLUJO.

RESERVAS DE HIDROCARBUROS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO, (I) LOS REPORTES DE CUANTIFICACIÓN DE RESERVAS ELABORADOS POR PETRÓLEOS MEXICANOS DEBEN SER APROBADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS (CNH); Y (II) LA SECRETARÍA DE ENERGÍA REGISTRARÁ Y DARÁ A CONOCER LAS RESERVAS DE HIDROCARBUROS DE MÉXICO CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA CNH. ESTOS PROCESOS ACTUALMENTE ESTÁN EN EJECUCIÓN.

AL 1 DE ENERO DE 2010 LA SEC MODIFICÓ SUS LINEAMIENTOS Y AHORA PERMITE QUE SE REVELEN TAMBIÉN RESERVAS PROBABLES Y POSIBLES. SIN EMBARGO, CUALQUIER DESCRIPCIÓN PRESENTADA EN

ESTE DOCUMENTO DE LAS RESERVAS PROBABLES O POSIBLES NO NECESARIAMENTE DEBE COINCIDIR CON LOS LÍMITES DE RECUPERACIÓN CONTENIDOS EN LAS NUEVAS DEFINICIONES ESTABLECIDAS POR LA SEC. ASIMISMO, LOS INVERSIONISTAS SON INVITADOS A CONSIDERAR CUIDADOSAMENTE LAS REVELACIONES CONTENIDAS EN EL REPORTE ANUAL REGISTRADO ANTE LA CNBV Y EN LA FORMA 20-F REGISTRADO ANTE LA SEC, AMBOS DISPONIBLES EN WWW.PEMEX.COM.

PROYECCIONES A FUTURO

ESTE DOCUMENTO CONTIENE PROYECCIONES A FUTURO, LAS CUALES SE PUEDEN REALIZAR EN FORMA ORAL O ESCRITA EN NUESTROS REPORTE PERIÓDICOS A LA CNBV Y A LA SEC, EN NUESTRAS DECLARACIONES, EN MEMORÁNDUMS DE VENTA Y PROSPECTOS, EN PUBLICACIONES Y OTROS MATERIALES ESCRITOS, Y EN DECLARACIONES VERBALES A TERCEROS REALIZADAS POR NUESTROS DIRECTORES O EMPLEADOS. PODRÍAMOS INCLUIR PROYECCIONES A FUTURO QUE DESCRIBAN, ENTRE OTRAS:

- ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, INCLUYENDO PERFORACIÓN;
- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REFINACIÓN, PETROQUÍMICOS Y TRANSPORTE DE PETRÓLEO CRUDO, GAS NATURAL, PETROLÍFEROS Y OTROS HIDROCARBUROS;
- PROYECCIONES Y OBJETIVOS DE INVERSIÓN Y COSTOS; COMPROMISOS; INGRESOS; Y
- LIQUIDEZ Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

LOS RESULTADOS PUEDEN DIFERIR MATERIALMENTE DE AQUELLOS PROYECTADOS COMO RESULTADO DE FACTORES FUERA DE NUESTRO CONTROL. ESTOS FACTORES PUEDEN INCLUIR, MAS NO ESTÁN LIMITADOS A:

- CAMBIOS EN LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL CRUDO Y GAS NATURAL;
- EFECTOS EN NOSOTROS POR COMPETENCIA, INCLUYENDO NUESTRA HABILIDAD PARA CONTRATAR Y RETENER PERSONAL TALENTOSO;
- LIMITACIONES EN NUESTRO ACCESO A RECURSOS FINANCIEROS EN TÉRMINOS COMPETITIVOS;
- EL RESULTADO DE LA RONDA CERO (COMO SE DESCRIBE EN NUESTRO MÁS RECIENTE REPORTE ANUAL Y FORMA 20-F) Y NUESTRA HABILIDAD PARA ENCONTRAR, ADQUIRIR O GANAR ACCESO A RESERVAS ADICIONALES DE HIDROCARBUROS Y A DESARROLLAR RESERVAS;
- INCERTIDUMBRES INHERENTES A LA ELABORACIÓN DE ESTIMACIONES DE RESERVAS DE CRUDO Y GAS, INCLUYENDO AQUELLAS DESCUBIERTAS RECIENTEMENTE;
- DIFICULTADES TÉCNICAS;
- DESARROLLOS SIGNIFICATIVOS EN LA ECONOMÍA GLOBAL;
- EVENTOS SIGNIFICATIVOS EN MÉXICO DE TIPO POLÍTICO O ECONÓMICO, INCLUYENDO POSIBLES ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO DE LA REFORMA ENERGÉTICA (COMO SE DESCRIBE EN NUESTRO MÁS RECIENTE REPORTE ANUAL Y FORMA 20-F) ;
- DESARROLLO DE EVENTOS QUE AFECTEN EL SECTOR ENERGÉTICO Y;
- CAMBIOS EN EL MARCO LEGAL Y REGULATORIO, INCLUYENDO REGULACIÓN FISCAL Y AMBIENTAL.

POR ELLO, SE DEBE TENER CAUTELA AL UTILIZAR LAS PROYECCIONES A FUTURO. EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESTAS DECLARACIONES SOLAMENTE SE REFIEREN A SU FECHA DE ELABORACIÓN Y NO TENEMOS OBLIGACIÓN ALGUNA DE ACTUALIZAR O REVISAR CUALQUIERA DE ELLAS, YA SEA POR NUEVA INFORMACIÓN, EVENTOS FUTUROS, ENTRE OTROS. ESTOS RIESGOS E INCERTIDUMBRES ESTÁN DETALLADOS EN LA VERSIÓN MÁS RECIENTE DEL REPORTE ANUAL REGISTRADO ANTE LA CNBV QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL PORTAL DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES (WWW.BMV.COM.MX) Y EN LA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE LA FORMA 20-F DE PETRÓLEOS MEXICANOS REGISTRADA ANTE LA SEC (WWW.SEC.GOV). ESTOS FACTORES PUEDEN PROVOCAR QUE LOS RESULTADOS REALIZADOS DIFIERAN MATERIALMENTE DE CUALQUIER PROYECCIÓN.

PEMEX

PETRÓLEOS MEXICANOS, SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y SUS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS (PEMEX) CONFORMAN LA EMPRESA MEXICANA DE PETRÓLEO Y GAS. CREADA EN 1938, ES PRODUCTOR EXCLUSIVO DE LOS RECURSOS PETROLEROS Y DE GAS EN MÉXICO. SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS SON PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, PEMEX-REFINACIÓN, PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA Y PEMEX-PETROQUÍMICA. LA PRINCIPAL COMPAÑÍA SUBSIDIARIA ES PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 13 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

ACRÓNIMOS UTILIZADOS EN EL ANEXO 1

MILES DE BARRILES DIARIOS (MBD)

MILLONES DE BARRILES DE PETRÓLEO CRUDO EQUIVALENTE (MMBPCE)

MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS (MMPCD)

MILES DE TONELADAS (MT)

EUROS (EUR)

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD)

PESOS MEXICANOS (MXN)

A

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

PARA EFECTOS DE UNA PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TRIMESTRE 2014-2, SE PRESENTAN DE MANERA INTEGRAL EN EL ARCHIVO IFRSTRIM.PDF

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2014**

**INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS
 CONJUNTOS
 (MILES DE PESOS)**

CONSOLIDADO

Impresión Final

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NO. DE ACCIONES	% DE TENENCIA	MONTO TOTAL	
				COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL
Deer Park Refining Ltd.	Compañía refinadora	1	50.00	0	7,666,497
Gasoductos de Chihuahua, S. de R.L. de C.V.	Transportación de gas natural	1	50.00	393,049	4,163,195
Petroquímica Mexicana de Vinilo, S.A. de C.V.	Vehículo financiero	1	49.00	2,993,585	3,242,189
Cia. Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	Servicios geológicos de exploracion	25,333,847	60.00	25,333	1,208,733
Frontera Brownsville	Op. de terminal y alm. de productos refi	1	50.00	443,737	493,173
Mexicana de Lubricantes, S.A. de C.V.	Comercializadora de lubricantes	17,879,561	47.00	178,796	488,321
MGI Enterprises US LLC (Delaware)	Inversión en ducto Tucso-Sásabe	1,000	100.00	349,815	349,815
Serv. Aéreos Esp. Mexicanos S.A. de C.V.	Servicios de transportación aérea	1	49.00	142,094	158,525
CH4 Energía, S.A. de C.V.	Compra-venta y comercialización de gas n	2,358	50.00	2,358	147,421
InvTag Pipeline Sur	Transportación gas natural y const. de e	1	45.00	118,365	118,365
Pasco International, Ltd.	Tenedora de Pasco Terminals, Inc	16,600	100.00	95	93,775
Otros		1	0.00	0	234,969
Estimación de Fluctuación en Inversiones		1	0.00	0	-219,935
TOTAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS				4,647,227	18,145,043

OBSERVACIONES

LOS MONTOS DE PORCENTAJE DE TENENCIA QUE APARECEN EN CERO, SE DEBE A QUE EL SISTEMA AUTOMÁTICAMENTE ASIGNA CERO CUANDO NO SE INCORPORA UN DATO. NO SE INCORPORA DATO PARA OTRAS INVERSIONES, YA QUE CORRESPONDE A DIVERSAS OTRAS INVERSIONES EN ACCIONES CON DISTINTOS PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN. SE CAPTURÓ EN LA COLUMNA DE NÚMERO DE ACCIONES EL NÚMERO UNO POR MOTIVOS DE VALIDACIÓN, YA QUE NO SE CUENTA CON ACCIONES EN DICHAS COMPAÑÍAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLES MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2014**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EXTRANJERA (SINO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA									
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO									
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS				
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	14/11/2005	3/06/2017	0.50									38,888	38,888	77,777	77,777	77,777	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	04/04/2006	24/11/2014	0.52									12,652	0	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	05/04/2006	28/12/2014	0.48									10,926	0	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	07/11/2006	22/07/2015	0.45									4,758	4,758	4,758	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	18/01/2007	3/00/12/015	0.45									6,522	6,522	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	22/01/2007	30/11/2015	0.45									2,286	2,286	2,286	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	02/04/2007	31/07/2015	0.45									46,222	46,222	46,222	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	03/04/2007	30/12/2014	0.45									26,679	0	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	03/04/2007	04/11/2015	0.45									12,651	12,651	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	22/12/2008	01/07/2015	1.28									82,227	82,227	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	15/04/2010	15/04/2020	1.07									68,750	68,750	137,501	137,501	137,501	137,501	275,001	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	29/04/2010	31/03/2020	1.03									87,661	87,661	175,321	175,321	175,321	175,321	350,643	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	30/06/2010	22/07/2019	0.97									38,873	38,873	77,746	77,746	77,746	77,746	116,619	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	23/09/2011	30/06/2021	1.00									53,306	53,306	106,611	106,611	106,611	106,611	318,144	0
ING CAPITAL LLC (1) (8)	SI	30/11/2006	15/06/2016	0.34									114,991	114,991	229,982	0	0	0	0	0
ING CAPITAL LLC (1) (8)	SI	13/06/2008	20/06/2017	0.47									76,661	76,661	153,321	153,321	153,321	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	30/09/2005	30/06/2015	4.97									31,446	0	0	0	0	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	1.56									33,343	33,343	66,687	66,687	66,687	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	1.86									1,386	1,386	2,771	2,771	2,771	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	1.96									180,343	180,343	360,685	360,685	360,685	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	2.06									19,261	19,261	38,522	38,522	38,522	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	2.16									80,496	80,496	160,992	160,992	160,992	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	2.36									53,683	53,683	107,366	107,366	107,366	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	2.56									5,636	5,636	11,272	11,272	11,272	0	0	0
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	10/09/2008	20/06/2017	0.47									114,991	114,991	229,982	229,982	229,982	0	0	0
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	28/07/2009	20/12/2019	1.17									31,181	31,181	62,361	62,361	62,361	62,361	80,542	0
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	26/08/2009	20/12/2019	1.17									108,143	108,143	216,286	216,286	216,286	216,286	324,429	0
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	28/09/2009	20/12/2019	1.17									56,161	56,161	112,322	112,322	112,322	112,322	168,483	0
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	13/12/2010	21/12/2020	0.62									130,323	130,323	260,646	260,646	260,646	260,646	651,615	0
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	23/12/2011	30/12/2021	0.57									260,646	260,646	521,292	521,292	521,292	521,292	1,818,654	0
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	23/12/2011	30/12/2021	0.73									65,162	65,162	130,323	130,323	130,323	130,323	447,175	0
MIZUHO CORPORATE B (1) (8)	SI	15/06/2009	14/12/2018	0.75									488,711	488,711	977,423	977,423	977,423	977,423	488,711	0
MIZUHO CORPORATE B (1) (8)	SI	25/03/2010	24/03/2020	2.04									459,975	459,975	919,950	919,950	919,950	919,950	1,839,705	0
NACIONAL FINANCIER (3) (7)	NO	07/11/1980	20/11/2015	6.00									206,550	206,550	0	0	0	0	0	0
NATIXIS (2) (7)	SI	22/02/1984	30/06/2016	2.00									23	23	46	46	46	46	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2014**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EXTRANJERA (SINO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA								
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO								
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS			
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	14/12/2010	2/11/22/2020	0.62									130,323	260,646	260,646	260,646	260,646	260,646	651,615
SOCIETE GENERALE (1) (7)	SI	03/02/2006	13/02/2017	4.77									161,283	322,566	322,566	322,566	322,566	322,566	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	30/11/2005	13/02/2017	0.78									46,893	93,787	93,787	93,787	93,787	0	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	03/02/2006	13/02/2017	0.46									89,765	179,530	179,530	179,530	179,530	0	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	13/01/2010	13/02/2017	0.46									22,833	45,665	45,665	45,665	45,665	0	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	13/12/2010	2/11/22/2020	0.61									130,323	260,646	260,646	260,646	260,646	260,646	651,615
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	06/10/2005	20/01/2015	0.37									229,982	0	0	0	0	0	0
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	30/11/2006	25/09/2015	0.35									229,982	229,982	229,982	229,982	229,982	0	0
THE BANK OF TOKYO (1) (8)	SI	10/12/2004	10/12/2014	0.67									456,131	0	0	0	0	0	0
THE EXPORT-IMPORT (1) (7)	SI	07/12/2005	13/02/2017	4.77									55,212	110,424	110,424	110,424	110,424	0	0
INT DEV NO PAG	NO		3/11/22/2014	0.00									166,287	0	0	0	0	0	0
BANCA COMERCIAL																			
BANCO SANTANDER SA (6) (11)	NO	30/05/2014	02/07/2014	3.86	10,000,000	0	0	0	0	0	0	0	130,323	260,646	260,646	260,646	260,646	130,323	130,323
HSBC MEXICO SA INS (6) (11)	NO	29/12/2011	29/12/2016	3.86	1,166,667	0	1,166,667	1,140,466	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NACIONAL FINANCIER (6) (11)	NO	17/08/2009	17/07/2014	5.71	333,333	0	0	0	0	0	0	0	13,032,300	0	0	0	0	0	0
NACIONAL FINANCIER (6) (7)	NO	2/11/2012	2/11/22/2022	6.55	0	0	0	0	0	0	1,988,811	0	3,258,075	0	0	0	0	0	0
INT DEV NO PAG	NO		3/11/22/2014	0.00	14,723	0	0	0	0	0	0	0	16,290,375	0	0	0	0	0	0
BANCO NACIONAL DE (1) (7)	SI	26/06/2003	02/07/2018	5.44									130,323	260,646	260,646	260,646	260,646	260,646	0
BBVA BANCOMER SA (1) (8)	NO	10/12/2010	15/01/2016	1.16									0	26,064,600	0	0	0	0	0
CREDIT AGRICOLE CI (1) (8)	SI	20/03/2014	22/07/2014	0.96									13,032,300	0	0	0	0	0	0
CREDIT AGRICOLE CI (1) (8)	SI	02/06/2014	01/08/2014	0.96									3,258,075	0	0	0	0	0	0
CREDIT AGRICOLE CI (1) (8)	SI	02/06/2014	01/08/2014	1.31									16,290,375	0	0	0	0	0	0
EXPORT DEVELOPMENT (1) (8)	SI	29/12/2011	29/12/2016	1.33									0	0	0	0	2,601,946	0	0
BANAMEX (1) (7)	NO	11/05/2011	11/05/2021	5.28									23,010	49,158	49,158	51,817	54,620	176,776	
BANAMEX (1) (7)	NO	12/03/2012	27/01/2022	3.80									23,074	47,399	49,326	51,261	51,261	200,750	
BANAMEX (1) (7)	NO	28/02/2013	07/02/2023	3.80									19,943	40,912	42,629	44,300	44,300	230,824	
BANAMEX (1) (7)	NO	28/02/2013	07/02/2023	3.80									19,943	40,912	42,629	44,300	44,300	230,824	
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	14/02/2012	28/12/2021	3.50									19,565	40,912	42,629	44,286	45,884	170,151	
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	14/02/2012	20/12/2021	3.50									20,460	20,377	42,658	44,286	45,884	170,151	
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	14/02/2012	28/12/2021	3.50									22,867	47,707	49,494	51,278	51,278	190,894	
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	14/02/2012	30/12/2021	3.50									20,434	42,727	44,295	45,910	45,910	170,167	
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	26/04/2013	30/12/2021	3.50									19,603	41,151	42,667	44,207	44,207	223,236	
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	07/06/2013	24/04/2023	3.50									19,669	41,126	42,670	44,201	44,201	231,728	
HSBC (2) (8)	SI	07/09/2011	25/08/2014	5.37									2,126,285	0	0	0	0	0	0
CREDIT AGRICOLE CIB (2) (8)	SI	07/09/2011	25/08/2014	5.37									1,795,540	0	0	0	0	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN PEMEX
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE 02 AÑO 2014

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA									
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO									
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS				
NATIXIS (2) (8)	SI	07/09/2011	25/08/2014	5.37									803,262	0	0	0	0	0	0	
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2014	0.00									49,677	0	0	0	0	0	0	
OTROS																				
BERGSEN WORLDWIDE (1) (7)	SI	23/07/2007	23/08/2022	8.00									192,082	164,641	329,283	329,283	329,283	329,283	329,283	1,372,011
COPFS (1) (8)	SI	01/02/2005	31/07/2017	1.95									5,892,886	2,036,848	2,160,883	728,975	184,236	184,236	184,236	0
DEUTSCHE BANK MX (1) (7)	NO	28/11/2013	28/11/2023	4.45									79,465	81,328	166,015	175,646	183,624	183,624	1,169,357	
BLUE MARINE SHIPPING (1) (7)	SI	13/08/2008	13/08/2018	8.00									46,324	48,186	102,280	110,647	119,720	119,720	31,434	
BLUE MARINE SHIPPING (1) (7)	SI	02/09/2008	13/08/2018	7.96									40,396	42,020	89,174	96,487	104,400	104,400	27,411	
F TAPIAS MEXICO, SA (1) (7)	SI	23/10/2008	11/10/2018	7.96									45,818	47,668	101,193	109,534	118,564	118,564	62,899	
F TAPIAS MEXICO, SA (1) (7)	SI	14/11/2008	02/11/2018	8.00									45,818	47,669	101,193	109,534	118,564	118,564	62,899	
TOTAL BANCARIOS					11,516,794	0	1,166,667	1,140,486	0	1,998,811	52,846,404	10,627,769	42,446,435	16,596,789	17,606,989	21,725,667				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN
PETROLES MEXICANOS

PEMEX

TRIMESTRE 02

AÑO

2014

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL							VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA							
					INTERVALO DE TIEMPO							INTERVALO DE TIEMPO							
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 A AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 A AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS			
DEUTSCHE BANK AG (2) (7)	SI	22/02/2005	24/02/2025	5.50									0	0	0	0	0	0	17,735,660
DEUTSCHE BANK AG (2) (7)	SI	16/04/2014	16/04/2026	3.75									0	0	0	0	0	0	17,648,811
DEUTSCHE BANK AG (3) (7)	SI	05/12/2002	05/12/2023	3.50									0	0	0	0	0	0	3,845,100
DEUTSCHE BANK AG (5) (7)	SI	02/06/2009	02/06/2022	8.25									0	0	0	0	0	0	7,716,753
DEUTSCHE BANK AG (8) (7)	SI	26/04/2012	26/04/2017	6.13									0	0	0	1,832,715	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	18/09/2009	15/03/2015	4.88									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	01/04/1988	30/03/2018	9.25									0	19,548,450	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	18/07/2013	18/07/2018	3.50									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	23/01/2014	23/01/2019	3.13									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	03/02/2009	03/05/2019	8.00									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	05/02/2010	05/03/2020	6.00									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	21/07/2010	21/01/2021	5.50									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	24/01/2012	24/01/2022	4.88									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	30/01/2013	30/01/2023	3.50									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	01/03/1993	01/12/2023	8.63									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	18/07/2013	18/01/2024	4.88									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	30/12/2004	15/09/2027	9.50									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	18/09/1997	16/08/2027	9.50									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	30/08/2010	15/06/2035	6.63									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	02/06/2011	02/06/2041	6.50									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	26/06/2012	27/06/2044	5.50									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	23/01/2014	23/01/2045	6.38									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (7)	SI	28/09/2010	28/12/2045	6.63									0	0	0	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK TRUS (1) (8)	SI	18/07/2013	18/07/2018	2.25									0	0	0	0	0	0	0
THE B NY MELLON (2) (7)	SI	05/08/2004	05/08/2016	6.38									0	0	0	15,075,311	0	0	0
PEMEX FINANCE (1) (7)	SI	15/02/1999	15/11/2018	9.88									325,898	733,066	1,466,134	1,466,134	977,423	0	0
INT DEV/NO PAG	NO		31/12/2014	0.00									9,046,025	0	0	0	0	0	0
CON GARANTÍA																			
COLOCACIONES PRIVADAS																			
QUIROGRAFARIOS																			
CON GARANTÍA																			
SUMITOMO MITSUBI BA (3) (8)	SI	19/09/2008	23/03/2020	0.93									0	0	0	0	0	0	8,202,880
CREDIT AGRICOLE CIB (1) (7)	SI	26/07/2012	20/12/2022	1.70									260,646	260,646	521,292	521,292	521,292	0	2,332,055
CREDIT AGRICOLE CIB (1) (7)	SI	06/07/2012	20/12/2022	1.95									260,646	260,646	521,292	521,292	521,292	0	2,330,949
CREDIT AGRICOLE CIB (1) (7)	SI	06/07/2012	20/12/2022	2.00									260,646	260,646	521,292	521,292	521,292	0	2,332,047

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN
PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX

TRIMESTRE 02 AÑO 2014

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EXTRANJERA (S/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA							
					INTERVALO DE TIEMPO			INTERVALO DE TIEMPO			INTERVALO DE TIEMPO			INTERVALO DE TIEMPO				
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 A AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 A AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS		
WELLS FARGO NA (1) (7)	SI	19/09/2013	15/02/2024	2.29								228,065	456,131	456,131	456,131	456,131	456,131	2,726,544
WELLS FARGO NA (1) (7)	SI	19/09/2013	15/02/2024	2.83								260,646	521,292	521,292	521,292	521,292	521,292	3,115,420
WELLS FARGO NA (1) (8)	SI	30/09/2013	15/02/2024	0.65								488,711	977,423	977,423	977,423	977,423	977,423	5,598,788
INT DEY/NO PAG	NO		31/12/2014	0.00								130,364	0	0	0	0	0	0
TOTAL BURSÁTILES												23,311,311	22,040,876	8,046,319	39,536,626	41,954,931	41,954,931	458,098,942

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN
PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX

TRIMESTRE 02 AÑO 2014

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)
CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA								
				AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS			
OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES CON COSTO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES CON COSTO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVEEDORES																		
otros proveedores	NO			0	58,031,356													
TOTAL PROVEEDORES				0	58,031,356													
OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES																		
otros pasivos circulantes	NO			0	22,213,968	0												
otros pasivos no circulantes	NO			0	0	1,231,756,881												
TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES				0	22,213,968	1,231,756,881												
TOTAL GENERAL				13,372,063	89,205,104	1,259,828,576	8,087,630	16,443,237	96,542,641	75,957,715	32,868,645	50,492,774	56,135,415	59,561,920	479,824,609			

OBSERVACIONES

(1)	MONEDA	TIPO DE CAMBIO
(1)	DÓLARES	13.0323
(2)	EUROS	17.73566
(3)	YEN JAPONÉS	0.12817
(4)	FRANCOS SUIZOS	14.58241
(5)	LIBRA ESTERLINA	22.18619
(6)	PESOS	1.00000
(7)	UDIS	5.13111
(8)	DÓLAR AUSTRALIANO	12.25948

TIPO DE TASA

(7)	TASA FIJA
(8)	TASA LIBOR
(9)	TASA FLOTANTE
(10)	TASA DE DESCUENTO

OBSERVACIONES

(11) TASA TIIE

(12) CETES

(13) TASA FIJA (CUPÓN CERO)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (MILES DE PESOS)	DÓLARES		OTRAS MONEDAS		TOTAL MILES DE PESOS
	MILES DE DÓLARES	MILES DE PESOS	MILES DE DÓLARES	MILES DE PESOS	
ACTIVO MONETARIO	12,873,794	167,775,150	866,656	11,294,521	179,069,671
CIRCULANTE	12,864,995	167,660,481	866,592	11,293,685	178,954,166
NO CIRCULANTE	8,799	114,669	64	836	115,505
PASIVO	55,999,747	729,805,497	10,434,770	135,989,045	865,794,542
CIRCULANTE	15,228,846	198,466,891	1,167,271	15,212,220	213,679,111
NO CIRCULANTE	40,770,901	531,338,606	9,267,499	120,776,825	652,115,431
SALDO NETO	-43,125,953	-562,030,347	-9,568,114	-124,694,524	-686,724,871

OBSERVACIONES

MONEDA	TIPO DE CAMBIO
DÓLARES AMERICANOS	13.03230
DÓLAR AUSTRALIANO	12.25948
YENES JAPONESES	0.12817
LIBRAS ESTERLINAS	22.18619
EUROS	17.73566
FRANCO SUIZO	14.58241
DÓLAR CANADIENSE	12.19682

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

LIMITACIONES FINANCIERAS SEGÚN CONTRATO, ESCRITURAS DE LA EMISION Y/O TITULO

NO APLICA DEBIDO A QUE NO EXISTEN LIMITACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE LAS EMISIONES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES BAJO EL PROGRAMA RESPECTIVO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA **2 / 2**

CONSOLIDADO

Impresión Final

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS LIMITACIONES FINANCIERAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2014**

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR PRODUCTO
INGRESOS TOTALES
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

PRINCIPALES PRODUCTOS O LINEA DE PRODUCTOS	VENTAS		% DE PARTICIPACION EN EL MERCADO	PRINCIPALES	
	VOLUMEN	IMPORTE		MARCAS	CLIENTES
INGRESOS NACIONALES					
PETROLÍFEROS:	0	0	0		
COMBUSTÓLEO	115	20,903,929	100.00		CFE
DIESEL	385	111,235,183	100.00	PEMEX DIESEL	DISTRIBUIDORES
GAS L.P.	280	37,307,522	0		DISTRIBUIDORES
GASOLINA MAGNA SIN	639	172,699,113	100.00	PEMEX MAGNA	DISTRIBUIDORES
GASOLINA PREMIUM	134	37,911,102	100.00	PEMEX PREMIUM	DISTRIBUIDORES
TURBOSINA	67	19,057,959	100.00		ASA
OTROS REFINADOS	78	8,351,458	100.00		DISTRIBUIDORES
DISMINUCIÓN POR MERM	0	205	0		
PETROQUÍMICOS:	0	0	0		
DERIV.DEL METANO(A)	651	2,961,463	83.00		
DERIV.DEL ETANO(B)	523	8,655,649	44.00		
AROMÁT. Y DERIV.(C)	131	2,411,972	36.00		
PROPIL. Y DERIV.(D)	40	3,548,402	29.00		
OTROS PETROQ.(E)	799	1,605,333	0		
GAS SECO	3,426	46,187,607	0.00		(F)
INGRESOS POR SERVICI	0	4,303,247	0		
INGRESOS POR EXPORTACIÓN					
PETR. CRUDO (Mbd)	1,136	255,333,836	0	(G)	(H)
PROD. REFINADOS(Mbd)	196	38,319,102	0		(I)
PROD. PETROQUÍ.(Mt)	209	810,832	0		(I)
INGRESOS DE SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO					
Eft Marg VtsCiasSubs	0	44,400,349	0		
TOTAL	8,809	816,004,263			

OBSERVACIONES

MBD - MILES DE BARRILES DIARIOS
 MT - MILES DE TONELADAS

NOTA: PARA CALCULAR EL % DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE LOS PRODUCTOS PETROQUÍMICOS SE TOMO EL PERÍODO ENERO-MAYO 2014.

(A) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: AMONIACO Y METANOL.

(B) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: ETILENO, GLICOLES, PEAD, PEBD, PLBD, ÓXIDO DE ETILENO; CLORURO DE VINILO (A PARTIR DEL 12/SEP/2013 EL CP PAJARITOS DEJA DE PERTENECER A PEMEX-PETROQUÍMICA).

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2014**

**DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR
PRODUCTO
INGRESOS TOTALES
(MILES DE PESOS)**

CONSOLIDADO

Impresión Final

(C) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: BENCENO, ESTIRENO, TOLUENO, XILENOS, PARAXILENO Y ORTOXILENO; (PARAXILENO Y ORTOXILENO; PLANTAS FUERA DE OPERACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO).

(D) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR ACRILONITRILLO.

(E) PEMEX PETROQUÍMICA NO CONSIDERA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE "OTROS PRODUCTOS" DEBIDO A QUE NO ESTÁN DENTRO DE LA GAMA DE LOS "PRODUCTOS PRINCIPALES SELECCIONADOS".

(F) CFE, IPP'S DISTRIBUIDORES, INDUSTRIALES (ISPAT).

(G) EL PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES DE CRUDO POR REGIÓN (ENERO-JUNIO 2014): EL 70.0% DEL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DE CRUDO FUERON A LOS ESTADOS UNIDOS, MIENTRAS QUE 19.8% FUE DISTRIBUIDO A EUROPA, 2.5% AL RESTO DEL CONTINENTE AMERICANO Y 7.7% AL LEJANO ORIENTE.

(H) LA PARTICIPACIÓN DE PEMEX EN EL MERCADO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO CRUDO DURANTE EL PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2014 FUE DE 3.14%.

(I) LA PARTICIPACIÓN DE PEMEX EN ESTOS PRODUCTOS ES MARGINAL. LOS VOLÚMENES ESTÁN EN MILES DE BARRILES DIARIOS A EXCEPCIÓN DE LOS PETROQUÍMICOS QUE SE EXPRESAN EN MILES DE TONELADAS Y EL GAS SECO QUE SE EXPRESA EN MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **02** AÑO **2014**

**INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
 PAGADO**
CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES

CONSOLIDADO
 Impresión Final

SERIES	VALOR NOMINAL(\$)	CUPÓN VIGENTE	NUMERO DE ACCIONES				CAPITAL SOCIAL	
			PORCIÓN FIJA	PORCIÓN VARIABLE	MEXICANOS	LIBRE SUSCRIPCIÓN	FIJO	VARIABLE
NA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0

TOTAL DE ACCIONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL SOCIAL PAGADO A LA FECHA DE ENVIO DE LA INFORMACIÓN: 0

OBSERVACIONES

PEMEX CUENTA CON CERTIFICADOS DE APORTACIÓN PATRIMONIAL Y NO CON CAPITAL CONSTITUIDO POR ACCIONES.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PEMEX ENFRENTA RIESGOS DE MERCADO ORIGINADOS POR LA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS DE HIDROCARBUROS, TIPOS DE CAMBIO Y TASAS DE INTERÉS, RIESGO DE CRÉDITO POR LA EXPOSICIÓN AL INCUMPLIMIENTO EN SUS INVERSIONES Y DERIVADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO RIESGO DE LIQUIDEZ. CON EL OBJETIVO DE SUPERVISAR Y CONTROLAR ESTOS RIESGOS, PEMEX HA DESARROLLADO UN MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS COMPUESTO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE PROMUEVE UN ESQUEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE ESTOS RIESGOS, SE REGULA EL USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (IFD) Y SE FORMULAN LAS DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO.

LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS DE PEMEX SEÑALA QUE LOS IFD DEBEN SER UTILIZADOS CON FINES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS. EL USO DE LOS IFD PARA CUALQUIER OTRO PROPÓSITO DEBE SER APROBADO CONFORME A LAS NORMAS INTERNAS VIGENTES.

PEMEX TIENE COMO POLÍTICA PROPICIAR LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO NEGATIVO EN SUS RESULTADOS FINANCIEROS PROVENIENTE DE CAMBIOS DESFAVORABLES EN LOS FACTORES DE RIESGO, PROMOVRIENDO QUE LA ESTRUCTURA DE SUS PASIVOS SEA CONSISTENTE CON EL PATRÓN ESPERADO DE SUS ACTIVOS.

ASIMISMO, EL GRUPO PMI HA IMPLEMENTADO UN MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE MERCADO SOBRE COMMODITIES QUE INCLUYE POLÍTICAS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A SUS ACTIVIDADES COMERCIALES DE HIDROCARBUROS, ESTO DE ACUERDO CON LAS MEJORES PRÁCTICAS DE LA INDUSTRIA, COMO SON: 1) EL USO DE IFD CON PROPÓSITOS EXCLUSIVAMENTE DE COBERTURA, 2) SEGREGACIÓN DE FUNCIONES, 3) MECANISMOS DE MEDICIÓN Y MONITOREO COMO LA GENERACIÓN DIARIA DE REPORTES DE RIESGO, EL CÁLCULO DEL VALOR EN RIESGO (VAR), PRUEBAS DE ESTRÉS SOBRE LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES Y 4) LÍMITES DE VAR POR UNIDAD DE NEGOCIO Y GLOBAL, Y LÍMITES DE PÉRDIDA (STOP-LOSS). ASIMISMO, EL GRUPO PMI CUENTA CON UN SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SUPERVISA LAS OPERACIONES CON IFD.

RIESGO DE MERCADO

(I) RIESGO DE TASA DE INTERÉS

PEMEX ESTÁ EXPUESTO A FLUCTUACIONES EN LAS TASAS DE INTERÉS DE LAS POSICIONES EN PASIVO A TASA VARIABLE DE ALGUNOS DE SUS INSTRUMENTOS FINANCIEROS. LAS TASAS A LAS QUE SE TIENE EXPOSICIÓN SON LA LONDON INTERBANK OFFERED RATE (LIBOR) EN DÓLARES Y LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIIE) EN PESOS.

EN OCASIONES, POR MOTIVOS ESTRATÉGICOS O CON EL OBJETIVO DE COMPENSAR LOS FLUJOS ESPERADOS DE ENTRADA Y SALIDA, PEMEX HA CONTRATADO SWAPS DE TASA DE INTERÉS. BAJO ESTOS CONTRATOS, PEMEX HA ADQUIRIDO LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR PAGOS A UNA TASA DE INTERÉS FIJA Y EL DERECHO A RECIBIR PAGOS A TASA DE INTERÉS FLOTANTE BASADOS EN LA TASA LIBOR, EN LA TIIE O EN UNA TASA CALCULADA O REFERENCIADA A LA TIIE.

DE MANERA ANÁLOGA, CON EL FIN DE ELIMINAR LA VOLATILIDAD ASOCIADA A LAS TASAS DE INTERÉS VARIABLE DE LOS FINANCIAMIENTOS A LARGO PLAZO, PMI-NASA TIENE CONTRATADOS SWAPS DE TASA DE INTERÉS DENOMINADOS EN DÓLARES.

POR OTRO LADO, PEMEX REALIZA INVERSIONES EN PESOS Y DÓLARES, DE ACUERDO A LA NORMATIVA INTERNA APLICABLE, A TRAVÉS DE PORTAFOLIOS CONSTITUIDOS CON DISTINTOS OBJETIVOS, BUSCANDO RENTABILIDAD SUJETA A PARÁMETROS DE RIESGO QUE ACOTAN LA PROBABILIDAD DE PÉRDIDA DE CAPITAL. LOS RECURSOS DE ESTOS PORTAFOLIOS TIENEN POR

OBJETO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE PEMEX EN PESOS Y EN DÓLARES.

LAS INVERSIONES DE LOS PORTAFOLIOS DE PEMEX SE ENCUENTRAN EXPUESTAS A RIESGOS DE TASAS DE INTERÉS NACIONALES E INTERNACIONALES, A LA SOBRETASA DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, Y A LA PARIDAD UDI/MXP. SIN EMBARGO, DICHS RIESGOS ESTÁN ACOTADOS MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES DE RIESGO DE MERCADO.

(II) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

UNA CANTIDAD SIGNIFICATIVA DE LOS INGRESOS DE PEMEX SE DERIVA DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO Y DE ALGUNOS PRODUCTOS DEL PETRÓLEO, CUYOS PRECIOS SE DETERMINAN Y SON PAGADEROS EN DÓLARES. ADEMÁS, LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LAS VENTAS DOMÉSTICAS DE GASOLINA Y DIÉSEL NETOS DEL IEPS (IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS), ASÍ COMO LAS VENTAS DEL GAS NATURAL Y SUS DERIVADOS Y DE LOS PETROQUÍMICOS, ESTÁN INDIZADOS A LOS PRECIOS INTERNACIONALES DENOMINADOS EN DÓLARES PARA ESTOS PRODUCTOS. ÚNICAMENTE LAS VENTAS DE GAS LICUADO DEL PETRÓLEO SE ENCUENTRAN DENOMINADAS EN PESOS Y REPRESENTAN MENOS DEL 5% DE LOS INGRESOS.

POR OTRO LADO, EN LO QUE RESPECTA A LOS EGRESOS DE PEMEX, LOS DERECHOS POR HIDROCARBUROS SE ENCUENTRAN INDIZADOS A PRECIOS INTERNACIONALES DENOMINADOS EN DÓLARES Y EL COSTO DE IMPORTACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS QUE PEMEX ADQUIERE PARA REVENTA EN MÉXICO O USO EN SUS INSTALACIONES SE DETERMINA EN DÓLARES; MIENTRAS QUE, EL MONTO DE GASTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN DE PEMEX SE DETERMINAN EN PESOS.

COMO RESULTADO DE ESTA ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO, LA DEPRECIACIÓN DEL PESO ANTE EL DÓLAR INCREMENTA EL VALOR DEL BALANCE FINANCIERO DE PEMEX EN TÉRMINOS DEL PESO, MIENTRAS QUE LA APRECIACIÓN DEL PESO ANTE EL DÓLAR TIENE EL EFECTO CONTRARIO. PEMEX CONSIDERA QUE PUEDE ADMINISTRAR ESTE RIESGO SIN NECESIDAD DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DE COBERTURA, DEBIDO A QUE EL IMPACTO DE LA FLUCTUACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO ENTRE EL DÓLAR Y EL PESO SOBRE SUS INGRESOS SE COMPENSA EN GRAN PARTE, POR EL IMPACTO EN SUS OBLIGACIONES.

LA MAYOR PARTE DE LA DEUDA DE PEMEX ESTÁ DENOMINADA EN DÓLARES O PESOS. NO OBSTANTE, NO SIEMPRE ES POSIBLE PARA PEMEX EMITIR DEUDA EN ESTAS MONEDAS. DEBIDO A LA ESTRUCTURA DE FLUJOS MENCIONADA ANTERIORMENTE, LAS FLUCTUACIONES EN DIVISAS DISTINTAS AL DÓLAR Y EL PESO PUEDEN INCREMENTAR LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO O GENERAR UNA EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO.

PARA LAS EMISIONES EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO Y AL DÓLAR, Y EXCEPTUANDO A LAS EMISIONES EN UDI, DESDE 1991 PEMEX TIENE COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE RIESGO, UTILIZAR IFD DE TIPO SWAP PARA CONVERTIR DICHA DEUDA A DÓLARES. CON EL FIN DE CUBRIR EL RIESGO INFLACIONARIO, PEMEX TIENE LA ESTRATEGIA DE CONVERTIR A PESOS LA DEUDA DENOMINADA EN UDI. COMO RESULTADO, PEMEX MANTIENE UN PORTAFOLIO DE DEUDA CON SENSIBILIDAD PRÁCTICAMENTE NULA A MOVIMIENTOS EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR Y EL PESO.

LAS DIVISAS CUBIERTAS A TRAVÉS DE SWAPS DE MONEDA SON EL EURO, EL FRANCO SUIZO, EL YEN, LA LIBRA ESTERLINA Y EL DÓLAR AUSTRALIANO CONTRA EL DÓLAR AMERICANO, Y LA UDI CONTRA EL PESO.

POR OTRO LADO, LAS EMPRESAS DEL GRUPO PMI ENFRENTAN RIESGO DE MERCADO GENERADO POR FLUCTUACIONES DEL TIPO DE CAMBIO, POR LO QUE CUENTAN CON POLÍTICAS AUTORIZADAS POR LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE VARIAS DE SUS COMPAÑÍAS, QUE ESTIPULAN QUE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DENOMINADOS EN UNA MONEDA DISTINTA A LA FUNCIONAL SERÁN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 3 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFERIORES AL 5% DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS, EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE SE TENGA UNA OBLIGACIÓN DE PAGO EN UNA MONEDA DISTINTA A LA FUNCIONAL. EN LÍNEA CON LO ANTERIOR, OCASIONALMENTE LAS EMPRESAS DEL GRUPO PMI CONTRATAN IFD DE TIPO DE CAMBIO CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR EL RIESGO ASOCIADO A SU DEUDA DENOMINADA EN MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR.

LAS OPERACIONES ABIERTAS CON IFD DE PMI-HBV AL 30 DE JUNIO DE 2014 CORRESPONDEN A OPERACIONES TIPO PAR FORWARD PARA CUBRIR SU EXPOSICIÓN A CRÉDITOS EN EUROS.

EN LO QUE RESPECTA A PMI-TRD, LA MAYOR PARTE DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO SE GENERAN POR EL COMERCIO DE PRODUCTOS REFINADOS, PETROQUÍMICOS Y GASES LÍQUIDOS CON PEMEX Y CON TERCEROS EN EL MERCADO INTERNACIONAL, CUYOS PRECIOS SON DETERMINADOS Y PAGADEROS EN DÓLARES. LA MAYOR EXPOSICIÓN CAMBIARIA DE PMI-TRD SE DERIVA DEL FONDEO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS EN PESOS Y DE MANERA SECUNDARIA, POR LA COMPRA DE PRODUCTOS EN PESOS PARA SU VENTA EN DÓLARES EN EL MERCADO INTERNACIONAL, ASÍ COMO POR COSTOS DE VENTAS DENOMINADOS EN MONEDA LOCAL.

PMI-TRD CONSIDERA QUE PUEDE ADMINISTRAR EL RIESGO GENERADO POR EL PAGO DE IMPUESTOS EN MONEDA LOCAL SIN LA NECESIDAD DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DE COBERTURA, DADO QUE LA EXPOSICIÓN A ESTE RIESGO ES MARGINAL COMPARADA CON EL FLUJO TOTAL EN SU MONEDA FUNCIONAL. ASIMISMO, EN CASO DE QUE EXISTA RIESGO DE TIPO DE CAMBIO EN SUS OPERACIONES COMERCIALES, PMI-TRD PUEDE IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE IFD.

(III) RIESGO DE PRECIO DE HIDROCARBUROS

PEMEX REALIZA PERIÓDICAMENTE EL ANÁLISIS DE SU ESTRUCTURA DE INGRESOS Y EGRESOS, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO DE MERCADO A LOS QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS LOS FLUJOS DE LA EMPRESA EN LO RELATIVO A PRECIOS DE LOS HIDROCARBUROS. CON BASE EN DICHO ANÁLISIS, PEMEX MONITOREA LAS POSICIONES EN RIESGO MÁS IMPORTANTES Y CUANTIFICA EL RIESGO DE MERCADO QUE DICHAS POSICIONES GENERAN EN EL BALANCE FINANCIERO DE LA EMPRESA.

PEMEX EVALÚA CONSTANTEMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN, INCLUYENDO AQUELLAS QUE INVOLUCRAN EL USO DE IFD, CONSIDERANDO LA FACTIBILIDAD OPERATIVA Y PRESUPUESTARIA DE LAS MISMAS. PEMEX NO REALIZÓ COBERTURAS SOBRE LOS PRECIOS DEL CRUDO Y SUS DERIVADOS ENTRE 2007 Y EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014.

POR OTRO LADO, COMO SERVICIO ADICIONAL A LA OFERTA DEL SUMINISTRO DE GAS NATURAL (GN), PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA (PGPB) OFRECE A SUS CLIENTES NACIONALES UN SERVICIO DE COBERTURAS A TRAVÉS DE IFD SOBRE GN, A FIN DE PROPORCIONARLES APOYO EN LA MITIGACIÓN DEL RIESGO GENERADO POR LA VOLATILIDAD EN EL PRECIO DEL GN. PARA LLEVAR A CABO ESTE SERVICIO, PGPB CONTRATA CON MGI SUPPLY, LTD., IFD CON LA POSICIÓN OPUESTA PARA MITIGAR EL RIESGO DE MERCADO DE LOS IFD OFRECIDOS A SUS CLIENTES. FINALMENTE MGI SUPPLY, LTD. CONTRATA IFD CON LA POSICIÓN OPUESTA A LOS IFD OFRECIDOS A PGPB CON CONTRAPARTES FINANCIERAS INTERNACIONALES PARA TRANSFERIR EL RIESGO DEL PRECIO. A TRAVÉS DEL ESQUEMA ANTERIOR, PGPB MANTIENE SU PERFIL NATURAL DE RIESGO, CON UNA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO PRÁCTICAMENTE NULA.

LAS VENTAS DOMÉSTICAS DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) DE PGPB HAN ESTADO SUJETAS A UN MECANISMO DE CONTROL DE PRECIOS IMPUESTO POR EL GOBIERNO FEDERAL. ESTE ESQUEMA GENERA UNA EXPOSICIÓN AL RIESGO EN LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS DONDE SE VENDE GLP IMPORTADO. EN EL 2012, PGPB MITIGÓ EL RIESGO DE MERCADO GENERADO POR LA EXPOSICIÓN ANTERIOR POR MEDIO DE UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA A TRAVÉS DE IFD DEL TIPO SWAP SOBRE EL PRECIO DEL PROPANO, EL PRINCIPAL COMPONENTE DEL GLP. EN EL MES

DE JUNIO DE 2012, PGPB REALIZÓ COBERTURAS SOBRE EL PRECIO DEL PROPANO POR APROXIMADAMENTE EL 50% DEL VOLUMEN DE IMPORTACIÓN PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE JULIO Y DICIEMBRE DE 2012. DURANTE 2013 Y AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 NO SE REALIZARON COBERTURAS DE ESTE TIPO.

PMI-TRD ENFRENTA RIESGO DE MERCADO GENERADO POR LAS CONDICIONES DE COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS REFINADOS Y LÍQUIDOS DEL GAS NATURAL, ASÍ COMO POR LA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS DE LOS HIDROCARBUROS, POR LO CUAL FRECUENTEMENTE LLEVA A CABO OPERACIONES CON IFD PARA MITIGAR DICHO RIESGO, REDUCIENDO ASÍ LA VOLATILIDAD DE SUS RESULTADOS.

(IV) RIESGO DE PRECIO DE TÍTULOS ACCIONARIOS DE TERCEROS

AL 3 DE JUNIO DE 2014, PETRÓLEOS MEXICANOS CONSERVABA UNA POSICIÓN SINTÉTICA LARGA (TENENCIA) SOBRE 67,969,767 ACCIONES DE LA EMPRESA REPSOL, S.A. CON EL OBJETIVO DE MANTENER LOS DERECHOS CORPORATIVOS Y ECONÓMICOS SOBRE ESTA CANTIDAD DE TÍTULOS. LO ANTERIOR SE LLEVABA A CABO A TRAVÉS DE UN SWAP DE ACTIVOS DE RETORNO TOTAL, CON INTERCAMBIOS PERIÓDICOS DE FLUJOS, EN DONDE PETRÓLEOS MEXICANOS RECIBÍA EL RENDIMIENTO TOTAL DE ESTOS TÍTULOS ACCIONARIOS DENOMINADOS RESPECTO A UN PRECIO DE EJERCICIO EN DÓLARES, LOS DIVIDENDOS Y LOS DERECHOS CORPORATIVOS, Y PAGABA A LA CONTRAPARTE FINANCIERA DE ESTE IFD UNA TASA DE INTERÉS FLOTANTE, ASÍ COMO LAS MINUSVALÍAS QUE EXPERIMENTARAN DICHS TÍTULOS. EL 3 DE JUNIO DE 2014 PETRÓLEOS MEXICANOS REALIZÓ LA CANCELACIÓN ANTICIPADA DE SU IFD, LO CUAL REPRESENTÓ LA TERMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN TOTAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS EN REPSOL, S.A.

ENTRE LOS MESES DE JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2011, PEMEX ADQUIRIÓ A TRAVÉS DE SU FILIAL PMI HBV 57,204,240 ACCIONES DE LA EMPRESA REPSOL, S.A. CON EL OBJETIVO DE PROTEGER ESTA INVERSIÓN, PMI HBV CONTRATÓ UN PRODUCTO ESTRUCTURADO CONSISTENTE DE OPCIONES TIPO PUT LARGO, CALL CORTO Y CALL LARGO CON VENCIMIENTOS EN 2012, 2013 Y 2014. LA EXPOSICIÓN AL TIPO DE CAMBIO ASOCIADA AL FINANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES FUE CUBIERTA MEDIANTE FORWARDS DE TIPO DE CAMBIO DEL EURO CON VENCIMIENTOS EN 2012, 2013 Y 2014. LOS IFD QUE EXPIRARON EN 2013 Y 2012 CORRESPONDÍAN A 38,136,160 ACCIONES, QUEDANDO IFD VIGENTES POR 19,068,080 ACCIONES. AUNQUE ESTOS IFD FUERON CONTRATADOS CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LA EXPOSICIÓN AL PRECIO DE LA ACCIÓN DE REPSOL, S.A., SE DECIDIÓ TRATARLOS CONTABLEMENTE COMO INSTRUMENTOS DE NEGOCIACIÓN.

RIESGO DE CRÉDITO

CUANDO EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD A CIERTA FECHA ES FAVORABLE PARA PEMEX, LA EMPRESA SE ENCUENTRA EXPUESTA A PERDER DICHO MONTO ANTE UN INCUMPLIMIENTO DE LAS CONTRAPARTES. PARA DISMINUIR ESTE RIESGO, PEMEX MONITOREA LA CALIDAD CREDITICIA DE SUS CONTRAPARTES Y ESTIMA A SU VEZ LA EXPOSICIÓN POR RIESGO DE CRÉDITO DE LOS IFD. ASIMISMO, PEMEX REALIZA OPERACIONES PRIMORDIALMENTE CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CON UNA CALIFICACIÓN CREDITICIA MÍNIMA DE BBB-, LA CUAL ES EMITIDA Y REVISADA PERIÓDICAMENTE POR AGENCIAS CALIFICADORAS DE RIESGO Y, ADICIONALMENTE, MANTIENE UN PORTAFOLIO DIVERSIFICADO DE CONTRAPARTES.

POR OTRO LADO, PEMEX TIENE CONTRATADOS DIVERSOS SWAPS DE MONEDA DE LARGO PLAZO, UTILIZANDO COMO MITIGADORES DE RIESGO, CLÁUSULAS DE RECOUPONING (MEDIANTE LAS CUALES, LOS PAGOS EN LOS SWAPS SON AJUSTADOS CUANDO EL MTM EXCEDE EL UMBRAL ESPECIFICADO EN LA CONFIRMACIÓN DEL SWAP), QUE LIMITAN LA EXPOSICIÓN DE PEMEX HACIA SUS CONTRAPARTES A UN UMBRAL ESPECÍFICO. ESTAS CLÁUSULAS DE RECOUPONING SE EJECUTARON EN SWAPS CONTRATADOS PARA CUBRIR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO EN EUROS Y LIBRAS ESTERLINAS, CUATRO DE LOS CUALES SE ACTIVARON EN 2013, Y UNO AL

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014. ESTO RESULTÓ EN EL PREPAGO DEL VALOR JUSTO DE LOS MISMOS Y EL REINICIO DE LOS TÉRMINOS DEL SWAP PARA QUE SU VALOR RAZONABLE SEA CERO.

DE ACUERDO CON LA NORMA NIIF13 - "MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE", EL VALOR RAZONABLE O MTM DE LOS IFD DEBE REFLEJAR LA CALIDAD CREDITICIA DEL INSTRUMENTO. DE ESTA FORMA SE INCORPORA EN EL VALOR DEL INSTRUMENTO LAS EXPECTATIVAS ACTUALES DE RIESGO CREDITICIO, RECONOCIENDO LA PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO DE LAS CONTRAPARTES. DEBIDO A LO ANTERIOR, PEMEX INCORPORA UN AJUSTE POR RIESGO DE CRÉDITO (CVA POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD, DE ACUERDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL MERCADO.

POR OTRA PARTE, A TRAVÉS DE SUS LINEAMIENTOS DE CRÉDITO PARA OPERACIONES CON IFD, PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA HA DISMINUIDO SIGNIFICATIVAMENTE EL RIESGO DE CRÉDITO CON LOS CLIENTES A LOS QUE LES OFRECE IFD.

LOS CLIENTES DE PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA DEBEN CONTAR CON UN CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL VIGENTE Y SUSCRIBIR UN CONTRATO MARCO DE COBERTURAS, PARA CONTRATAR IFD CON EL ORGANISMO SUBSIDIARIO. A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE DEL 2009 TODAS LAS OPERACIONES CON IFD DEBEN SER RESPALDADAS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS INICIALES (DEPÓSITO EN EFECTIVO O CARTA DE CRÉDITO) Y EN SU CASO, DEPÓSITO DE GARANTÍAS COLATERALES. DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE CRÉDITO PARA OPERACIONES DE COBERTURA DE PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA, EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO EN LAS OPERACIONES DE IFD POR PARTE DE ALGÚN CLIENTE, ÉSTAS SON LIQUIDADAS INMEDIATAMENTE, SE EJERCEN LAS GARANTÍAS Y EN CASO DE SER INSUFICIENTES PARA HACER FRENTE AL ADEUDO, SE SUSPENDE EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL HASTA QUE SEA PAGADO EL ADEUDO RESTANTE. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PGPB ES QUIEN AUTORIZA LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CREDITICIA DEL ORGANISMO.

EN PMI-TRD EL RIESGO DE CRÉDITO ASOCIADO A LOS IFD SE ENCUENTRA MITIGADO A TRAVÉS DEL USO DE FUTUROS E INSTRUMENTOS ESTANDARIZADOS REGISTRADOS EN CME-CLEARPORT.

EN PMI-HBV EL RIESGO DE CRÉDITO ASOCIADO A LOS IFD ESTÁ RELACIONADO A CONTRAPARTES FINANCIERAS QUE A SU VEZ CUENTAN CON UN SALDO ACREEDOR A CARGO DE PMI-HBV, EL CUAL ES SUPERIOR AL VALOR JUSTO DE LOS IFD.

RIESGO DE LIQUIDEZ

ACTUALMENTE PEMEX, A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN DE FINANCIAMIENTOS Y LA VENTA DE DÓLARES PARA EL BALANCEO DE LAS CAJAS, MANTIENE SALDOS EN MONEDA NACIONAL Y EN DÓLARES QUE SE CONSIDERAN ADECUADOS PARA HACER FRENTE TANTO A SUS GASTOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN, COMO A OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO. ADICIONALMENTE, PEMEX CUENTA CON LÍNEAS DE CRÉDITO COMPROMETIDAS REVOLVENTES CON EL FIN DE MITIGAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ.

FINALMENTE, PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DE SUS PORTAFOLIOS, PEMEX SELECCIONA LOS HORIZONTES CONSIDERANDO LOS REQUERIMIENTOS DE FLUJO EN CADA DIVISA A FIN DE MANTENER LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS.

POR OTRO LADO, EN EL GRUPO PMI, EL RIESGO DE LIQUIDEZ ESTÁ MITIGADO A TRAVÉS DE DIVERSOS MECANISMOS; EL MÁS IMPORTANTE ES LA TESORERÍA CENTRALIZADA O "IN HOUSE BANK". ADICIONALMENTE, LAS EMPRESAS DEL GRUPO PMI CUENTAN CON ACCESO A LÍNEAS DE CRÉDITO BILATERALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 6 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

LAS EMPRESAS DEL GRUPO PMI MONITOREAN SUS FLUJOS DE EFECTIVO EN FORMA DIARIA Y CUIDAN SU IMAGEN CREDITICIA EN LOS MERCADOS FINANCIEROS. EL RIESGO DE LIQUIDEZ SE MITIGA A TRAVÉS DE LA OBSERVANCIA DE LAS RAZONES FINANCIERAS MÍNIMAS/MÁXIMAS PERMISIBLES CONTEMPLADAS EN SUS POLÍTICAS APROBADAS POR SUS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN.

VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PEMEX MONITOREA PERIÓDICAMENTE EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD CONTRATADOS. EL VALOR RAZONABLE ES UN INDICATIVO O ESTIMACIÓN DEL PRECIO AL QUE UNA PARTE ASUMIRÍA LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LA OTRA, Y SE CALCULA PARA CADA IFD A TRAVÉS DE MODELOS UTILIZADOS POR EL MERCADO FINANCIERO INTERNACIONAL CON INSUMOS OBTENIDOS DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROVEEDORES DE PRECIOS.

EL PORTAFOLIO DE IFD DE PEMEX ESTÁ COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE SWAPS CUYO PRECIO PUEDE SER ESTIMADO POR MEDIO DEL DESCUENTO DE FLUJOS OCUPANDO EL FACTOR APROPIADO Y NO CONTIENE INSTRUMENTOS EXÓTICOS QUE REQUIERAN MÉTODOS NUMÉRICOS PARA SU VALUACIÓN.

LAS OPCIONES CONTENIDAS EN EL PORTAFOLIO DE IFD DE PMI SON DEL TIPO EUROPEO, CON PUTS Y/O CALLS SIMPLES, Y SON VALUADAS INTERNAMENTE CON EL ENFOQUE CLÁSICO DEL MODELO DENOMINADO BLACK-SCHOLES O CON CIERTAS VARIACIONES SOBRE ÉSTE.

NORMATIVIDAD CONTABLE APLICADA

A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2012, PEMEX ADOPTÓ LAS DISPOSICIONES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9 Y NIIF 13), EMITIDAS POR EL INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB), LAS CUALES PRECISAN Y DETALLAN LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO, VALUACIÓN, REGISTRO, PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BIFURCACIÓN A PARTIR DEL CONTRATO ANFITRIÓN EN SU CASO, QUE SON APLICABLES A LOS IFD CON FINES DE NEGOCIACIÓN, A LOS DESIGNADOS CON FINES DE COBERTURA Y A LOS DERIVADOS IMPLÍCITOS.

PEMEX UTILIZA LOS IFD CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LOS RIESGOS FINANCIEROS ASOCIADOS A SUS OPERACIONES, COMPROMISOS EN FIRME, TRANSACCIONES PRONOSTICADAS Y A SUS ACTIVOS O PASIVOS RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. SIN EMBARGO, ALGUNOS DE ESTOS IFD NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTRICTOS DE LA NORMA CONTABLE, PARA SER DESIGNADOS FORMALMENTE COMO INSTRUMENTOS CON FINES DE COBERTURA BAJO ALGUNO DE LOS MODELOS DE CONTABILIDAD DE COBERTURA PERMISIBLES, POR LO CUAL SE CONTABILIZAN, PARA PROPÓSITOS DE RECONOCIMIENTO, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN, COMO OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN, AUNQUE ECONÓMICAMENTE LOS FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR ESTOS INSTRUMENTOS SE COMPENSARÁN, EMINENTEMENTE EN EL TIEMPO, CON LOS FLUJOS A GENERAR POR LOS ACTIVOS O A LIQUIDAR POR LOS PASIVOS A LOS CUALES SE ENCUENTRAN ASOCIADOS Y POR ENDE, TODO EL CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DE ESTOS INSTRUMENTOS AFECTA DIRECTAMENTE EL COSTO FINANCIERO (CF) DENTRO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 30 DE JUNIO DE 2013, EL VALOR RAZONABLE NETO DE LOS IFD VIGENTES O POSICIONES ABIERTAS, ASCIENDE A (\$630,225) Y (\$4,613,929), RESPECTIVAMENTE. AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013, PEMEX NO TIENE IFD DESIGNADOS COMO INSTRUMENTOS DE COBERTURA.

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013, PEMEX RECONOCIÓ UNA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE \$3,031,905 Y (\$6,340,197), RESPECTIVAMENTE, REPORTADA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2014**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 7 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

EN EL CF, CORRESPONDIENTE A LOS IFD CONTABILIZADOS COMO OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN.

PEMEX, DE CONFORMIDAD A LA POLÍTICA ESTABLECIDA, ANALIZÓ LOS CLAUSULADOS DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE HA CELEBRADO CON EL FIN DE DETECTAR POSIBLES DERIVADOS IMPLÍCITOS. PEMEX HA DETERMINADO QUE DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS DE LOS MISMOS, ÉSTOS NO PRESENTAN TODOS LOS TÉRMINOS QUE REQUIERAN SEGREGAR AL DERIVADO IMPLÍCITO, POR LO QUE AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013 NO SE HAN RECONOCIDO EFECTOS POR DERIVADOS IMPLÍCITOS DE MONEDA O ÍNDICE.

VER TABLAS RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS EN EL ARCHIVO:
IFRSTRIM.PDF

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02 AÑO 2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

INDICE DEL ARCHIVO IFRSTRIM

Consolidado

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- | | |
|--|---------|
| A. “Notas complementarias a la información financiera”. | 1 a 45 |
| B. “Complemento al anexo “Instrumentos financieros derivados”. | 46 a 49 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02 AÑO 2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

INDICE DEL ARCHIVO IFRSTRIM

Consolidado

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

A. “Notas Complementarias a la Información Financiera”

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

1. Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades de Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938 y comenzó a operar a partir del 20 de julio del mismo año. Petróleos Mexicanos y sus cuatro Organismos Subsidiarios son organismos descentralizados de la Administración Pública Federal (el "Gobierno Federal") de los Estados Unidos Mexicanos ("México") y juntos conforman la industria petrolera de México.

Las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios están reguladas principalmente, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo (la "Ley Reglamentaria") y la Ley de Petróleos Mexicanos y su reglamento, que establece que el Estado realizará las actividades que le corresponden en exclusiva en el área estratégica del petróleo, demás hidrocarburos y la petroquímica básica por conducto de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, establece que los cuatro Organismos Subsidiarios continuarán realizando sus actividades conforme a su objetivo, garantizando los compromisos asumidos y los que asuman en México y en el extranjero.

Con fecha 21 de marzo del año 2012 el Ejecutivo Federal, a través del Diario Oficial de la Federación, expidió el decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los Organismos Subsidiarios de Petróleos Mexicanos. Dicho decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Dicho decreto considera principalmente que:

- Petróleos Mexicanos continúe ejerciendo la conducción central y la dirección estratégica de los Organismos Subsidiarios conforme lo establece la Ley de Petróleos Mexicanos, y proporcione los servicios corporativos comunes de carácter administrativo y técnicos especializados que, en su caso, requieran los Organismos Subsidiarios.
- Los Organismos Subsidiarios continuarán realizando las actividades y la operación técnica e industrial conforme a su objeto, esto es, aquéllas de carácter estrictamente productivo y las comerciales.
- La organización continúa con la división de las funciones que corresponden a cada Organismo Subsidiario conforme a la lógica de la distribución de las actividades sustantivas de carácter productivo referidas en la Ley de Petróleos Mexicanos.
- Las actividades relativas a los productos petroquímicos, distintos a la petroquímica básica, deben realizarse por Organismos Subsidiarios, dichos productos seguirán siendo elaborados por el Organismo Subsidiario Pemex-Petroquímica, sin perjuicio de que sean realizados por el sector privado.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- Las actividades, operaciones o servicios que los Organismos Subsidiarios requieran para el cumplimiento de su objeto podrán ser realizados por empresas de Petróleos Mexicanos, de dichos Organismos o de ambos. Asimismo, tratándose de las actividades no reservadas en forma exclusiva a la Nación, podrán celebrar alianzas o asociaciones con terceros.

Adicionalmente el 4 de septiembre de 2009, el Consejo de Administración aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos. Dicho estatuto entró en vigor a partir del 25 de septiembre de 2009 y fue modificado el 9 de agosto de 2010, el 2 de agosto de 2011, el 23 de febrero de 2012 y el 27 de marzo y 30 de septiembre de 2013, el 4 y 7 de febrero de 2014.

Asimismo, el 28 de marzo de 2013 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los Estatutos Orgánicos de cada uno de los Organismos Subsidiarios. Estos Estatutos Orgánicos tienen por objeto establecer la estructura, bases de organización y funciones de las unidades administrativas de los Organismos Subsidiarios, así como las atribuciones y reglas internas de sus Consejos de Administración.

Dichas entidades paraestatales son los Organismos Subsidiarios públicos descentralizados con fines productivos, de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, subsidiarios de Petróleos Mexicanos, agrupados en el sector coordinado por la Secretaría de Energía (SE). Dichos Organismos son controlados y consolidados, y tienen el carácter de subsidiarios con respecto a Petróleos Mexicanos. Los Organismos Subsidiarios cuyo patrimonio fue 100% aportado por Petróleos Mexicanos son:

- Pemex-Exploración y Producción ("PEP").
- Pemex-Refinación ("PR").
- Pemex-Gas y Petroquímica Básica ("PGPB").
- Pemex-Petroquímica ("PPQ").

Los Organismos Subsidiarios tienen los siguientes objetivos:

- i. PEP: exploración y explotación del petróleo y el gas natural; su transporte, almacenamiento en terminales y comercialización.
- ii. PR: procesos industriales de la refinación; elaboración de productos petrolíferos y de derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de los productos y derivados mencionados.
- iii. PGPB: procesamiento del gas natural, líquidos del gas natural y el gas artificial; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de estos hidrocarburos, así como de derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas.
- iv. PPQ: procesos industriales petroquímicos cuyos productos no forman parte de la industria petroquímica básica, así como su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización.

En estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, los nombres propios que no se definen aquí mismo, se entienden tal y como se conceptualizan en la Ley Reglamentaria o en la Ley de Petróleos Mexicanos.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

El 20 de diciembre de 2013, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y entró en vigor el 21 de diciembre de 2013 (“el Decreto de la Reforma Energética”). Los artículos transitorios de este Decreto establecen el marco general de la legislación secundaria en la materia.

El 30 de abril de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto presentó al Congreso de la Unión las iniciativas para implementar el Decreto de la Reforma Energética. Las Comisiones Unidas de Energía; y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores revisaron y discutieron dichas iniciativas, turnando los dictámenes correspondientes a la Cámara de Diputados los días 19, 20 y 21 de julio de 2014, respectivamente. Por su parte las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; de Hacienda y Crédito Público; y de Energía de la Cámara de Diputados continúan con la revisión y discusión de las iniciativas en materia fiscal y presupuestaria, para turnar, concluido lo anterior, los dictámenes respectivos a la Cámara de Senadores. La legislación secundaria a través de la cual se implemente el Decreto de la Reforma Energética debe ser aprobada por las dos Cámaras del Congreso de la Unión, para su posterior promulgación por el Presidente de México y publicación en el Diario Oficial de la Federación. A la fecha de estos estados financieros, dicha legislación secundaria no ha sido publicada ni ha entrado en vigor.

Los principales puntos del Decreto de referencia, con respecto a los hidrocarburos en México y sus operaciones, son los siguientes:

- Propiedad de los hidrocarburos: Los hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos situados en el subsuelo de México siguen siendo propiedad de la Nación.
- Participación del sector privado: El Gobierno Federal llevará a cabo la exploración y extracción de hidrocarburos en México, a través de asignaciones a empresas productivas del Estado o mediante convenios con dichas empresas productivas del Estado o con empresas del sector privado. El Congreso de la Unión realizará las adecuaciones que resulten necesarias al marco jurídico, entre ellas, regular la modalidad de contratación para actividades de exploración y producción que podrán ser, entre otras, de servicios, de utilidad o producción compartida o de licencia. Establecerá las modalidades de las contraprestaciones que pagará el Estado a sus empresas productivas o a los particulares por virtud de las actividades de exploración y extracción de petróleo y de los demás hidrocarburos que hagan por cuenta de la Nación.
- Petróleos Mexicanos se convertirá de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado dentro de los dos años a partir de la promulgación del Decreto mencionado. Durante el período de transición, Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios están facultados para recibir asignaciones y celebrar los contratos previstos en el Decreto. Petróleos Mexicanos, como empresa productiva del Estado, tendrá como objeto la creación de valor económico con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental y contando con autonomía presupuestal, sujeto a ciertos controles.
- Ronda Cero: Petróleos Mexicanos deberá someter a la consideración de la Secretaría de Energía la adjudicación de las áreas en exploración y los campos que estén en producción, que esté en capacidad de operar, a través de asignaciones. Cualquiera de las áreas que no sean adjudicadas a Petróleos Mexicanos y/o sus Organismos Subsidiarios, estarán sujetas a un proceso de licitación abierto a la participación de empresas del sector privado.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- Registro de Reservas: A las empresas productivas del Estado y las empresas privadas, les estará permitido reportar, para efectos contables y financieros, las asignaciones o contratos así como los correspondientes beneficios esperados de su desarrollo.
- Sistema de Ductos: Se creará el Centro Nacional de Control del Gas Natural, un organismo público descentralizado del Gobierno Federal, que será el encargado de la operación del sistema nacional de ductos de transporte y almacenamiento. Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios transferirán los recursos necesarios para que el Centro Nacional de Control del Gas Natural adquiera y administre la infraestructura para el transporte por ducto y almacenamiento de gas natural que tengan en propiedad para dar el servicio a los usuarios correspondientes.
- Fiscalización.- La Secretaría de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía tendrán la supervisión técnica y administrativa sobre las operaciones de Petróleos Mexicanos y el sector energético en general. Además, la Secretaría de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos para el tratamiento y refinación del petróleo, y procesamiento de gas natural.

El 21 de marzo de 2014, como parte de la ronda cero, Petróleos Mexicanos presentó ante la Secretaría de Energía una solicitud para que se le asignara a PEMEX el derecho de seguir explorando y desarrollando áreas que en conjunto contienen el 96% de las reservas estimadas en México de petróleo crudo y gas natural. A partir del 31 de diciembre de 2013, los artículos transitorios del Decreto de Reforma energética establecen que la Secretaría de Energía tomará en cuenta los siguientes factores al determinar una asignación para concesiones a PEMEX:

- con respecto a las áreas que PEMEX estaba explorando activamente y en las que había hecho descubrimientos o inversiones a partir del 21 de diciembre de 2013, su capacidad de inversión y la evidencia de un plan detallado para la exploración; y
- con respecto a las áreas que PEMEX ya tenía en producción a partir del 21 de diciembre de 2013, el desarrollo de un plan para los campos de producción, incluidas las pruebas de desarrollo adecuadas de estos campos y la capacidad de realizar de manera eficiente y competitiva las actividades de producción que se lleven a cabo.

La Secretaría de Energía tiene una fecha límite del 17 de septiembre de 2014 para responder a la solicitud.

La principal diferencia entre los Organismos Subsidiarios y las Compañías Subsidiarias (definidas más adelante) es que los Organismos Subsidiarios son Organismos Descentralizados creados por el Gobierno Federal, mientras que las Compañías Subsidiarias son compañías que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas, y son administradas como compañías privadas.

Para fines de estos estados financieros consolidados, "Compañías Subsidiarias" se definen como aquellas compañías que no son Organismos Subsidiarios pero en las cuales Petróleos Mexicanos tiene control efectivo (ver Nota 3-a).

Las "compañías asociadas" son las entidades en las que Petróleos Mexicanos no tiene control efectivo sobre las mismas (ver Nota 3-a).

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Para efectos de estos estados financieros consolidados, Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias son referidos como "PEMEX".

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Petróleos Mexicanos, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11311, México D. F.

2. Bases de preparación

a. Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados al 30 de Junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 y por los periodos terminados el 30 de Junio de 2014 y 2013 fueron preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34") de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados anuales, y deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011. Se estima que no existe un impacto significativo en estos estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados que se presentan, por razón de estacionalidad de las operaciones realizadas.

PEMEX ha aplicado consistentemente las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados a lo largo de todos los periodos presentados.

Con fecha 24 de julio de 2014, fueron autorizados para su emisión los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados adjuntos y sus notas, por los siguientes funcionarios: C. P. Víctor Cámara Peón, Subdirector de Contabilidad y Fiscal y el C. Francisco J. Torres Suárez, Gerente de Contabilidad.

b. Bases de medición

Estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado o valor presente. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados; los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos obtenidos conservados a vencimiento y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados por obligaciones laborales.

c. Moneda funcional, de reporte y conversión de operaciones extranjeras

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de PEMEX, debido, principalmente a lo siguiente:

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- i. El entorno económico primario en que opera PEMEX es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. PEMEX es una Entidad Paraestatal, regulada por el Gobierno Federal, de modo que todos sus ingresos y gastos se encuentran regulados en los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Federación, los cuales son autorizados por la Cámara de Diputados y publicados en el Diario Oficial de la Federación, igualmente en pesos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 50% de los pasivos totales de PEMEX al 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre 2013, esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal; asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por PEMEX, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros, estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

Conversión de estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados de operaciones extranjeras

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del periodo para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del año para las cuentas de resultados.

d. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a yenes o "¥", se trata de miles de yenes japoneses; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas, cuando se hace referencia a francos suizos o "F", se trata de miles de francos suizos, cuando se hace referencia a dólares canadienses

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

o "CAD" se trata de miles de dólares canadienses y cuando se hace referencia a dólares australianos o "AUD", se trata de miles de dólares australianos. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados de acuerdo con NIIF, requiere que la administración de PEMEX efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Los estimados y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

La información en la aplicación de juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-d Instrumentos financieros
- Nota 3-h Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo; método de esfuerzos exitosos
- Nota 3-j Deterioro en el valor de los activos no financieros
- Nota 3-l Provisiones
- Nota 3-m Beneficios a empleados
- Nota 3-n Impuestos y derechos federales; impuestos diferidos
- Nota 3-p Contingencias

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados:

a. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados incluyen los de Petróleos Mexicanos, de los Organismos Subsidiarios y de las Compañías Subsidiarias.

Inversión en subsidiarias

Los Organismos Subsidiarios y las Compañías Subsidiarias son aquellas controladas por Petróleos Mexicanos. Petróleos Mexicanos controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Los estados financieros de Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados desde la fecha en que el control comienza hasta la fecha en que el control cesa.

Los Organismos Subsidiarios que se consolidan son PEP, PR, PGPB y PPQ.

Las Compañías Subsidiarias, cuya tenencia accionaria por Petróleos Mexicanos es del 100% con excepción de PEMEX Finance, Ltd. y P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V., que se consolidan son: P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V. (PMI CIM)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Trading, Ltd. (PMI Trading)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Holdings North América, Inc. (PMI HNA)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Holdings Petróleos España, S.L. (HPE)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Holdings, B.V. (PMI HBV)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Norteamérica, S. A. de C. V. (PMI NASA)⁽ⁱ⁾; Kot Insurance Company, AG. (KOT); Pemex Procurement International, Inc. (PPI)⁽ⁱⁱ⁾ (antes Integrated Trade Systems, Inc. (ITS)); P.M.I. Marine, Ltd. (PMI Mar)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Services, B.V. (PMI SHO)⁽ⁱ⁾; PEMEX Internacional España, S. A. (PMI SES)⁽ⁱ⁾; PEMEX Services Europe, Ltd. (PMI SUK)⁽ⁱⁱⁱ⁾; P.M.I. Services North América, Inc. (PMI SUS)⁽ⁱ⁾; P.M.I. Field Management Resources, S.L. (FMR)^{(i)(iv)}; P.M.I. Campos Maduros, S. de R.L. de C.V. (SANMA)^(iv); Mex Gas International, Ltd. (MGAS), PEMEX Finance, Ltd. (FIN), Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V. (III)^(iv), III Servicios, S. A. de C. V. (III Servicios)^(iv), PPQ Cadena Productiva, S.L. (PPQCP)^(iv) e Hijos de J. Barreras, S. A. (HJ BARRERAS)^(iv).

i. Grupo PMI.

ii. A partir de junio de 2013, se modificó la razón social de Integrated Trade Systems, Inc. a Pemex Procurement International, Inc.

iii. A partir de diciembre de 2013, PMI SUK se desincorporó de la consolidación debido a su liquidación.

iv. A partir de 2013, estas compañías son incorporadas a la consolidación.

Los estados financieros de Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias se preparan por el mismo período de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las compañías asociadas son aquéllas en las cuales PEMEX tiene influencia significativa pero no el poder para controlar decisiones financieras y de operación. Se presume que existe influencia significativa cuando PEMEX posee directa o indirectamente entre 20% y 50% de los derechos de voto en otra entidad.

Los convenios conjuntos son aquellos acuerdos mediante los cuales dos o más partes mantienen control conjunto de un acuerdo, estos pueden conforme a su naturaleza representar ya sea un negocio conjunto, donde las partes tienen derecho sobre los activos netos del acuerdo, o bien una operación conjunta, donde las partes tienen derecho sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos son reconocidas con base en el método de participación, y registradas inicialmente al costo, incluyendo cualquier plusvalía identificada en la adquisición. Para las operaciones conjuntas los activos, pasivos, ingresos y gastos se reconocen en relación con la participación y de acuerdo a las NIIF's aplicables a esos rubros. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados de PEMEX incluyen la proporción que corresponde sobre las ganancias, pérdidas y otros resultados

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

integrales, después de haberlos ajustado para alinearlos con las políticas contables de PEMEX, desde la fecha en que la influencia significativa y el control conjunto comienzan hasta la fecha en que cesan.

Cuando el valor de la participación de PEMEX en las pérdidas excede el valor de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que PEMEX sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por dichas asociadas y negocios conjuntos.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos interorganismos e intercompañías, los ingresos y gastos así como las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de operaciones interorganismos e intercompañías, han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, tal como lo menciona la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" ("NIIF 10").

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de participación, son eliminadas contra la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Participación no controladora

La proporción de los propietarios que no tienen una participación controladora en el patrimonio ni en los resultados integrales de las subsidiarias de PEMEX, se presenta en los estados consolidados condensados intermedios de situación financiera no auditados, estados consolidados condensados intermedios de variaciones de patrimonio no auditado como "participaciones no controladoras" y como resultado neto y resultado integral del periodo, atribuible a participaciones no controladoras, en los estados consolidados condensados intermedios de resultados integrales no auditados.

Distribución de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo

Se reconoce un pasivo por las distribuciones de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo a efectuar a los propietarios cuando la distribución está autorizada por el Consejo de Administración. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio.

Las distribuciones en activos distintos al efectivo se miden por el valor razonable de los activos que se distribuirán. Las nuevas mediciones de ese valor razonable, entre la fecha de la declaración de la distribución y cuando son transferidos los activos, se reconocen directamente en el patrimonio.

Al momento de distribuir los activos distintos al efectivo, toda diferencia entre el importe en libros del pasivo reconocido y el importe en libros de los activos distribuidos se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

b. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ("NIC 21"), las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

c. Medición del valor razonable

PEMEX mide ciertos instrumentos financieros, tales como los instrumentos financieros derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- I. En el mercado principal del activo o pasivo; o
- II. En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para PEMEX.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

d. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos obtenidos y conservados a vencimiento y vi) instrumentos financieros derivados. Según sea el caso, PEMEX determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Los instrumentos financieros de PEMEX incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo, inversiones en instrumentos de patrimonio, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos otorgados, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos recibidos y deudas, así como los instrumentos financieros derivados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento financiero es reconocido a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados si PEMEX administra tales inversiones y toma decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Estos instrumentos financieros son reconocidos a valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías mencionadas. Las inversiones de PEMEX en algunos valores de renta variable son clasificadas como activos disponibles para la venta. Los activos disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos a valor razonable y los cambios, así como pérdidas por deterioro y diferencias en moneda extranjera son reconocidos en los otros resultados integrales en patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es reclasificada a resultados.

Las compras o ventas de instrumentos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o práctica común del mercado (compra-venta convencional) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que PEMEX se compromete a comprar o a vender el activo.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

En su reconocimiento inicial, estas inversiones son designadas de forma irrevocable como inversiones en instrumentos de patrimonio, conforme lo establece la NIIF 9 "Instrumentos financieros" ("NIIF 9") y son valuadas a valor razonable; los cambios en dicho valor son presentados en otros resultados integrales en patrimonio. Los dividendos procedentes de estas inversiones, cuando se establece el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo, se reconoce en el resultado del periodo.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Préstamos obtenidos y conservados a vencimiento

En el caso de préstamos y deudas que devengan intereses, después del reconocimiento inicial se miden a su costo amortizado usando el método de TIE, menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado consolidado condensado intermedio de resultados integral no auditado.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados (IFD) que se presentan en el estado consolidado condensado intermedio de situación financiera no auditado fueron valuados a valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en el valor razonable son llevados directamente al resultado del período; en el caso de los derivados formalmente designados y que califican como IFD con fines de cobertura, son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo, con ganancias o pérdidas clasificadas de acuerdo con el tratamiento de una operación de cobertura.

Derivados implícitos

PEMEX evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados inmersos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos deben estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado

PEMEX evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el importe recuperable del activo. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en el valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo de PEMEX.

Para fines del estado consolidado condensado intermedio de flujos de efectivo no auditado, el efectivo y los equivalentes de efectivo, consisten en el efectivo y los equivalentes de efectivo que se definen con anterioridad, netos de los sobregiros bancarios pendientes de cobro.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses se clasifica como activo no circulante.

f. Cuentas, documentos por cobrar y otros

Las cuentas, documentos por cobrar y otros, se presentan a su valor de recuperación. El valor de realización, si los hubiere, de una cuenta por cobrar a largo plazo se determina teniendo en cuenta su valor presente. Adicionalmente, los ingresos por intereses de las cuentas por cobrar se reconocen conforme se devengan, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable.

g. Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta, dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad de los inventarios han sido transferidos a PEMEX.

h. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo

Las inversiones en pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Se utiliza el método de esfuerzos exitosos para las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, considerando a su vez, lo establecido en la NIIF 6 "Exploración y Evaluación de Recursos Minerales" ("NIIF 6"), en relación con el reconocimiento de activos de exploración y perforación. Los costos de pozos de desarrollo, planta y equipo relacionados y las propiedades dedicadas a la explotación de petróleo crudo y gas se contabilizan como parte del costo de los activos. Los costos de pozos exploratorios se contabilizan como activos intangibles hasta que se determine si resultan comercialmente viables para capitalizarse como activos fijos y, en caso contrario, se cargan a los gastos de exploración. Otros egresos por exploración se cargan a los gastos de exploración, al incurrirse.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" ("NIC 16"), el costo inicial de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de los pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado consolidado condensado intermedio de resultados integrales no auditado en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos también incluye el costo de taponamiento y remoción.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEMEX y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

Cuando partes de un activo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Los ductos, propiedades y equipo recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando PEMEX no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro pozos, ductos, propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, planta y equipo, son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad han sido transferidos a PEMEX.

i. Reservas de hidrocarburos

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Petróleos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. De acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha de estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, PEMEX a través de PEP tiene el derecho exclusivo de su extracción y explotación pero debido a que no son de su propiedad no las tiene registradas en su contabilidad. PEP por supletoriedad, estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la US Securities and Exchange Commission, ("SEC") (la "Regla 4-10(a)") y en los casos necesarios en las "Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers as of February 19, 2007" (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 19 de febrero de 2007), que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

Aún y cuando las reservas de petróleo y otros hidrocarburos no son propiedad de PEMEX, esta política contable sirve para registrar la depreciación y amortización, así como otras cuentas que se afectan con base a estas reservas.

j. Deterioro en el valor de los activos no financieros

PEMEX evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable. PEMEX registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y probables, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año. Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor según libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

k. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a PEMEX sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultados integrales conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo que no transfiera a PEMEX sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo bajo arrendamiento son reconocidos como gastos en el estado consolidado condensado intermedio de resultados integrales no auditado bajo la base de línea recta sobre el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado consolidado condensado intermedio de resultados integrales no auditado en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

l. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEMEX ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Efectos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual y PEMEX tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores, en consecuencia, no se dispone de información para determinar

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

razonablemente la fecha en que pudieran ser desincorporados y por ende la obligación por retiro no es reconocida.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido.

m. Beneficios a empleados

PEMEX opera un plan de pensiones por beneficios definidos, el cual requiere que se hagan aportaciones a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas de resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

n. Impuestos y derechos federales

Petróleos Mexicanos y los Organismos Subsidiarios están sujetos a leyes especiales de impuestos, principalmente al derecho ordinario sobre hidrocarburos, al derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización y el impuesto a los rendimientos petroleros (IRP), los cuales se basan principalmente en la producción e ingresos por venta de petróleo, gas y productos refinados, con ciertas deducciones, reconociéndose en el año en que se causan.

Petróleos Mexicanos y los Organismos Subsidiarios no son sujetos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). En el caso de Compañías Subsidiarias, estas son sujetas a ISR y al IETU. El IETU fue abrogado a partir del 1 de enero de 2014.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se registran por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido aplicando la tasa del IRP y de ISR correspondiente a las Compañías Subsidiarias, a las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras.

o. Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS)

El IEPS retenido a los clientes es un impuesto sobre las ventas nacionales de gasolina y diésel. Las tasas aplicables dependen, entre otros factores, del producto, del precio productor, de los fletes, de las comisiones y de la región en que se vende cada producto.

p. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

q. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por venta se reconocen en el momento en el que se transfieren los riesgos y beneficios del petróleo crudo, productos refinados, gas, derivados y petroquímicos, a los clientes que los adquieren, lo cual ocurre como sigue:

- De acuerdo a las condiciones comerciales negociadas.
- En el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de PEMEX.
- En el momento en que PEMEX entrega el producto en un punto específico.

Los ingresos por servicios se reconocen una vez que existe el derecho de cobro sobre los mismos.

r. Presentación del Estado Consolidado condensado intermedio de Resultados Integral no auditado.

Los costos y gastos mostrados en los estados consolidados condensados intermedios de resultados integrales no auditados se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes de la utilidad de operación de PEMEX. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Costo de lo vendido

Representa el costo de producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos de operación relacionados con el proceso productivo.

Gastos de distribución y transportación, y de administración

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, así como los gastos relativos al personal administrativo de PEMEX entre los que destacan la depreciación, gastos asociados al personal y gastos de operación relacionados con estas actividades.

Otros ingresos, neto

El rubro de otros ingresos, neto, consiste principalmente en ingresos provenientes del IEPS negativo.

Costo financiero, neto

El costo financiero, neto (CF), incluye los intereses a cargo y a favor, las diferencias en cambios y los efectos de valuación de instrumentos financieros con fines de negociación, deducidos de los importes capitalizados.

Variaciones en tipos de cambio

Las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del periodo.

s. Segmentos operativos

Un segmento operativo es un componente identificable de PEMEX que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales PEMEX dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración, en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

t. Normas Internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de PEMEX, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados no auditados. PEMEX está en proceso de evaluar el impacto que estas normas y mejoras tendrán en sus estados financieros.

a) NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009)

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce cambios adicionales en relación con los pasivos financieros. En la actualidad, el IASB tiene un proyecto activo para efectuar modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 y agregar nuevos requerimientos para tratar el deterioro del valor de los activos financieros y la contabilidad de coberturas.

En noviembre de 2013, el IASB dio a conocer unas adecuaciones a la NIIF 9 que se mencionan a continuación:

- Que se haga efectiva una reforma sustancial de la contabilidad de coberturas, que permita a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros;
- Permiten los cambios para hacer frente a la llamada cuestión propio crédito, que ya estaban incluidos en la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para ser aplicado en forma aislada y sin la necesidad de cambiar cualquier otro registro de los instrumentos financieros; y
- Elimina el 1° de enero 2015, fecha de vigencia obligatoria de la NIIF 9, para dar tiempo suficiente a los preparadores de los estados financieros de llevar a cabo la transición a los nuevos requerimientos.

La fecha efectiva de entrada en vigor de la NIIF 9 (2010) y (2009), será confirmada cuando el IASB concluya su revisión. Sin embargo el IASB, ha decidido tentativamente que la fecha de entrada en vigor para esta NIIF, sea en los periodos anuales comenzados el 1° de enero de 2018 o posteriores, y su adopción anticipada está permitida. Se espera que la adopción de estas normas tenga un impacto sobre los activos financieros de PEMEX pero que no afecte sus pasivos financieros.

b) Enmienda a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo (NIC 16) y NIC 38 Activos intangibles (NIC 38) para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización.

- La enmienda a la NIC 16 prohíbe que para los componentes de propiedades, planta y equipo las entidades usen el método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.
- La enmienda a la NIC 38 introduce la presunción refutable de que los ingresos ordinarios son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en dos circunstancias limitadas: a) el activo intangible está expresado como una medida de ingresos ordinarios; y b) los ingresos ordinarios y el consumo del activo intangible están altamente correlacionados.
- Se explica que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta, podrían ser un indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.
- Las enmiendas aplican prospectivamente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2016, permitiéndose la adopción anticipada.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- c) Enmiendas a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para abordar la contabilidad para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.
- Las enmiendas abordan cómo un operador conjunto debe contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. La NIIF 11 con estas enmiendas, requiere ahora que estas transacciones sean contabilizadas usando los principios relacionados con la contabilidad de las combinaciones de negocios contenidos en la NIIF 3 Combinaciones de negocios.
 - También se menciona que se debe revelar la información relevante requerida por la NIIF 3.
 - Se espera que los impactos más importantes serán el reconocimiento de la plusvalía (cuando haya un exceso de la consideración transferida sobre los activos netos identificables) y el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
 - Las enmiendas no solo aplican a las adquisiciones de intereses en una operación conjunta, sino también cuando un negocio es aportado a la operación conjunta en su formación.
 - Las enmiendas son para ser aplicadas prospectivamente y son efectivas a partir del 1º. de enero de 2016, permitiéndose la adopción anticipada.

d) NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

El IASB ha publicado una nueva norma, la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (NIIF 15 o la nueva norma). La nueva norma describe un único modelo integral para la contabilidad de los ingresos procedentes de los contratos con clientes y sustituye las guías actuales de reconocimiento de ingresos que se encuentran en las normas e interpretaciones de las NIIF.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad debe reconocer el ingreso que represente la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente, valuada por el monto que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Las entidades deberán de:

- identificar que los contratos con clientes estén dentro del alcance de la nueva norma;
- identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: i) ventas de bienes o servicios por separado, ii) ventas dependientes o interrelacionadas con otros productos o servicios; iii) ventas homogéneas y con patrón consistente.
- determinar el precio de la transacción: i) contraprestación variable y estimaciones restringidas, ii) valor del dinero en el tiempo y componente de financiamiento, iii) contraprestación no monetaria, iv) contraprestación pagada al cliente;

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño separable;
- reconocer el ingreso cuando cada obligación de desempeño se satisfaga: i) a través del tiempo, ii) en un punto del tiempo; y
- La nueva norma aumenta las revelaciones sobre los ingresos.

NIF 15 es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación temprana de informes. Las entidades pueden optar por aplicar la norma de forma retroactiva o utilizar enfoque modificado en el año de aplicación.

4. Segmentos de operación

El negocio principal de PEMEX es la exploración, producción de petróleo crudo y gas natural, así como la producción, proceso y distribución y comercialización de productos petrolíferos y petroquímicos. Para ello, PEMEX ha definido, principalmente, seis segmentos sujetos a informar: PEP, PR, PGPB, PPQ, Comercializadoras, Corporativo y Compañías Subsidiarias. Debido a su estructura, existen cantidades importantes de ventas entre los segmentos sujetos a informar, las cuales están basadas en precios de mercado.

Las fuentes principales de ingresos para los segmentos son como se describen a continuación:

- PEP percibe ingresos de las ventas nacionales de petróleo crudo, así como de la exportación de petróleo crudo, a través de algunas de las compañías Comercializadoras. Las ventas de exportación se realizan a través de PMI CIM a cerca de 26 clientes principales en varios mercados en el extranjero. Aproximadamente la mitad del crudo de PEMEX se vende a PR.
- PR percibe ingresos derivados de las ventas de productos de petróleo refinado y sus derivados. La mayoría de las ventas de PR se destinan a terceros y tienen lugar dentro del mercado nacional. PR suministra a la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") una porción significativa de su producción de petróleo combustible y a Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la turbosina. Los productos más importantes de PR son las gasolinas.
- PGPB percibe ingresos de fuentes domésticas; también consume niveles elevados de su propia producción de gas natural. La mayoría de los ingresos de PGPB se obtienen a través de la venta de gases etano y butano.
- PPQ participa en la venta de productos petroquímicos al mercado doméstico. PPQ ofrece una amplia gama de productos; los productos que generan el mayor ingreso son los derivados del metano, los derivados del etano, los aromáticos y los derivados.
- Las Comercializadoras se componen de PMI NASA, PMI CIM, MGAS y PMI Trading las cuales comercializan: petróleo crudo, gas, productos petrolíferos y petroquímicos de exportación e importación de PEMEX.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- Corporativo y Compañías Subsidiarias, se encargan de prestar servicios administrativos, financieros, de consultoría, logísticos, así como asesoría económica, fiscal, jurídica, a las entidades del grupo.

En la hoja siguiente se muestra la información financiera de cada segmento sujeto a informar en forma condensada, por lo que pueden no sumar los diferentes rubros con los totales presentados. Esta información se ha determinado después de las eliminaciones por utilidades o (pérdidas) no realizadas. Los segmentos que aquí se reportan son los mismos, que la administración considera para el análisis de la empresa.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 30 de Junio de 2014:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas:								
Clientes externos	\$ -	\$ 373,677,756	\$ 84,465,746	\$ 14,693,395	\$ 338,864,118	\$ -	\$ -	\$ 811,701,015
Intersegmentos	595,060,344	41,159,136	45,324,188	8,372,000	214,462,844	32,987,178	(937,365,690)	-
Ingresos por servicios	-	2,078,790	-	-	382,931	2,261,851	(420,324)	4,303,248
Costo de lo vendido	(158,924,947)	(468,757,196)	(122,545,005)	(24,281,808)	(547,810,851)	(1,255,058)	904,546,336	(419,028,529)
Rendimiento bruto	436,135,397	(51,841,514)	7,244,929	(1,216,413)	5,899,042	33,993,971	(33,239,678)	396,975,734
Otros ingresos, neto	(6,233,384)	29,144,767	(523,455)	485,441	231,940	1,231,569	(120,887)	24,215,991
Gastos de distribución y transportación	-	(13,502,569)	(1,385,699)	(448,963)	(205,343)	(244)	220,073	(15,322,745)
Gastos de administración	(24,397,371)	(19,791,035)	(6,614,310)	(7,728,006)	(732,732)	(27,515,057)	33,169,099	(53,609,412)
Rendimiento de operación	405,504,642	(55,990,351)	(1,278,535)	(8,907,941)	5,192,907	7,710,239	28,607	352,259,568
Intereses a cargo	(24,798,575)	(5,248,255)	(230,794)	(34,125)	(995,760)	(37,199,005)	41,335,923	(27,170,591)
Intereses a favor	8,017,848	215,593	1,517,359	87,417	790,470	40,148,552	(41,332,825)	9,444,414
Rendimiento (pérdida) en cambios	2,995,215	177,110	(21,519)	(153)	(26,531)	294,800	-	3,418,922
Rendimiento (pérdida) en la participación en los resultados de compañías asociadas	149,019	-	691,998	-	921,145	(91,942,656)	92,007,738	1,827,244
Impuestos, derechos y aprovechamientos	(421,658,370)	-	150,062	-	(1,264,959)	(5,255,174)	-	(428,028,441)
(Pérdida) rendimiento neto	(29,790,221)	(60,845,903)	828,571	(8,854,802)	4,617,272	(86,243,244)	92,039,443	(88,248,884)
Total de activo circulante	489,863,677	261,485,282	109,226,660	73,271,339	110,393,295	405,754,688	(1,183,655,850)	266,339,091
Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas	1,338,470	488,321	4,407,511	-	8,016,374	444,310,451	(440,416,084)	18,145,043
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	1,317,397,469	259,592,518	99,666,277	38,889,641	5,412,099	11,664,796	-	1,732,622,800
Total del activo	1,826,608,155	523,233,157	213,938,615	112,991,953	129,660,174	1,659,515,956	(2,416,882,710)	2,049,065,300
Total del pasivo circulante	175,057,434	280,656,640	31,410,116	7,591,629	86,613,657	863,519,529	(1,176,411,646)	268,437,359
Deuda a largo plazo	766,650,091	22,078,475	1,070,758	170,175	3,393,341	783,149,871	(781,372,790)	795,139,921
Beneficios a los empleados	353,369,598	364,230,397	86,326,277	110,475,366	1,199,833	237,699,995	-	1,153,301,466
Total del pasivo	1,362,232,031	678,252,810	142,432,946	118,439,781	93,476,084	1,901,660,599	(1,976,376,451)	2,320,117,800
Total del patrimonio	464,376,124	(155,019,653)	71,505,669	(5,447,828)	36,184,090	(242,144,643)	(440,506,259)	(271,052,500)
Depreciación y amortización	(62,282,916)	(5,623,242)	(3,532,763)	(1,342,649)	(5,685)	(386,821)	-	(73,174,076)
Costo neto del período de beneficios a empleados	(18,272,802)	(18,464,301)	(4,514,757)	(5,594,035)	(79,852)	(12,185,248)	-	(59,110,995)
Adquisiciones de activo fijo	73,298,485	13,078,919	1,749,827	1,446,531	4,400,181	1,517,094	-	95,491,037

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 30 de Junio de 2013:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas:								
Clientes externos	\$ -	\$ 362,506,955	\$ 68,851,818	\$ 14,362,250	\$ 338,929,105	\$ -	\$ -	\$ 784,650,128
Intersegmentos	626,409,234	36,634,458	35,293,888	6,297,883	192,259,960	28,376,237	(925,271,660)	-
Ingresos por servicios	-	1,904,700	864,694	-	484,566	2,185,512	(684,714)	4,754,758
Costo de lo vendido	(148,910,515)	(493,654,401)	(96,395,730)	(21,499,296)	(523,317,512)	(1,536,795)	897,168,199	(388,146,050)
Rendimiento (pérdida) bruto	477,498,719	(92,608,288)	8,614,670	(839,163)	8,356,119	29,024,954	(28,788,175)	401,258,836
Otros ingresos (gastos)-neto	7,067,700	56,220,924	317,319	210,996	275,535	(1,254,442)	(56,649)	62,781,383
Gastos de distribución, transportación y venta	-	(13,626,141)	(1,392,295)	(501,826)	(177,773)	(14,439)	213,023	(15,499,451)
Gastos de administración	(22,581,271)	(17,781,840)	(5,734,448)	(6,689,738)	(649,531)	(24,952,124)	28,707,590	(49,681,362)
Rendimiento (pérdida) de operación	461,985,148	(67,795,345)	1,805,246	(7,819,731)	7,804,350	2,803,949	75,789	398,859,406
Intereses a favor	21,841,333	76,970	3,298,496	407,126	2,163,113	48,060,670	(70,155,129)	5,692,579
Intereses a cargo	(29,977,801)	(13,164,160)	(389,091)	(32,724)	(1,995,428)	(53,797,948)	70,077,907	(29,279,245)
Rendimiento (pérdida) en cambios	2,948,660	952,699	(46,408)	19,399	(13,167)	76,634	-	3,937,817
Rendimiento (pérdida) en la participación en los resultados de compañías asociadas	82,507	-	314,982	-	(958,089)	(49,932,532)	50,385,638	(107,494)
Impuestos, derechos y aprovechamientos	(427,587,104)	-	(2,358,099)	(12,686)	(2,708,516)	178,381	-	(432,488,024)
Rendimiento (pérdida) neta del ejercicio	29,292,743	(79,929,836)	2,625,126	(7,438,616)	4,292,263	(52,610,846)	50,384,205	(53,384,961)
Depreciación y amortización	(63,061,757)	(5,401,972)	(3,441,597)	(1,254,017)	(5,837)	(35,8571)	-	(73,523,751)
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	(19,492,392)	(19,931,136)	(4,731,502)	(5,914,101)	(91,584)	(11,215,888)	-	(61,376,603)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 31 de diciembre de 2013:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas:								
Clientes externos	\$ -	\$ 740,371,929	\$ 143,290,615	\$ 26,525,091	\$ 687,677,633	\$ -	\$ -	\$ 1,597,865,268
Intersegmentos	1,250,771,663	74,893,930	73,998,380	13,840,212	407,663,967	56,136,413	(1,877,304,565)	-
Ingresos por servicios	-	4,125,144	2,180,256	-	786,596	4,432,211	(1,184,850)	10,339,357
Costo de lo vendido	(338,550,003)	(963,816,046)	(205,190,171)	(43,128,475)	(1,079,513,935)	(5,288,105)	1,821,480,397	(814,006,338)
Rendimiento bruto	912,221,660	(144,425,043)	14,279,080	(2,763,172)	16,614,261	55,280,519	(57,009,018)	794,198,287
Otros ingresos, neto	(27,207,006)	97,387,329	1,142,830	1,102,963	(6,525,139)	(1,082,910)	(291,217)	64,526,850
Gastos de distribución y transportación	-	(28,989,721)	(2,623,144)	(880,839)	(395,725)	35	440,958	(32,448,436)
Gastos de administración	(42,809,551)	(32,927,261)	(11,352,890)	(12,706,033)	(1,789,969)	(54,012,586)	56,943,818	(98,654,472)
Rendimiento de operación	842,205,103	(108,954,696)	1,445,876	(15,247,081)	7,903,428	185,058	84,541	727,622,229
Intereses a cargo	(48,381,896)	(15,049,203)	(595,846)	(67,170)	(3,451,846)	(76,659,137)	90,138,077	(54,067,021)
Intereses a favor	24,936,100	289,978	3,720,376	382,930	3,074,167	82,386,675	(90,263,017)	24,527,209
Rendimiento (pérdida) en cambios	(4,071,119)	699,215	(69,484)	17,082	(44,828)	(482,358)	-	(3,951,492)
Rendimiento (pérdida) en la participación en los resultados de compañías asociadas	207,132	-	933,927	-	(577,434)	(173,785,799)	173,928,884	706,710
Impuestos, derechos y aprovechamientos	(856,978,971)	-	(1,525,410)	(21,349)	(3,930,748)	(2,439,584)	-	(864,896,062)
(Pérdida) rendimiento neto	(42,083,651)	(123,014,706)	3,909,439	(14,935,588)	2,972,739	(170,795,145)	173,888,485	(170,058,427)
Total de activo circulante	502,902,664	274,764,785	115,251,777	72,066,407	106,410,426	497,731,670	(1,302,213,859)	266,913,870
Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas	1,189,451	488,319	4,294,023	-	7,018,985	419,817,118	(416,028,395)	16,779,501
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	1,315,399,260	253,117,660	101,513,879	39,008,884	1,982,647	10,556,411	-	1,721,578,741
Total del activo	1,837,046,755	529,767,519	221,866,273	111,818,055	122,116,141	1,688,293,303	(2,463,517,693)	2,047,390,353
Total del pasivo circulante	213,952,321	352,932,603	35,977,158	6,145,414	81,810,182	863,145,326	(1,294,772,172)	259,190,832
Deuda a largo plazo	719,013,631	23,360,262	1,094,807	171,745	3,617,414	737,651,756	(734,346,144)	750,563,471
Beneficios a los empleados	342,612,970	354,166,740	83,372,338	107,202,896	1,222,116	230,630,810	-	1,119,207,870
Total del pasivo	1,342,978,777	740,780,574	144,252,327	113,696,802	90,354,847	1,847,935,634	(2,047,361,968)	2,232,636,993
Total del patrimonio	494,067,978	(211,013,055)	77,613,946	(1,878,747)	31,761,294	(159,642,331)	(416,155,725)	(185,246,640)
Depreciación y amortización	(127,029,321)	(10,780,711)	(7,060,955)	(2,563,482)	(9,321)	(1,050,068)	2,154	(148,491,704)
Costo neto del período de beneficios a empleados	(36,532,518)	(37,401,828)	(8,837,963)	(11,112,176)	(204,268)	(21,250,936)	-	(115,339,689)
Adquisiciones de activo fijo	205,579,644	31,587,666	5,170,234	5,237,725	1,907,105	2,162,441	-	251,644,815

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

La administración mide el desempeño de los diversos segmentos con base a la utilidad de operación y a la utilidad neta individual sin eliminaciones por utilidades o pérdidas no realizadas; asimismo, la administración también mide el desempeño de los diversos segmentos analizando el impacto que tiene los resultados por segmentos en los estados financieros consolidados; por lo que en la hoja siguiente se incluye la conciliación entre tal información individual y la utilizada para efectos de consolidación.

Al 30 de Junio de 2014:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias
Ingresos:						
Individuales	\$ 595,060,344	418,437,437	129,792,638	23,082,855	554,733,425	35,249,029
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	(1,521,755)	(2,704)	(17,460)	(1,023,532)	-
Consolidados	<u>\$ 595,060,344</u>	<u>416,915,682</u>	<u>129,789,934</u>	<u>23,065,395</u>	<u>553,709,893</u>	<u>35,249,029</u>
Resultado de operación:						
Individuales	\$ 402,862,599	(44,115,560)	(1,463,175)	(8,365,939)	6,121,942	7,710,239
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	(1,521,755)	(2,704)	(17,460)	(1,023,532)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	3,817,291	(10,353,036)	187,344	(524,542)	94,497	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(1,234,739)	-	-	-	-	-
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	59,491	-	-	-	-	-
Consolidados	<u>\$ 405,504,642</u>	<u>(55,990,351)</u>	<u>(1,278,535)</u>	<u>(8,907,941)</u>	<u>5,192,907</u>	<u>7,710,239</u>
Resultados netos:						
Individuales	\$ (32,434,022)	(48,971,112)	643,931	(8,236,609)	5,546,307	(75,649,664)
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	(1,521,755)	(2,704)	(17,460)	(1,023,532)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	3,817,291	(10,353,036)	187,344	(524,542)	94,497	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(1,234,739)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	1,758	-	-	(76,191)	-	(10,593,580)
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	59,491	-	-	-	-	-
Consolidados	<u>\$ (29,790,221)</u>	<u>(60,845,903)</u>	<u>828,571</u>	<u>(8,854,802)</u>	<u>4,617,272</u>	<u>(86,243,244)</u>
Total activos:						
Individuales	\$ 1,843,575,647	585,006,918	218,474,789	118,872,936	136,354,137	1,670,109,536
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(9,479)	(2,187,766)	137,485	(10,151)	(3,140,416)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	(15,448,097)	(59,585,995)	(2,328,300)	(2,729,116)	(3,553,547)	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(1,234,739)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	(334,668)	-	(2,345,359)	(3,141,716)	-	(10,593,580)
Eliminación de los intereses capitalizados y su depreciación	59,491	-	-	-	-	-
Consolidados	<u>\$ 1,826,608,155</u>	<u>523,233,157</u>	<u>213,938,615</u>	<u>112,991,953</u>	<u>129,660,174</u>	<u>1,659,515,956</u>
Total pasivos:						
Individuales	\$ 1,362,232,031	678,252,810	142,432,946	118,439,781	92,956,049	1,901,660,599
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	-	-	-	520,035	-
Consolidados	<u>\$ 1,362,232,031</u>	<u>678,252,810</u>	<u>142,432,946</u>	<u>118,439,781</u>	<u>93,476,084</u>	<u>1,901,660,599</u>

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 30 de junio de 2013:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias
Ingresos:						
Individuales	\$ 626,437,697	401,163,975	104,927,302	20,656,801	532,109,312	30,561,749
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(28,463)	(117,862)	83,098	3,332	(435,681)	—
Consolidados	\$ 626,409,234	401,046,113	105,010,400	20,660,133	531,673,631	30,561,749
Resultado de operación:						
Individuales	\$ 464,556,839	(60,517,732)	1,887,054	(7,222,195)	7,770,014	2,803,949
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(28,463)	(117,862)	83,098	3,332	(435,681)	—
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	25,268	(7,159,751)	(164,906)	(600,868)	470,017	—
Eliminación de productos refinados capitalizados	(2,627,987)	—	—	—	—	—
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	59,491	—	—	—	—	—
Consolidados	\$ 461,985,148	(67,795,345)	1,805,246	(7,819,731)	7,804,350	2,803,949
Resultados netos:						
Individuales	\$ 31,863,566	(72,652,223)	2,706,934	(6,841,080)	4,257,927	(42,117,403)
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(28,463)	(117,862)	83,098	3,332	(435,681)	—
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	25,268	(7,159,751)	(164,906)	(600,868)	470,017	—
Eliminación de productos refinados capitalizados	(2,627,987)	—	—	—	—	—
Eliminación del método de participación	868	—	—	—	—	(10,493,443)
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	59,491	—	—	—	—	—
Consolidados	\$ 29,292,743	(79,929,836)	2,625,126	(7,438,616)	4,292,263	(52,610,846)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 31 de diciembre de 2013:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias
Ingresos:						
Individuales	\$ 1,250,785,620	820,912,682	219,332,517	40,360,373	1,096,302,859	60,568,624
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(13,957)	(1,521,679)	136,734	4,930	(174,663)	-
Consolidados	<u>\$ 1,250,771,663</u>	<u>819,391,003</u>	<u>219,469,251</u>	<u>40,365,303</u>	<u>1,096,128,196</u>	<u>60,568,624</u>
Resultado de operación:						
Individuales	\$ 850,636,276	(119,734,273)	873,221	(15,418,058)	2,568,759	185,058
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(12,826)	(1,521,678)	136,735	4,929	(174,663)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	17,747	12,301,255	435,920	166,048	5,509,332	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(8,555,076)	-	-	-	-	-
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	118,982	-	-	-	-	-
Consolidados	<u>\$ 842,205,103</u>	<u>(108,954,696)</u>	<u>1,445,876</u>	<u>(15,247,081)</u>	<u>7,903,428</u>	<u>185,058</u>
Resultados netos:						
Individuales	\$ (33,648,136)	(133,794,283)	3,336,785	(15,034,571)	(2,361,930)	(173,636,180)
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(12,826)	(1,521,678)	136,734	4,930	(174,663)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	17,747	12,301,255	435,920	166,048	5,509,332	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(8,555,076)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	(4,342)	-	-	(71,995)	-	2,841,035
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	118,982	-	-	-	-	-
Consolidados	<u>\$ (42,083,651)</u>	<u>(123,014,706)</u>	<u>3,909,439</u>	<u>(14,935,588)</u>	<u>2,972,739</u>	<u>(170,795,145)</u>
Total activos:						
Individuales	\$ 1,856,325,965	575,246,559	224,241,728	114,087,313	119,933,908	1,685,452,269
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(9,479)	3,753,919	140,189	7,310	3,232,537	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	(11,777)	(49,232,959)	(2,515,644)	(2,204,574)	(1,050,304)	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(16,755,002)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	(4,344)	-	-	(71,994)	-	2,841,034
Eliminación de los intereses capitalizados y su depreciación	(2,498,608)	-	-	-	-	-
Consolidados	<u>\$ 1,837,046,755</u>	<u>529,767,519</u>	<u>221,866,273</u>	<u>111,818,055</u>	<u>122,116,141</u>	<u>1,688,293,303</u>
Total pasivos:						
Individuales	\$ 1,342,978,777	740,780,574	144,252,327	113,696,802	87,307,528	1,847,935,634
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	-	-	-	3,047,319	-
Consolidados	<u>\$ 1,342,978,777</u>	<u>740,780,574</u>	<u>144,252,327</u>	<u>113,696,802</u>	<u>90,354,847</u>	<u>1,847,935,634</u>

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

5. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

Al 30 de Junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se integra por:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

	30 de Junio 2014	31 de diciembre 2013
Efectivo y bancos ⁽ⁱ⁾	\$ 59,260,572	\$ 45,942,338
Inversiones de inmediata realización	29,153,765	34,803,381
	<u>\$ 88,414,337</u>	<u>\$ 80,745,719</u>

(i) El rubro de efectivo y bancos se integran principalmente por bancos.

b. Efectivo restringido

	30 de Junio 2014	31 de diciembre 2013
Efectivo restringido	<u>\$ 9,535,445</u>	<u>\$ 7,701,798</u>

El Efectivo restringido al 30 de Junio de 2014 y el 31 de diciembre 2013 se integra principalmente del depósito por \$6,081,706 realizado por PEP debido a que en diciembre de 2004, Corporación Mexicana de Mantenimiento Integral, S. de R.L. de C.V. ("COMMISA") presentó una demanda ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio (el "ACI") en contra de Pemex-Exploración y Producción, entre otras cosas, el incumplimiento de un contrato de construcción en relación con dos plataformas en el proyecto Cantarell. Desde el inicio de dicha reclamación, COMMISA y Pemex-Exploración y Producción han presentado varias reclamaciones adicionales contra otros. Como resultado de una de estas reclamaciones adicionales, el 25 de septiembre de 2013, el Tribunal de Distrito de Nueva York ordenó a PEP realizar un depósito por el monto mencionado al inicio, como condición para la presentación de una moción para apelar la resolución ante el Segundo Tribunal de Circuito de Apelaciones.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

6. Cuentas, documentos por cobrar y otros

Al 30 de Junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se integra por:

	30 de Junio 2014	31 de diciembre 2013
Cientes del extranjero	\$ 42,025,011	\$ 46,337,045
Cientes del país	48,509,933	38,648,470
Anticipo de impuestos	12,962,500	15,416,955
Deudores diversos	6,567,781	7,818,554
Funcionarios y empleados	5,439,164	5,077,687
IEPS negativo pendiente de acreditar	6,640,352	4,293,619
Anticipo de proveedores	5,222,929	3,284,575
Siniestros	1,822,510	1,618,828
Otras	19,565	16,278
	<u>\$ 129,209,745</u>	<u>\$ 122,512,011</u>

7. Inventarios

Al 30 de Junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el saldo de inventarios se integra por:

	30 de Junio 2014	31 de diciembre 2013
Petróleo crudo, productos refinados, derivados y petroquímicos	\$ 38,911,833	\$ 51,638,624
Materiales y accesorios en almacenes	4,577,298	5,259,341
Materiales y productos en tránsito	41,780	16,535
	<u>\$ 43,530,911</u>	<u>\$ 56,914,500</u>

8. Inversiones en instrumentos de patrimonio

Durante 2011, se adquirieron 57,204,240 acciones en Repsol YPF S.A. (Repsol) con un costo de \$ 20,783,820. Estas acciones fueron adquiridas por PMI HBV, a través de las cuales PEMEX obtuvo participación directa jurídica y económica de aproximadamente el 4.69% del patrimonio de Repsol.

El 19 de junio de 2012, Repsol aprobó un programa de pago de dividendos. Bajo este programa los accionistas de Repsol tenían la opción de recibir su parte proporcional del dividendo declarado en la Asamblea Anual, ya fuera en la forma de i) nuevas acciones de Repsol o ii) en efectivo. El 9 de julio de 2012, PMI HBV, optó por recibir el dividendo en nuevas acciones por 2,600,191. Como parte del mismo programa el 21 de enero y 16 de julio de 2013, PMI HBV optó por recibir dividendos en nuevas acciones por 1,683,322 y 1,506,130, respectivamente.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

En 2012 y 2013 PMI HBV decretó dividendos a favor de Petróleos Mexicanos los cuales fueron pagados mediante la entrega de acciones de Repsol.

El 9 de agosto de 2013, Petróleos Mexicanos monetizó las 9,289,968 acciones de Repsol recibidas en pago de los dividendos decretados por PMI HBV y suscribió un Equity swap sobre esa cantidad de acciones por un valor nominal de \$ 2,869,883, conservando los derechos corporativos y económicos de dichas acciones. Derivado de la realización de estas acciones Petróleos Mexicanos reconoció en los resultados del período una utilidad de \$ 278,842.

El 18 de diciembre de 2013, Repsol decretó dividendos. El 17 de enero de 2014, PMI HBV optó por recibir los dividendos en nuevas acciones por 1,451,455.

El 28 de mayo de 2014, Repsol decretó un dividendo extraordinario en efectivo equivalente a un euro por acción, cuyo pago se recibió el 6 de junio de 2014, por un monto de \$336,095.

El 3 de junio de 2014 se vendieron 36,087,290 acciones de Repsol propiedad de PMI HBV, a un precio de 20.1 euros por acción. Derivado de la realización de estas acciones se reconoció en los resultados del período una pérdida de \$188,705.

El 16 de junio de 2014 Repsol emitió un dividendo flexible por el que PMI HBV recibirá 488,923 acciones en julio de 2014, por lo que al 30 de junio de 2014 se presenta una cuenta por cobrar a Repsol por \$168,301.

Al 30 de junio de 2014, PMI HBV mantiene 19,068,080 acciones de Repsol.

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el valor de mercado de las 19,068,080 y 55,155,370 acciones fue de \$6,513,443 y \$ 17,728,490 respectivamente. El efecto de la valuación a valor razonable de la inversión se registró en otros resultados integrales dentro del patrimonio como una utilidad por \$1,418,542 y \$4,453,495 respectivamente. Adicionalmente se registraron en el estado del resultado integral del período al 30 de junio de 2014, dividendos por un importe de \$504,396.

Al 31 de diciembre de 2013, Petróleos Mexicanos mantenía tres equity swaps sobre 67,969,767 acciones de Repsol, por las que se tenían los derechos corporativos y económicos (aproximadamente el 5.13% del patrimonio de Repsol). En el mes de mayo de 2014, Petróleos Mexicanos canceló en forma anticipada los tres equity swaps y los consolidó en uno solo y el 3 de junio de 2014 canceló en forma anticipada el equity swap, lo cual representó la terminación de la participación total de Petróleos Mexicanos en Repsol.

Al 30 de junio de 2014 la tenencia accionaria de PEMEX sobre las acciones de Repsol equivale al 1.44% del derecho económico y de voto en Repsol, mientras que al 31 de diciembre de 2013, la tenencia accionaria de PEMEX sobre las acciones de Repsol junto con los derechos económicos y de voto adquiridos a través de los equity swaps, equivalían al 9.19%, del derecho económico y de voto en Repsol. Adicionalmente, al 30 de junio de 2014 PEMEX mantiene una acción de Repsol a través de PMI SES.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

9. Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas

Las inversiones en acciones de compañías asociadas al 30 de Junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se integra como se muestra a continuación:

	Porcentajes de participación	30 de Junio 2014	31 de diciembre 2013
Deer Park Refining Limited	50.00%	\$ 7,666,497	\$ 6,710,317
Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V.	50.00%	4,163,195	4,051,682
Petroquímica Mexicana de Vinilo, S. A. de C. V.	(i) 44.09%	3,242,189	3,253,978
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V.	(ii) 60.00%	1,208,733	1,141,065
Frontera Brownsville, LLC.	50.00%	493,173	517,945
Mexicana de Lubricantes, S. A. de C. V.	46.85%	488,321	488,321
Otros neto	Varios	882,935	616,193
		<u>\$ 18,145,043</u>	<u>\$ 16,779,501</u>

- (i) Derivado de la alianza celebrada entre PEMEX y Mexichem S. A. B. de C. V., en septiembre de 2013, PEMEX aportó \$ 2,993,531, en la compañía Petroquímica Mexicana de Vinilo, S. A. de C. V., que representa el 44% del capital social de la Compañía y el otro 56% restante, le corresponde a Mexichem S. A. B. de C. V.
- (ii) En esta compañía no se tiene el control, por lo tanto no se consolidó y es contabilizada como asociada bajo el método de participación (Nota 3-a)

Participación en los resultados de compañías asociadas:

	30 de Junio	
	2014	2013
Deer Park Refining Limited	\$ 921,145	\$ (957,534)
Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V.	208,303	254,931
Petroquímica Mexicana de Vinilo, S. A. de C. V.	40,596	-
Otros, neto	657,200	595,109
Total de la participación en la inversión	<u>\$ 1,827,244</u>	<u>\$ (107,494)</u>

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

10. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo

	Planta	Equipo de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marinas	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Activos Improductivos	Otros activos fijos	Total
INVERSIONES													
Saldos al 31 de Diciembre de													
2013	\$ 735,549,850	45,039,305	558,441,853	1,100,557,457	60,262,361	326,324,608	51,936,293	23,317,687	149,430,041	42,357,857	10,267,798	32,562	3,103,517,672
Adquisiciones	9,123,871	413,417	1,643,807	18,829,287	391,132	2,305,897	2,890,519	1,582,432	56,906,902	264,738	604,589	534,446	95,491,037
Capitalización y reclasificación	3,625,391	(451,674)	3,899,907	25,733,080	626,512	3,419,982	(387,276)	(31,622)	(38,385,739)	205,218	300,125	164,953	(1,281,143)
Deterioro	-	-	-	(8,678,011)	-	-	-	-	-	-	-	-	(8,678,011)
Bajas	(3,273,261)	-	(102,706)	-	(316,657)	-	(251,402)	(1,849,221)	(76,465)	(33,728)	(312,409)	(225,507)	(6,441,356)
Saldos al 30 de junio de 2014	\$ 745,025,851	45,001,048	563,882,861	1,136,441,813	60,963,348	332,050,487	54,188,134	23,019,276	167,874,739	42,794,085	10,860,103	506,454	3,182,608,199
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADAS													
Saldos al 31 de diciembre de													
2013	\$ (309,661,639)	(25,498,940)	(215,850,314)	(631,582,963)	(35,069,105)	(109,806,704)	(34,503,429)	(12,623,928)	-	-	(7,341,909)	-	(1,381,938,931)
Depreciación	(18,731,672)	(1,437,716)	(8,271,020)	(34,221,148)	(691,600)	(7,479,871)	(1,704,010)	(637,039)	-	-	-	-	(73,174,076)
Reclasificación	163,107	446,861	169,324	-	(35,975)	26,842	454,232	104,854	-	-	(46,145)	-	1,283,100
Bajas	2,395,263	-	(57)	-	301,763	-	201,459	844,453	-	-	101,627	-	3,844,508
Saldos al 30 de Junio de 2014	\$ (325,834,941)	(26,489,795)	(223,952,067)	(665,804,111)	(35,494,917)	(117,259,733)	(35,551,748)	(12,311,660)	-	-	(7,286,427)	-	(1,449,985,399)
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo Neto al 31 de Diciembre de 2013													
	\$ 425,888,211	19,540,365	342,591,539	468,974,494	25,193,256	216,517,904	17,432,864	10,693,759	149,430,041	42,357,857	2,925,889	32,562	1,721,578,741
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo Neto al 30 de Junio de 2014													
	\$ 419,190,910	18,511,253	339,930,794	470,637,702	25,468,431	214,790,754	18,636,386	10,707,616	167,874,739	42,794,085	3,573,676	506,454	1,732,622,800
Tasa de depreciación													
	4%	5%	3%	-	3%	4%	10%	5%	-	-	-	-	-
Vida útil estimada en años													
	25	20	33	-	33	25	10	20	-	-	-	-	-

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

11. Otros activos

Al 30 de Junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el saldo de otros activos se integra como sigue:

	30 de Junio 2014	31 de diciembre 2013
Pozos no asignados a una reserva	\$ 6,501,047	\$ 7,892,474
Pagos anticipados	3,963,129	2,244,450
Otros	4,334,590	4,057,786
	<u>\$ 14,798,766</u>	<u>\$ 14,194,710</u>

12. Deuda

El Consejo de Administración de PEMEX aprueba los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos para el ejercicio fiscal respectivo de conformidad con la Ley de Petróleos Mexicanos y su reglamento, los cuales son elaborados de acuerdo con lo establecido en los lineamientos sobre las características de endeudamiento de PEMEX para el ejercicio fiscal respectivo aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante el período del 1° de enero al 30 de junio de 2014, PEMEX realizó las siguientes operaciones de financiamiento:

- a. El 23 de enero de 2014, Petróleos Mexicanos, como parte de su programa de financiamientos autorizado para 2014, realizó una colocación de deuda en los mercados internacionales por un monto total de US\$ 4,000,000 en tres tramos: el primero por un monto de US\$ 500,000 con vencimiento en enero de 2019 y un cupón de 3.125%; el segundo fue una reapertura del bono emitido en septiembre de 2013 por un monto de US\$ 500,000 con vencimiento en enero de 2024 y un cupón de 4.875%; y el tercero por un monto de US\$ 3,000,000 con vencimiento en enero de 2045 y un cupón de 6.375%.
- b. El 23 de enero de 2014, la SHCP autorizó el incremento del Programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C de la Emisora, de US\$ 32,000,000 a US\$ 42,000,000.
- c. El 30 de enero de 2014, la Emisora realizó, bajo el Programa de Certificados Bursátiles autorizado hasta por un monto de \$300,000,000 o su equivalente en UDIS, una emisión en tres tramos en el mercado mexicano, el primero por \$7,500,000 con vencimiento en 2024 a una tasa de 7.19%, que consistió en (1) una oferta pública de certificados bursátiles por \$2,616,050 fuera de México bajo el formato de GDN y (2) una oferta pública de certificados bursátiles por \$4,883,950 en el mercado local. Se trata de la segunda reapertura de la emisión realizada originalmente el 26 de septiembre de 2013 y reabierta el 11 de diciembre de 2013. El segundo por \$2,000,000 con vencimiento en 2019 a tasa flotante, se trata de la segunda reapertura de la emisión realizada originalmente el 19 de septiembre de 2013 y reabierta el 11 de diciembre de 2013. El tercer tramo por 588,435 UDIS, equivalentes a \$3,000,000 con vencimiento en 2026 a una tasa fija de 3.94%. Toda la deuda emitida bajo este programa se encuentra garantizada por Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- d. El 10 de marzo de 2014, PEP obtuvo un crédito por \$513,810, con vencimiento el 9 de mayo de 2014.
- e. El 20 de marzo de 2014, Petróleos Mexicanos obtuvo un préstamo por US\$ 1,000,000 a tasa ligada a Libor, con vencimiento el 22 de mayo de 2014.
- f. El 21 de marzo de 2014, Petróleos Mexicanos obtuvo un préstamo US\$ 300,000 provenientes de líneas garantizadas por agencias de crédito a la exportación, a una tasa 2.351% mas 1.08%, con vencimiento en marzo 2018.
- g. El 16 de abril de 2014, Petróleos Mexicanos emitió € 1,000,000 a una tasa de 3.75% con vencimiento en 2026. Dicha operación se realizó bajo el Programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C de US\$ 42,000,000. Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica.
- h. El 30 de mayo de 2014, Petróleos Mexicanos obtuvo un préstamo de \$ 10,000,000 de una línea de crédito revolvente, con vencimiento el 2 de julio 2014, por lo que no afecta el endeudamiento neto.
- i. El 2 de junio de 2014, Petróleos Mexicanos obtuvo dos préstamos de las líneas de crédito revolventes por US\$ 1,250,000 y US\$ 250,000 que serán amortizados durante 2014, por lo que no afectarán el endeudamiento neto.
- j. Entre el 1° de enero y el 30 de Junio de 2014, PMI HBV obtuvo US\$ 1,752,000 de una línea de crédito revolvente y pagó US\$ 2,302,000.

13. Valor justo de instrumentos financieros

Jerarquía de valor razonable

PEMEX valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por PEMEX se encuentran clasificados en los Niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos. Se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles, para medir el valor razonable de los activos y pasivos de PEMEX.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Cuando están disponibles, PEMEX calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

La tabla siguiente presenta información de los activos y pasivos de PEMEX medidos a valor razonable e indican la jerarquía, de acuerdo con la definición anteriormente descrita, de los insumos utilizados para determinar el valor razonable al 30 de junio de 2014:

	Jerarquía de valor razonable			Total al 30 de junio de 2014
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros:				
Instrumentos financieros derivados	\$ —	\$ 5,184,098	\$ —	\$ 5,184,098
Inversiones en instrumentos de patrimonio	6,513,443	—	—	6,513,443
Pasivos Financieros:				
Instrumentos financieros derivados	—	(5,814,323)	—	(5,814,323)

Valor justo de los instrumentos financieros derivados

PEMEX evalúa periódicamente su exposición a los precios internacionales de hidrocarburos, tasas de interés y tipos de cambio y utiliza Instrumentos Financieros Derivados (IFD) como mecanismo para mitigar fuentes potenciales de riesgo.

PEMEX monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. El valor razonable es un indicativo o estimación del precio al que una parte asumiría los derechos y las obligaciones de la otra, y se calcula para cada IFD a través de modelos utilizados por el mercado financiero internacional con insumos obtenidos de los principales sistemas de información y proveedores de precios.

El portafolio de IFD de PEMEX está compuesto principalmente de swaps cuyo precio puede ser estimado por medio del descuento de flujos ocupando el factor apropiado y no contiene instrumentos exóticos que requieran métodos numéricos para su valuación.

Las opciones contenidas en el portafolio de IFD de PMI son del tipo europeo, con puts y/o calls simples, y son valuadas internamente con el enfoque clásico del modelo denominado Black-Scholes o con ciertas variaciones sobre éste.

PEMEX valúa sus IFD bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por PEMEX se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Normatividad contable aplicada

A partir del primero de enero de 2012, PEMEX adoptó las disposiciones de las Normas Internacionales de información Financiera (NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 13), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales precisan y detallan los criterios de reconocimiento, valuación, registro, presentación, revelación y bifurcación a partir del contrato anfitrión en su caso, que son aplicables a los IFD con fines de negociación, a los designados con fines de cobertura y a los derivados implícitos.

PEMEX utiliza los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos estrictos de la norma contable, para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura bajo alguno de los modelos de contabilidad de cobertura permisibles, por lo cual se contabilizan, para propósitos de reconocimiento, presentación y revelación, como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el costo financiero (CF) dentro de los resultados del ejercicio.

Al 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013, el valor razonable neto de los IFD vigentes o posiciones abiertas, asciende a \$ (630,225) y \$ (4,613,929), respectivamente. Al 30 de junio de 2014 y 2013, PEMEX no tiene IFD designados como instrumentos de cobertura.

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, PEMEX reconoció una utilidad (pérdida) neta de \$ 3,031,904 y \$ (6,340,215), respectivamente, reportada en el CF, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

PEMEX, de conformidad a la política establecida, analizó los clausulados de los diferentes contratos que ha celebrado con el fin de detectar posibles derivados implícitos. PEMEX ha determinado que de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregar al derivado implícito, por lo que al 30 de junio de 2014 y 2013 no se han reconocido efectos por derivados implícitos de moneda o índice.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

14. Provisión para créditos diversos

Al 30 de Junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la provisión para créditos diversos se integra como sigue:

	30 de Junio 2014	31 de diciembre 2013
Provisión gastos taponamiento de pozos	\$ 47,098,844	\$ 46,118,080
Provisión juicios en proceso	16,961,634	17,624,737
Provisión gastos protección ambiental	6,695,345	5,466,581
	<u>\$ 70,755,823</u>	<u>\$ 69,209,398</u>

15. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros se integran al 30 de Junio de 2014 y 2013, como se muestra a continuación:

	30 de Junio	
	2014	2013
Rendimiento por derivados financieros	\$ 8,216,343	\$ 4,526,177
Intereses a favor	1,228,071	1,166,402
	<u>\$ 9,444,414</u>	<u>\$ 5,692,579</u>
Intereses a cargo	\$ (21,986,152)	\$ (18,412,853)
Costo por derivados financieros	(5,184,439)	(10,866,392)
	<u>\$ (27,170,591)</u>	<u>\$ (29,279,245)</u>

16. Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, PEMEX está involucrado en diversas demandas legales por diferentes razones. PEMEX califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable. PEMEX no ha registrado reservas relacionadas con juicios pendientes debido a que no se anticipa alguna resolución contraria de importancia, excepto por la que se menciona específicamente en esta Nota.

- a. PEMEX está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se llevan a cabo auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción, y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados, inversión en equipo, mantenimiento, mano de obra y materiales.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la provisión para gastos a incurrir para corregir este tipo de irregularidades asciende a \$ 6,695,345 y \$ 5,466,581, respectivamente, y se incluyen en las reservas a largo plazo, en el estado de situación financiera.

- b. PEMEX enfrenta diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros. Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 se tiene registrada una provisión para cubrir dicho pasivo contingente por \$ 16,961,634 y \$ 17,624,737, respectivamente. A continuación se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales:

- En septiembre de 2001, CONPROCA, S.A. de C.V. ("CONPROCA"), consorcio que prestó sus servicios para la construcción de diversas obras con motivo de la reconfiguración de la Refinería de Cadereyta, presentó una demanda ante la Corte Internacional de Arbitraje (juicio arbitral No. 11760/KGA), en contra de la Emisora y PR. El 11 de enero de 2012, la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio notificó a las partes el laudo final de cuantificación, el cual determinó que PR y la Emisora deben pagar US\$311,178 y que CONPROCA debe pagar US\$29,038. El 27 de julio de 2012, PR y la Emisora presentaron demanda de nulidad del laudo final de cuantificación, que fue admitida en el Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal (exp. 485/2012). El 12 de noviembre de 2013, la Juez declaró improcedente la nulidad del laudo arbitral de cuantificación sin que se condenara al pago de costas. Contra tal resolución CONPROCA y las demandadas interpusieron juicio de amparo directo, que fueron radicados en el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito (D.C. 3/2014 y D.C. 4/2014 respectivamente), mismo que fue resuelto el 4 de julio de 2014, negando el amparo a PR y la Emisora. Se está en espera de analizar la conveniencia de interponer recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El 14 de diciembre de 2011, CONPROCA interpuso demanda de reconocimiento de laudo en la Corte del Distrito Sur de Nueva York en Estados Unidos. El 17 de octubre de 2013, dicha Corte del Distrito Sur dictaminó que la acción debe ser suspendida hasta que se revise la sentencia de cualquier tribunal mexicano que determine la validez del laudo en México. El 12 de diciembre de 2012, la Emisora y PR presentaron una demanda civil (1:12-cv-09070) ante la Corte Federal de Distrito para el Distrito Sur de Nueva York en contra de Siemens AG, CONPROCA y SK Engineering & Construction Co. Ltd. (SK Engineering) por, entre otras cosas, conspirar y participar en un plan para defraudar a la Emisora y PR en violación a la ley denominada *Racketeer Influenced and Corrupt Organizations Act* (Rico Act) en relación con la reconfiguración de la refinería de Cadereyta. El 8 de mayo de 2013, la Emisora y PR presentaron una modificación a esta demanda para referirse únicamente a SK Engineering y Siemens AG como demandados. El 24 de mayo de 2013, SK Engineering y Siemens AG presentaron escritos para desestimar la demanda. El 30 de julio de 2013, el juez desestimó la demanda de la Emisora y PR, quienes en contra de dicha resolución presentaron una apelación ante la Corte de Apelaciones para el Segundo Circuito de los Estados Unidos. El 16 de julio de 2014, la Corte de Apelaciones confirmó la decisión de la Corte de Distrito y determinó que cada parte cubra sus gastos y costas. A la fecha de este reporte, el proceso está pendiente de resolverse.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- En diciembre de 2004, COMMISA demandó a PEP ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (arbitraje 13613/CCO/JRF) por presuntos incumplimientos derivados de un contrato de obra de dos plataformas en Cantarell (Proyecto IPC-01). El 16 de diciembre de 2009 se emitió laudo, en el que se condena a PEP a pagar a COMMISA US\$293,645 y \$34,459 más intereses. El 25 de septiembre de 2013, el Juez emitió la orden y sentencia final, mediante la cual se confirma el laudo arbitral plenamente, por lo que PEP está obligado a pagar a COMMISA US\$465,060 por concepto de recuperación de laudo, y cada parte cubrirá el IVA respectivo ordenado a pagar en el laudo arbitral. En noviembre de 2013, PEP depositó el monto señalado por el juez como garantía para que se aceptara el recurso de apelación presentado por PEP. El 28 de enero de 2014 se presentó escrito de apelación ante la Corte de Apelaciones de los Estados Unidos y la contra-réplica de PEP fue presentada el 9 de mayo de 2014, por lo que se está en espera de la audiencia oral que se llevaría a cabo entre los meses de septiembre y octubre del presente año.

El 22 de enero de 2013, COMMISA solicitó en Luxemburgo la confirmación de ejecución de laudo y el embargo preventivo de valores de PEP y la Emisora depositados en diversos bancos de ese país alegando contar con un laudo arbitral a su favor. El 15 de noviembre de 2013 PEP presentó escrito ante la Suprema Corte de Justicia de Luxemburgo, mientras que COMMISA lo hizo el 15 de enero de 2014. El 11 de febrero de 2014, PEP solicitó una extensión del plazo para la presentación de su contestación en el proceso de ejecución. El 14 de febrero de 2014 su solicitud fue concedida y se instruyó nuevas fechas para la presentación de alegatos: 25 de marzo y 5 de agosto de 2014 para PEP; y 25 de mayo y 5 de octubre de 2014 para COMMISA. El 25 de marzo de 2014 PEP presentó su contestación. Se está en espera de que se fije fecha para la audiencia o cualquier otra orden procesal dictada por esa Corte.

- En febrero de 2010, el Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) dio a conocer a PEP las observaciones resultantes de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2006, por las contribuciones federales, el IVA y el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos. Mediante resolución del 20 de septiembre de 2010, notificada el 22 del mismo mes y año, el SAT determinó diversos créditos fiscales por un monto de \$4,575,208 a cargo de PEP. El 30 de noviembre de 2010, PEP promovió juicio contencioso administrativo contra dicha resolución ante la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el cual fue radicado bajo el número 28733/10-17-03-7. El 20 de noviembre de 2013, se remite el expediente a la Sala Superior derivado del ejercicio de la facultad de atracción, el cual se radica en la Primera Sección bajo el número 28733/10-17-03-7/1838/13-S1-05-04. A la fecha de este reporte, el proceso está pendiente de resolverse.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- En febrero de 2010, el SAT dio a conocer a PR las observaciones resultantes de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2006 por las contribuciones federales, el IVA y el Impuesto a los Rendimientos Petroleros. Mediante resolución del 20 de septiembre de 2010, el SAT determinó un crédito fiscal a cargo de PR, por la supuesta omisión en el entero de IVA, actualización, recargos y multas, por la cantidad de \$1,553,371. El 30 de noviembre de 2010, PR promovió juicio contencioso administrativo contra dicha resolución ante la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el cual fue radicado bajo el número 28733/10-17-03-7. El 20 de noviembre de 2013, se remite el expediente a la Sala Superior derivado del ejercicio de la facultad de atracción, el cual se radica en la Primera Sección bajo el número 28733/10-17-03-7/1838/13-S1-05-04. A la fecha de este reporte, el proceso está pendiente de resolverse.
- El 14 de abril de 2010, la señora Irma Ayala Tijerina de Barroso y otros demandaron civilmente a la Emisora y a PGPB ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Reynosa, Tamaulipas, el pago de daños y perjuicios, por la cantidad de \$1,490,873 como consecuencia de la posible contaminación en terrenos contiguos a las lagunas de tratamiento de aguas residuales del Complejo Procesador de Gas en Reynosa. Actualmente el asunto se encuentra en desahogo de pruebas.
- En febrero de 2011, EMS Energy Services de México, S. de R.L. de C.V. y Energy Maintenance Services Group I. LLC demandó a PEP ante el Juzgado Tercero de Distrito de Villahermosa, Tabasco (expediente 227/2010). La parte actora reclama, entre otras cosas, la rescisión del contrato de obra pública y el pago de daños por un total de US\$193,713 por falta de pago por parte de PEP de acuerdo con lo establecido en dicho contrato. El asunto se encuentra en desahogo de pruebas. Se señaló el 25 de julio de 2014 para la celebración de la audiencia final del juicio.
- Asimismo, el 4 de abril de 2011 PEP fue emplazado a juicio contencioso administrativo (expediente 4957/11-17-07-1) promovido por las actoras y radicado en la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, demandando la nulidad de la resolución, que contiene la rescisión del contrato de referencia. Se abrió el periodo de alegatos. Por acuerdo del 21 de enero de 2014, notificado el 17 de febrero de 2014 se da término para la presentación de alegatos.
- El 5 de julio de 2011, PEP fue notificado de un juicio ordinario civil iniciado por Saboratto S.A. de C.V., ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal (expediente 469/2010). La parte actora demanda, entre otras prestaciones, la responsabilidad civil, daños y perjuicios derivados de los contratos de prestación de servicios de alimentación y hotelería; así como la rescisión judicial y daño moral, entre otros, cuyo monto reclamado es de \$1,451,472. El 5 de agosto de 2011, PEP presentó la contestación de la demanda. Se dictó sentencia de primera instancia condenando a PEP al pago de penas convencionales y absolviendo del resto de las prestaciones, se interpuso recurso de apelación, el cual a la fecha de este reporte no ha sido resuelto.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- El 8 de julio de 2011, Compañía Petrolera La Norma S.A., presentó ante la Segunda Sala Regional Hidalgo-México del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en Tlalnepantla, Estado de México una demanda de juicio contencioso administrativo (expediente 4334/11-11-02-6) contra el Director General de la Emisora y el Director de PEP, reclamando la indemnización por concepto de cancelación de las concesiones confirmatorias de derechos petroleros. Mediante auto del 4 de marzo de 2013, notificado el 2 de abril de 2013, la Sala tuvo por formulada la ampliación de demanda. El 9 de abril de 2013 se notificó una nueva demanda por parte de Compañía

Petrolera La Norma S.A. (No. 438/12-11-02-3) a cargo de la misma Sala, por lo que la parte demandada presentó incidente de acumulación, mismo que fue concedido el 2 de mayo de 2013. El 24 de abril de 2013 la parte demandada promueve recurso de reclamación en contra del acuerdo que tuvo por formulada la ampliación de demanda. El 18 de julio de 2013 la parte demandada presentó la contestación a la demanda acumulada (No. 438/12-11-02-3). El 19 de noviembre de 2013 la parte demandada presentó el dictamen de su perito designado, mismo que fue ratificado. Se está en espera de que se designe perito tercero en discordia.

Los resultados de los procesos incluidos en este reporte son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes. PEMEX registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros. PEMEX no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de PEMEX, así como el resultado del proceso correspondiente.

17. Eventos subsecuentes

Durante el periodo comprendido entre el 1° al 24 de Julio de 2014, Petróleos Mexicanos ha participado en las siguientes actividades de financiamiento:

El 2 de julio de 2014, Petróleos Mexicanos realizó una emisión de certificados bursátiles en tres tramos: \$ 1,500,000 con vencimiento en 2019 y una tasa TIIE a 28 días más 4 puntos base; esta emisión representó la tercera reapertura de la misma serie de Certificados Bursátiles con vencimiento en febrero de 2019 originalmente realizada el 19 de septiembre de 2013 y reabierto el 11 de diciembre de 2013 y el 30 de enero de 2014; \$ 11,000,000 con rendimiento de 6.87% y una tasa cupón de 7.19% con vencimiento en septiembre de 2024; esta emisión representó la tercera reapertura de la misma serie de Certificados Bursátiles con vencimiento en 2024 originalmente realizada el 26 de septiembre de 2013 y reabierto el 11 de diciembre de 2013 y el 30 de enero de 2014; 487.2 millones de UDIs equivalentes a \$ 2,500,000 con vencimiento en enero de 2026 con rendimiento de 3.23% y una tasa cupón de 3.94%; esta emisión representó la reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2019 originalmente realizada el 30 de enero de 2014.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

El 24 de Julio de 2014, el tipo de cambio fue de \$ 12.9393 por dólar, lo que representa una apreciación del 0.71% del valor del peso en términos de dólares estadounidenses, en comparación con el tipo de cambio al 30 de Junio, 2014, el cual fue de \$ 13.0323 por dólar.

El 24 de Julio de 2014, el precio medio ponderado del crudo exportado por PEMEX fue de US\$ 95.61 por barril, una disminución de 4.03% en comparación con el precio medio al 30 de Junio, 2014, el cual fue US\$ 99.62 por barril.

PEMEX ha valuado y reconocido 19,068,080 acciones adquiridas a través de PMI HBV como inversiones en instrumentos de patrimonio. El valor de las acciones de Repsol en el mercado ha disminuido aproximadamente un 2.34%, de € 19.26 por acción al 30 de junio de 2013 a € 18.81 por acción al 24 de julio de 2014.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO:2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

B. Complemento al anexo “Instrumentos Financieros Derivados”

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO:2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

B. COMPLEMENTO AL ANEXO “INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS”

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Instrumentos Financieros Derivados

TABLE 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Tipo de Cambio y Tasa de Interés
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 30 de junio de 2014

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal	Valor del activo subyacente		Valor razonable		Montos de vencimientos por año						Colateral entregado	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2014	2015	2016	2017	2018	Después		
Swaps de tasa de interés	Cobertura	9,529,869	LIBOR USD 3M=0.23070%	LIBOR USD 3M=0.23060%	(30,202)	39,391	488,711	977,423	977,423	977,423	977,423	977,423	5,131,468	0
Swaps de moneda	Cobertura	145,772,772	MXN = 13.0323 1/EUR = 1.3609 1/GBP = 1.7024 JPY = 101.6798 UDI = 5.13111 CHF = 0.8937 AUD = 1.06304 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	MXN = 13.0837 1/EUR = 1.3747 1/GBP = 1.662 JPY = 102.16054 UDI = 5.14508 CHF = 0.8862 AUD = 1.08038 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	(734,906)	(192,957)	6,772,756	1,072,950	671,958	24,750,225	0	112,504,883	0	
Swaps de moneda extinguidos	Cobertura	14,940,359	1/EUR = 1.3609 JPY = 101.6798 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	1/EUR = 1.3747 JPY = 102.16054 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	99,524	1,936,108	0	0	14,940,359	0	0	0	0	

TABLE 2
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Activos
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 30 de junio de 2014

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal (acciones)	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable (miles de pesos)		Montos de vencimientos por año (acciones)						Colateral entregado
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2014	2015	2016	2017	2018	Después	
Swaps de activos	Negociación	0	Repsol = 19.26 Precio de la acción en Euros.	Repsol = 18.525 Precio de la acción en Euros.	0	(26,744)	0	0	0	0	0	0	0

B. COMPLEMENTO AL ANEXO “INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS”

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

TABLA 3
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Gas Natural
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 30 de junio de 2014

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Volumen (millones de BTUs)	Valor del activo subyacente (dólares por millón de BTUs) ⁽¹⁾		Valor razonable		Volumen por año (millones de BTUs)						Colateral entregado
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2014	2015	2016	2017	2018	Después	
Swaps P. Larga (Paga Fijo / Recibe Variable)	Negociación	1,145,062	4.54	4.62	102	979	599,662	356,400	189,000	0	0	0	0
Swaps P. Corta (Paga Variable / Recibe Fijo)	Negociación	(1,145,062)	4.54	4.62	(7,431)	160	(599,662)	(356,400)	(189,000)	0	0	0	
Call Europea	Compra	4,054,932	4.54	4.62	12,732	22,529	1,978,882	1,554,500	387,550	134,000	0	0	
	Venta	(4,054,932)			(9,581)	(22,444)	(1,978,882)	(1,554,500)	(387,550)	(134,000)	0	0	

(1) Valor del activo subyacente representativo.

TABLA 4
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Petroliferos y de Crudo clasificados como Efectivo y Equivalentes de Efectivo para propósitos Contables debido a su liquidez
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica), posiciones abiertas al 30 de junio de 2014

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Volumen (millones de barriles) ⁽¹⁾	Valor del activo subyacente ⁽²⁾		Valor razonable		Volumen por año (millones de barriles)						Colateral entregado ⁽³⁾	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2014	2015	2016	2017	2018	Después		
Futuros	Cobertura	(1.7)	125.1	121.4	31,859	5,958	(1.7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A
Swaps de mercados bursátiles	Cobertura	(4.5)	95.1	92.7	(99,127)	69,020	(4.5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A

(1) Volumen Neto.

(2) Valor del activo subyacente por barril.

(3) Las operaciones reguladas, tanto futuros como swaps, tienen un margen inicial de Ps. 222,211,480

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 02

AÑO:2014

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

B. COMPLEMENTO AL ANEXO “INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS”

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

TABLE 5
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Tesorería de PMI
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 30 de junio de 2014

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Nocional	Valor del Activo Subyacente ⁽¹⁾		Valor razonable		Montos de vencimientos por año						Colateral entregado
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2014	2015	2016	2017	2018	Después	
Swaps de tasa de interés en mercados extrabursátiles	Cobertura	(20,458,137)	LIBOR USD 1M = 0.15520%	LIBOR USD 1M = 0.15200%	(73,559)	(67,185)	(1,104,879)	(2,278,532)	(2,375,720)	(2,481,403)	(2,589,062)	(9,628,539)	0
Forwards de tipo de cambio en mercados extrabursátiles	Cobertura	4,725,073	1/EUR = 1.3609 MXN= 13.0323	1/EUR = 1.3747 MXN = 13.0837	98,600	145,384	4,725,073	0	0	0	0	0	0
Opciones sobre acciones en mercados extrabursátiles	Negociación	19,068,080 acciones	Repsol = 19.26 Precio de la acción en Euros.	Repsol = 18.525 Precio de la acción en Euros.	14,497	38,817	19,068,080 acciones	0	0	0	0	0	0

(1) Valor del activo subyacente representativo.

Libor USD 1mes a la fecha del reporte.

Para fines de conversión se utilizó un tipo de cambio al 31 de marzo de 2014 Ps. 13.0837= US\$1.00 y al 30 de junio de 2014 Ps. 13.0323= US\$1.00

Para fines de conversión se utilizó un tipo de cambio al 31 de marzo de 2014 Ps. 17.98616= EUR\$1.00 y al 30 de junio de 2014 Ps. 17.73566 = EUR\$1.00